



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 165

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 158

celebrada el miércoles 9 de marzo de 2022

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	5
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Oramas González-Moro), sobre las medidas que va a tomar el Gobierno para mejorar la gestión del ingreso mínimo vital para que llegue a todas las personas que lo necesitan. (Número de expediente 172/000176) ...	25
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger las fronteras españolas en Ceuta y Melilla. (Número de expediente 172/000178)	32
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro del Interior para que dé cuenta de los sucesivos asaltos a la valla de Melilla y de la política de su Ministerio para la prevención y control de los mismos. (Número de expediente 172/000179)	38
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la convocatoria del debate sobre el estado de la Nación. (Número de expediente 173/000129)	45

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Preguntas	5
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué perspectivas tiene el Gobierno ante la situación política? (Número de expediente 180/000818)	5
	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Tiene su Gobierno intención de retirar el velo a la documentación calificada como secreta en relación con el caso Zabalza, tras haber sido reconocido como víctima de violencia policial por parte del Gobierno Vasco? (Número de expediente 180/000814)	6
	<u>Página</u>
De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo evitará que el empeoramiento económico afecte a la ciudadanía? (Número de expediente 180/000824)	7
	<u>Página</u>
Del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Va a negar también que tenemos un problema con la inflación? (Número de expediente 180/000819)	9
	<u>Página</u>
Del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cómo explica que la inflación haya sido —durante el último mes— la más alta de los últimos treinta y tres años? (Número de expediente 180/000815)	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para frenar la brutal escalada de precios que está provocando pérdida de poder adquisitivo y empobrecimiento de las clases populares? (Número de expediente 180/000816)	12
	<u>Página</u>
Del diputado don Guillermo Díaz Gómez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Qué cambios en su programa va a realizar el Gobierno para mitigar en las familias y empresas españolas los efectos económicos de las medidas para responder ante la invasión a Ucrania? (Número de expediente 180/000817)	13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Qué impacto va a tener en el empleo la crisis de Ucrania? (Número de expediente 180/000820)	15
	<u>Página</u>
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Está utilizando a los sindicatos de clase como plataformas suyas personales? (Número de expediente 180/000812)	16
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan Diego Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Sigue defendiendo que el gas no es una energía útil para la transición energética? (Número de expediente 180/000821)	17
	<u>Página</u>
Del diputado don Tomás Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Tiene el Ministerio de Hacienda y Función Pública establecido un calendario para implantar las ayudas al funcionamiento de las empresas autorizadas por la Comisión Europea para Soria, Cuenca y Teruel, recogidas en la disposición adicional 123.ª de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022? (Número de expediente 180/000811)	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo va a reaccionar el Gobierno tras el asalto a la valla de Melilla el pasado miércoles? (Número de expediente 180/000823)	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Por qué está siendo incapaz de garantizar la seguridad de las fronteras españolas frente a la inmigración ilegal? (Número de expediente 180/000813)	22
	<u>Página</u>
De la diputada doña Milagros Marcos Ortega, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Sigue considerando que es «muy prematuro» hacer valoraciones sobre las consecuencias de la guerra en Ucrania? (Número de expediente 180/000822)	23
	<u>Página</u>
De la diputada doña Pilar Vallugera Balañà, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al Gobierno: ¿Qué avances legislativos ha conseguido el Ministerio de Igualdad en consolidación de derechos de las mujeres en lo que llevamos de legislatura? (Número de expediente 180/000810)	24

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 4

	Página
Interpelaciones urgentes	25

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Oramas González-Moro), sobre las medidas que va a tomar el Gobierno para mejorar la gestión del ingreso mínimo vital para que llegue a todas las personas que lo necesitan	25

Formula la interpelación urgente la señora Oramas González-Moro, del Grupo Parlamentario Mixto.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Escrivá Belmonte).

Replica la señora Oramas González-Moro y duplica el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger las fronteras españolas en Ceuta y Melilla	32

Formula la interpelación urgente el señor Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).

Replica el señor Ortega Smith-Molina y duplica el señor ministro del Interior.

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro del Interior para que dé cuenta de los sucesivos asaltos a la valla de Melilla y de la política de su ministerio para la prevención y control de los mismos	38

Formula la interpelación urgente el señor Gutiérrez Díaz de Otazu, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).

Replica el señor Gutiérrez Díaz de Otazu y duplica el señor ministro del Interior.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	45

	Página
Del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la convocatoria del debate sobre el estado de la Nación	45

Defiende la moción el señor Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, así como la enmienda presentada por su grupo.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca y Sayas López, del Grupo Parlamentario Mixto; y Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Telechea i Lozano, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores Santiago

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 5

Romero, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX; y las señoras Uriarte Bengoechea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Crespín Rubio, del Grupo Parlamentario Socialista.

Se suspende la sesión a la una y quince minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ PERSPECTIVAS TIENE EL GOBIERNO ANTE LA SITUACIÓN POLÍTICA? (Número de expediente 180/000818).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión. Ocupen sus escaños, por favor.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, hace ya demasiado tiempo que los problemas de los españoles han dejado de ser sus problemas. Antes de que Putin invadiera Ucrania, la inflación ya estaba por encima del 7% y los precios de la luz, el gas y el combustible marcaban un récord tras otro. Hoy los autónomos pagan más cuotas y usted lo que plantea es reducirles las prestaciones. Las familias ven cómo la cesta de la compra está más vacía y es más cara. A los agricultores les cuesta más producir y obtienen menos por sus productos. Vista la falta de soluciones por parte de su Gobierno, ¿cuáles son las perspectivas para salvar esta situación tan crítica? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo creo que, si vemos la evolución del precio del gas y, por tanto, de la energía durante este último año, podemos constatar que Putin llevaba más de unos meses preparando la guerra en Ucrania. **(Protestas)**. Esto es así, señorías. Yo sé que para ustedes todo es culpa de Sánchez, pero es así, señorías. **(Aplausos)**. En todo caso, es evidente que esta guerra va a tener que sacar lo mejor de nosotros mismos y también se lo pido al Grupo Parlamentario Popular: saquemos lo mejor de nosotros mismos.

¿España donde está, señorías? En primer lugar, está construyendo esa unidad necesaria en Europa, en la OTAN y también en Naciones Unidas, con esa votación en la Asamblea General de Naciones Unidas que demostró que Putin está solo y que la comunidad internacional está más unida que nunca con Ucrania. En segundo lugar, trabajando desde el punto de vista europeo en la respuesta económica y también en la defensa de nuestra industria para que ni nuestras empresas ni nuestros ciudadanos ni tampoco nuestras industrias sean rehenes de ese chantaje energético al cual está sometiendo Putin —o tratando de someter, por ser más precisos— a Europa. Y, finalmente, como tuve ocasión la semana pasada ante sus señorías, ya esbocé lo que representa un plan nacional de respuesta contra las consecuencias económicas de la guerra, y además señalé dos características importantes: primero, que iba a ser un plan abierto —estoy esperando sus propuestas, señoría— y también un plan dinámico, porque queremos saber exactamente cuál es la dimensión y el impacto que, lógicamente, va a tener esta guerra en la economía española y en la economía europea.

En todo caso, creo que es importante decir la verdad a los ciudadanos, señorías, no tratar de confundir a los ciudadanos. La inflación, los precios de la energía son única responsabilidad de Putin y de su guerra ilegal. **(Protestas.—Aplausos)**. Sí, señorías, es verdad, es la verdad.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 6

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Finalmente, señorías, apelo a la unidad de todos los grupos parlamentarios en la respuesta que tenemos que dar como España precisamente a esta guerra ilegal, injusta e injustificable. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Sánchez, nos exige a nosotros lo que a usted le niegan sus propios socios.

Pero vayamos a la pregunta: ¿Cuáles son sus perspectivas para la industria, que ya se ve abocada a tener que parar la producción por la subida de los precios de la luz y el gas? ¿Cuáles son las perspectivas ante la subida del precio del carburante? Hoy el 50% del depósito de cualquier vehículo son impuestos. ¿Va a bajar usted los impuestos o sigue obsesionado con recaudar? Le pedimos que los baje. Política útil, señor Sánchez.

El nuevo escenario macroeconómico por la invasión de Ucrania no le excusa de los errores del pasado. Lo que le exige son medidas extraordinarias, que usted no toma. Ya le conocemos. Usted es el presidente de las mil coartadas. Primero utilizó la pandemia y hoy nos ha quedado claro que está usted dispuesto a utilizar la guerra. Ha llegado el momento de que cambie de criterio, como hizo con el envío de armas a la población ucraniana. Le animo a que siga con la rectificación. Ese es su camino.

Los españoles no nos merecemos que usted mantenga como ministros a quienes apoyan a Putin, a quienes dicen que el Partido Socialista y el Partido Popular somos los partidos de la guerra, a quienes quieren dejar a los patriotas ucranianos en la estacada, a quienes desestabilizan España. Tenemos el peor Gobierno en el peor momento posible. **(Rumores)**. Su credibilidad está por los suelos por sus cálculos electoralistas y la polarización.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Piense, sí, en nosotros para fortalecer España con políticas de Estado, pero tome decisiones y deje de buscar excusas. Y, señor Sánchez, expulse ya de su Gobierno a Unidas Podemos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Ya lo que me faltaba por escuchar es que yo estoy utilizando la guerra. ¿Para qué, señora Gamarra? ¿Para qué estoy utilizando la guerra? **(Rumores)**. ¿Para qué he utilizado la pandemia, señoría? **(Aplausos)**. Un poco de respeto, un respeto, señoría, al Gobierno de España, que se está enfrentando en primer lugar a una pandemia y ahora mismo a una guerra, precisamente sin el apoyo del principal partido de la oposición, como siempre. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿TIENE SU GOBIERNO INTENCIÓN DE RETIRAR EL VELO A LA DOCUMENTACIÓN CALIFICADA COMO SECRETA EN RELACIÓN CON EL CASO ZABALZA, TRAS HABER SIDO RECONOCIDO COMO VÍCTIMA DE VIOLENCIA POLICIAL POR PARTE DEL GOBIERNO VASCO? (Número de expediente 180/000814).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Esteban Bravo Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ PNV).

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días, señor presidente.

¿Tiene su Gobierno intención de retirar el velo a la documentación calificada como secreta en el caso Mikel Zabalza tras haber sido reconocido éste por parte del Gobierno vasco como víctima de la violencia?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Esteban.

Yo no voy a entrar en valorar los dictámenes de la Comisión de solicitudes de reconocimiento de víctimas de abusos policiales del Gobierno vasco, pero sí le puedo garantizar que en un Estado de derecho

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 7

como es el Estado de derecho en España, si debe ese reconocimiento, se tiene que derivar alguna consecuencia por parte de las autoridades judiciales, y en ese caso no tenga ninguna duda de que eso pasará. De la misma manera también le tengo que decir que, si la autoridad judicial acordara pedir la desclasificación de documentos y efectivamente los mismos existen, no le quepa duda tampoco de que este Gobierno siempre colaborará con la justicia. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, se lo estoy pidiendo a un Gobierno que presume de echar adelante con una ley de memoria democrática y de tener todas estas cuestiones y la verdad muy en consideración. Se lo estoy pidiendo a un Gobierno que ha prometido —todavía no lo ha hecho— traer un proyecto para modificar la Ley sobre Secretos Oficiales, que es la que impide echar luz a este caso y, por lo tanto, que los tribunales puedan actuar. Este caso es muy emblemático. Fíjese en lo difícil que es que el Parlamento de Navarra se ponga de acuerdo, y todos votaron a favor de que se investigara la verdad. El Gobierno vasco le considera víctima. Los detenidos no eran de ETA, nunca fueron ni siquiera acusados y fueron puestos en libertad, menos una persona, que murió y respecto de la que, a pesar de que decían que había intentado escapar, nunca se disparó, nunca se avisó de que había habido una fuga ni nunca se puso un dispositivo policial para perseguirla.

Ese caso se cerró en falso y esa persona murió en comisaría, en Intxaurreondo; se cerró en falso por la negativa de la Administración precisamente a dar documentación a los tribunales. Hay grabaciones del jefe del CNI, del señor Perote, con el capitán de la Guardia Civil, García Nieto, muy explícitas, en las que viene a decir que se le fue de las manos, y hablan también de otros casos. ¿Se les fue de las manos? Para que los tribunales actúen, como usted dice, es necesario que ustedes ayuden. ¿Y cómo pueden ayudar? Levantando ese velo sobre los secretos que están protegidos por una ley franquista, la Ley sobre Secretos Oficiales. Creo que todos debemos a la verdad nuestros esfuerzos, sobre todo quienes dicen perseguir una memoria democrática. Abran los archivos. Yo le voy a entregar el informe y le ruego que lo lea, porque es muy explícito. La familia solo busca conocer la verdad y el consuelo en ello. Yo le pido que no les conteste como se le dijo a la madre de Mikel Zabalza cuando fue a Intxaurreondo y preguntó dónde estaba su hijo: Señora, vaya a buscarlo a objetos perdidos. Le pido que su Gobierno no haga eso y que colabore para que se pueda conocer la verdad.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, ha hecho usted referencia a que su grupo presentó en 2019 una proposición de ley para la reforma de la Ley sobre Secretos Oficiales, que fue tomada en consideración en junio de 2020, y, efectivamente, está en trámite parlamentario y se ha prorrogado el plazo de enmiendas.

También quiero decirle que recientemente hemos presentado el plan normativo, aprobado en el Consejo de Ministros, en el que no nos conformamos solamente con la reforma de esta ley, sino que vamos más allá. Hemos anunciado la aprobación de una ley de información clasificada, en la que ya está trabajando el Gobierno y que, como he dicho antes, está incluida en el plan normativo de este mismo año 2022. Por lo tanto, nuestro compromiso es cumplir con dicho plan y presentar este año el proyecto de ley de información clasificada. ¿Y qué va a establecer esta ley? Establecerá el nivel de protección y clasificación, los órganos y las autoridades que puedan clasificar y los plazos para la desclasificación.

En fin, creo que, lógicamente, este es un tema importante para su grupo y también para el Gobierno, y espero que nos podamos encontrar en la tramitación de esta pronta ley con ustedes y con el resto de grupos parlamentarios. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO EVITARÁ QUE EL EMPEORAMIENTO ECONÓMICO AFECTE A LA CIUDADANÍA? (Número de expediente 180/000824).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 8

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Señor Sánchez, la luz, los carburantes, el gas, las materias primas, todo está subiendo, alcanzando precios desorbitados. Llevamos meses de subidas y con la inflación disparada, y la guerra en Ucrania y las sanciones agravarán esta situación. Estamos ante una emergencia energética, económica y social que ya está impactando en la ciudadanía. Dice usted que vienen tiempos duros, que habrá que hacer sacrificios. Otra vez más serán los trabajadores y las trabajadoras en solitario quienes asuman las consecuencias económicas y sociales.

Señor Sánchez, sé que lo sabe, pero esto es insostenible. La gente está muy preocupada y tiene miedo, porque, simplemente, no puede hacer frente a estos aumentos. Por eso deben tomarse medidas ya, sin dejar pasar un día más. Nos gustaría saber qué medidas tomará para evitar que el empeoramiento económico afecte a la ciudadanía.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, lo primero que me gustaría trasladar a los españoles es que el coste de no intervenir, de no reaccionar frente a lo que está haciendo Putin en Ucrania sería muchísimo mayor, porque lo que está poniendo en cuestión es precisamente la seguridad europea. Si Putin al final triunfara en una guerra y una invasión que es absolutamente ilegal, injusta e injustificada, en la que claramente el agredido es un pueblo absolutamente indefenso ante tal agresión, evidentemente la situación, el orden internacional y la seguridad en Europa se verían altamente fragilizados. Por tanto, los españoles tienen que ser conscientes de que el coste de no actuar, de no reaccionar con estas sanciones económicas sería incluso mayor desde el punto de vista del impacto en nuestras vidas, en nuestra sociedad, en nuestra forma de convivir que el que, desgraciadamente, ahora mismo vamos a tener que sufrir.

A partir de ahí, ¿en qué está el Gobierno de España? En primer lugar, es fundamental trasladar el mensaje de unidad de la comunidad internacional y, en particular, de Europa en la respuesta frente a Putin. En segundo lugar, tenemos que ser duros en las sanciones económicas al régimen de Putin. En tercer lugar, tenemos que trabajar a nivel europeo, como está haciendo el Gobierno de España, precisamente para amortiguar las consecuencias que sobre las materias primas, sobre la energía y, en particular, sobre el gas evidentemente va a tener esta guerra, y el Gobierno de España lo viene haciendo desde hace ya algunos meses, no solamente desde hace dos o tres meses sino hace ya un año. Precisamente lo que se está viendo en la evolución del precio del gas es que Putin ya venía preparando la guerra desde hace más de un año, y ahora estamos viendo cuáles son las consecuencias de lo que venía denunciando el Gobierno de España desde hace tiempo. Y, finalmente, aquí tuve la ocasión de plantear un plan nacional de respuesta a los efectos económicos de esta guerra, que, insisto, va a ser un plan abierto, a la espera de las propuestas de los grupos parlamentarios, y un plan dinámico, es decir, va a continuar evolucionando como consecuencia de que no sabemos la dimensión y el impacto que va a tener sobre la industria, sobre la economía europea y española.

Lo que sí que le puedo trasladar, señoría, es el compromiso firme e inequívoco del Gobierno de España de proteger a las familias más vulnerables, a los colectivos más vulnerables y a nuestra industria, a nuestras empresas, y, en particular a las pymes, de proteger a nuestros conciudadanos para que no sean rehenes de este chantaje energético que está infligiendo Putin a la economía europea. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Aizpurua.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Señor Sánchez, valoro esos compromisos. Pero lo que le estoy pidiendo son medidas, porque creemos que hace falta ya un amplio plan de choque que despliegue una fuerte protección social, económica y laboral frente a lo que pueda ocurrir. Poner freno a los precios energéticos —le doy algunas medidas—, acabando con el vergonzoso negocio de las eléctricas, que se enriquecen produciendo energía a 50 euros y cobrándola a 700; o evitar que se produzca una devaluación salarial, para que las trabajadoras y los trabajadores no se empobrezcan; asegurar, como ha dicho, que toda persona vulnerable tenga garantizadas las necesidades básicas de vivienda, luz, agua y calefacción, y también que las pymes, que sustentan el empleo y vertebran el tejido productivo e industrial, puedan hacer frente a esta crisis y mantenerse: todo esto y mucho más será necesario, serán necesarias medidas. Y esta vez deberán ser las grandes fortunas, las grandes empresas, las eléctricas y los bancos, esos que nunca lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 9

han hecho, los que deberán soportar el peso mediante impuestos especiales, porque, si no, los sacrificios de los que usted advierte recaerán sobre la mayoría social y trabajadora, y compartirá conmigo que ya han soportado bastante. Los trabajadores llevan desde 2008 en crisis, intentando recuperarse, sin conseguirlo, junto a generaciones que no han conocido otra cosa que los tiempos duros, esa es la situación.

Creemos, efectivamente, que es hora de ser responsables. Si apuesta por desplegar la protección económica y social necesaria, sin recortar derechos ni empobrecer a la ciudadanía, no tenga ninguna duda de que contará con nuestro total apoyo.

Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME EDUARDO DE OLANO VELA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿VA A NEGAR TAMBIÉN QUE TENEMOS UN PROBLEMA CON LA INFLACIÓN? (Número de expediente 180/000819).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Jaime Eduardo de Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Señora Calviño, frente a su triunfalismo, la realidad española, como consecuencia de sus políticas económicas, ya era muy mala antes de la invasión de Ucrania, la peor de las grandes economías de la Unión Europea. Somos el país que más cayó en el año 2020 y somos el que más va tardarán en recuperarse. Somos el país en el que las familias han perdido más renta. Somos el país en el que ha aumentado más la desigualdad y la pobreza. Somos el país con la mayor tasa de desempleo. Somos el país en el que más ha aumentado la deuda pública, y la inflación ya era la más alta de Europa antes de la invasión de Ucrania. Somos uno de los países con el precio de la electricidad más alta, y ayer alcanzó los 700 euros. Con el precio de la luz a 50 euros todos ustedes pedían dimisiones al Partido Popular, y ahora, que está a 700 euros, nos piden paciencia. ¿No le da vergüenza, señora Calviño?

La invasión de Ucrania va a agravar estos desequilibrios y ya sabemos que ustedes la van a utilizar tramposamente como coartada para ocultar su incompetencia. ¿Van a seguir negando el problema que arrastramos con la inflación? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Olano, qué lástima, tenía usted la oportunidad de cambiar el tono, de cambiar la orientación y la posición del Partido Popular y, lamentablemente, sigue igual. **(Aplausos)**.

Señor Olano, la preocupación de nuestro Gobierno con respecto a la evolución de los precios de la energía la hemos expresado desde el primer momento. Es más, España fue el primer país que dio la señal de alarma en Europa, y llevábamos muchos meses impulsando a la Unión Europea a dar una respuesta eficaz que amortigué el impacto de la evolución de los precios del gas y la preparación de la guerra que estaba realizando Putin. Afortunadamente, ahora, sí, estamos consiguiendo un apoyo mucho más importante en Europa para que nos acompañen en el conjunto de medidas que hemos puesto en marcha a nivel nacional.

Señor Olano, al Partido Popular no le pedimos paciencia, le pedimos responsabilidad, lealtad, que es lo que tiene que hacer un partido de la oposición.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Olano.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidenta.

Sería conveniente, señora Calviño, que dijeran la verdad alguna vez, porque ya sabemos que su Gobierno solo acierta cuando rectifica. Por eso le pedimos que rectifique. La luz, la gasolina, el aceite, la pasta llevan un año entero subiendo sin parar. Ese es el drama diario de muchas familias, y seguramente no es el suyo. La inflación es un grave problema desde hace mucho tiempo, pero ustedes no la quieren atajar porque les sirve para aumentar la recaudación tributaria, aunque sea a costa del bienestar de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 10

españoles. Los españoles se empobrecen mientras ustedes hacen caja. Hoy los precios suben un 7,4 %, lo nunca visto en los últimos treinta y tres años, algo insoportable para millones de personas. Por eso le pido que rectifique y que sea el Estado el que asuma ese coste ajustando los tramos del IRPF para que las familias no paguen dos veces el coste de su incompetencia: la primera en el supermercado, en la gasolinera o en el recibo de la luz y después en la declaración de la renta.

Rectifiquen, señora Calviño, no hagan sufrir más a los españoles mientras ustedes despilfarran en ministerios inútiles. Disponen de un margen de 60 000 millones en gasto superfluo, como ha acreditado el Instituto de Estudios Económicos. Señora Calviño, rectifiquen, abandonen esa agenda ideológica que firmaron con la extrema izquierda y escuchen al Partido Popular. Hagan lo mismo que están haciendo los países que van mejor en Europa. La situación actual exige altura de miras, y no su propaganda o el infantilismo de Podemos. No hagan más daño a unas familias que ya están completamente asfixiadas. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias.

Señor Olano, tres elementos de respuesta: en primer lugar, el alza de los precios de la energía, de algunas materias primas, de insumos importantes para el sector agroalimentario es el principal canal de transmisión de esta agresión sobre Ucrania en el caso de la economía española.

En segundo lugar, desde el Gobierno hemos tomado medidas decididas, bajando los impuestos de la energía, los costes de la industria electrointensiva, el bono de apoyo a los colectivos más vulnerables; hemos tomado todas las medidas que podemos a nuestro nivel, medidas que, por cierto, tienen un impacto fiscal estimado en un mínimo de entre 10 000 y 12 000 millones de euros al año.

En tercer lugar, señor Olano, está claro que las medidas a nivel nacional no son suficientes para responder a un chantaje energético que tiene carácter internacional, y por eso hemos venido trabajando e impulsando a la Unión Europea a dar una respuesta decidida. Afortunadamente, la comunicación de ayer de la Comisión ya pone sobre la mesa muchas de las propuestas que hemos venido defendiendo lideradas por el presidente del Gobierno. Estamos hablando de compra centralizada de energía, de almacenamiento estratégico; estamos hablando de límites de precios en los mercados mayoristas; estamos hablando de acelerar el despliegue de las renovables, de aumentar la autonomía estratégica de Europa en un momento absolutamente clave, un momento en el que el principal partido de la oposición lo que tendría que proporcionar a los españoles sería respeto, lealtad y responsabilidad.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CÓMO EXPLICA QUE LA INFLACIÓN HAYA SIDO —DURANTE EL ÚLTIMO MES— LA MÁS ALTA DE LOS ÚLTIMOS TREINTA Y TRES AÑOS? (Número de expediente 180/000815).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, la semana pasada le dije a usted que su Gobierno presidía sobre la mayor caída del producto interior bruto desde la guerra civil española, y usted me contestó no sé qué de Franco, ese fantasma que les gusta a ustedes, y también el presidente Sánchez dijo algo al respecto. Mire, le traigo una gráfica para que usted observe detenidamente. **(Muestra un gráfico).** ¿Ve usted este bajón? ¿Ve usted una caída del 10,8 % del producto interior bruto? El peor bajón desde la guerra civil española. No es Franco, es Pedro Sánchez y es usted, señora Calviño, quienes están hundiendo a los españoles. **(Aplausos).** Es historia económica de España. Y ustedes ya forman parte de ella, pero, desde luego, para mal.

También la pregunté hace unas semanas acerca de la inflación, cuando estábamos en el 6,1 % —por cierto, varias semanas antes de la guerra de Ucrania—, y usted, en su tono autocomplaciente habitual, me dijo que el Gobierno estaba tomando muchas medidas, me aseguró que la política energética del Gobierno iba a permitir una energía más limpia, más barata, y luego no habló de Franco pero dijo no sé qué de minorías LGTB que nada tienen que ver con el tema. No le creí e hice bien, porque ¿sabe qué pasa?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 11

Ahora ya sabemos que la inflación no solo es superior al 6 %, sino que se sitúa en el 7,4 %. Señora ministra, con ustedes los españoles son un 7,4 % más pobres que hace un año.

Tenemos la inflación más alta de Europa tras doce meses seguidos de inflación. Señora ministra, ¿qué van a hacer ustedes? ¿Cómo explica que la inflación esté este año en el punto más alto de los últimos treinta? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, se ve que le molestó que le hiciese ver que había dicho usted una barbaridad, que este era el peor Gobierno de España desde la Guerra Civil. Entiendo que quiera retractarse de lo que dijo, pero, por favor, no confunda las cosas. Lo dijo usted con mucha claridad en este hemiciclo. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, parece también que son los únicos que no se han enterado de que llevamos desde hace meses con la preparación de un ataque sobre Ucrania (**rumores**) y que tenemos una guerra en la frontera este de Europa de una gran potencia de generación de gas, petróleo, carbón y otras materias primas y que, por tanto, eso está teniendo un efecto inflacionario sobre toda Europa. En este sentido, nuestro Gobierno lo que sigue haciendo, lo que va a seguir haciendo es actuar decididamente a nivel nacional y europeo para amortiguar el impacto negativo sobre nuestras familias y nuestras empresas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señora vicepresidenta, ya veo que lo que no es COVID es Ucrania y que con eso van a seguir ustedes toda la legislatura: o COVID o Ucrania. Pero la realidad es que ustedes llevan ya una legislatura completa, llevan cuatro años en el Gobierno: dejen de anteponer su fracasada ideología ante los intereses españoles, señora ministra, porque son ustedes los que están hundiendo España.

Esta misma semana, cuando la luz está en su precio máximo histórico, ustedes aprobaron ayer 20 300 millones de euros —no me lo invento, es imposible de inventar— para políticas feministas transversales. ¡Maravilloso, 20 000 millones! Una familia de cuatro personas en España pagará 1800 euros para los caprichos de la señora Montero. Esas son sus políticas feministas transversales. Esta misma semana, con la gasolina a dos euros por litro, ustedes proponen más impuestos, ¿verdad, señora ministra de Hacienda? Más impuestos al gas natural, a la gasolina y al diésel. Esta misma semana, mientras ustedes asfixian a los españoles, aprueban subvenciones a los sindicatos de clase por 17 millones de euros. ¿Sabe usted para qué? Para que no salgan a la calle. Pero no se preocupe, porque los españoles van a salir a la calle aunque no salgan los sindicatos. El próximo 19 de marzo los españoles saldremos y les diremos que no saldremos adelante hasta que les dejemos a ustedes atrás. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, yo siempre he tenido claro que usted no apoya las políticas feministas y que odia a los sindicatos. Vamos a dejar de un lado la ideología y vamos a centrarnos en un tema en el que estoy absolutamente de acuerdo con usted, y es la necesidad de reforzar la autonomía estratégica de nuestro país para no estar sometidos al chantaje estratégico de Putin. Vamos a dejar la ideología y vamos a los hechos: España no tiene yacimientos de gas ni petróleo ni uranio y tenemos menos agua que otros países, así que cuando usted habla de soberanía energética entiendo que está hablando del sol y del viento, de modo que por fin están ustedes dándose cuenta de que la única política responsable en este momento es apoyar la transición energética. **(Aplausos)**.

Me alegro mucho de que finalmente dejen a un lado la ideología y apoyen que aceleremos el despliegue de las energías renovables para que los ciudadanos españoles, las familias y las empresas tengan cuanto antes la energía más limpia y más barata posible. Este es el objetivo del Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 12

— DEL DIPUTADO DON NÉSTOR REGO CANDAMIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA FRENAR LA BRUTAL ESCALADA DE PRECIOS QUE ESTÁ PROVOCANDO PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO Y EMPOBRECIMIENTO DE LAS CLASES POPULARES? (Número de expediente 180/000816).

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas, señora presidenta.*

Señora vicepresidenta, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para frenar la brutal escalada de precios, que está provocando pérdida de poder adquisitivo y empobrecimiento de las clases populares?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Como hemos venido señalando reiteradamente en este hemiciclo, el Gobierno ha actuado —no ahora, sino ya desde hace meses, desde que empezó el alza de los precios de la energía— para amortiguar el impacto negativo sobre las familias y las empresas españolas. Hemos bajado los impuestos relativos a la electricidad, eliminando totalmente algunos de ellos de forma temporal. Hemos reducido los costes de funcionamiento del sistema para las empresas, con una bonificación del 80 % de los cargos de funcionamiento del sistema para la industria electrointensiva, lo que supone una transferencia de recursos muy importantes a este corazón de nuestra industria. Hemos tomado medidas de apoyo a los colectivos más vulnerables, extendiendo toda la protección y los bonos sociales. Además, estamos impulsando una respuesta decidida a nivel europeo para alejarnos y protegernos de este chantaje energético al que estamos sometidos. El presidente del Gobierno ha anunciado en fechas recientes una extensión de algunas de estas medidas y, además, hemos iniciado el trabajo con los agentes sociales para llegar a un pacto de rentas que proporcione confianza, estabilidad y seguridad a los ciudadanos españoles. Este es un Gobierno que actúa, señor Rego, y espero contar con su apoyo en ello.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rego.

El señor **REGO CANDAMIL**: Señora vicepresidenta, las clases populares *galegas* y del conjunto del Estado se enfrentan a la escandalosa subida generalizada de los precios. En la práctica, se trata de una devaluación monetaria que se traduce en un abrupto empobrecimiento de la mayoría de la sociedad. Quien llegaba a fin de mes con dificultades hoy ya no llega y quien ya no llegaba ahora mucho menos. Las personas que cobran el mismo salario que hace un año pagan mucho más cara la electricidad, los carburantes, la bombona de butano, la cesta de la compra o el alquiler. Hoy el megavatio/hora bate un nuevo récord: 743 euros. Es decir, desde diciembre de 2020 se multiplicó el precio por diez y, mientras muchas familias no pueden pagar la luz o la calefacción, las tres grandes eléctricas ganaron en 2021 más de 6500 millones de euros. Solo el presidente de Iberdrola, Sánchez Galán, se ha embolsado 13,2 millones de euros, un 8 % más que en 2020. Es simplemente indecente.

Ahora ustedes proponen contención salarial y un pacto de rentas. Es decir, el asalto a las rentas del trabajo para salvar a las del capital. Por ahí no. No se pueden continuar deteriorando las condiciones de vida de los trabajadores y trabajadoras. Fíjense, ustedes subieron el salario mínimo interprofesional un 3,6 %, pero la inflación de 2021 se disparó hasta el 6,5 %; es decir, las personas que menos cobran perdieron poder adquisitivo. Repito, en nuestra opinión por ahí no se debe seguir. Son otras las soluciones que hay que adoptar y pasan, como ya ha propuesto el BNG, por medidas como bajar el IVA de los alimentos básicos, la subida de los salarios y las principales prestaciones sociales conforme al IPC, el aumento de las pensiones mínimas, una reforma fiscal profunda, desvincular los precios del gas y la electricidad, recortar los beneficios a las eléctricas y la intervención de los mercados de la energía y de la vivienda para garantizar derechos y vida digna.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 13

El Gobierno español no puede ponerse de perfil ni mucho menos lanzar balones fuera echándole la culpa de la situación a factores externos, ahora oportunamente a Putin, porque esta situación viene ya de muy atrás. Y mucho menos hacer que una vez más esta crisis la paguen los trabajadores, los autónomos, las mayorías sociales y los pueblos. Ese no es el camino, porque además...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego.
Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Rego, muchas de las propuestas que usted ha hecho son justamente las medidas que hemos venido tomando —medidas que, como he señalado, tienen un impacto fiscal muy significativo de un mínimo de 10 000 o 12 000 millones de euros al año— y seguiremos actuando de forma eficaz. Pero me ha interesado su referencia al pacto de rentas, porque precisamente el objetivo es garantizar que el conjunto de la sociedad contribuya a la estabilización económica y a evitar una espiral inflacionista que pueda tener un impacto estructural más negativo sobre nuestra economía. Por eso nos hemos reunido con todos los agentes sociales y por eso vamos a trabajar con ellos en esta dirección, porque este es un Gobierno comprometido con la protección de los más vulnerables.

Ha hablado usted de que hay que subir las pensiones. Tenemos un compromiso de revalorización de las pensiones. Hemos subido más las más bajas. Hemos subido el salario mínimo interprofesional más de un 33% desde que estamos en el Gobierno. Hemos creado el ingreso mínimo vital. Se han extendido todos los bonos sociales y todos los instrumentos de protección de los colectivos más vulnerables. Señor Rego, esto lo saben muy bien los ciudadanos gallegos y los ciudadanos de toda España. Apóyenos porque estamos en la dirección correcta para tratar de tener una respuesta muy diferente a estas crisis sucesivas a las que nos estamos teniendo que enfrentar, una respuesta que piense sobre todo, y en primer lugar, en los más vulnerables.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO DÍAZ GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿QUÉ CAMBIOS EN SU PROGRAMA VA A REALIZAR EL GOBIERNO PARA MITIGAR EN LAS FAMILIAS Y EMPRESAS ESPAÑOLAS LOS EFECTOS ECONÓMICOS DE LAS MEDIDAS PARA RESPONDER ANTE LA INVASIÓN A UCRANIA? (Número de expediente 180/000817).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Guillermo Díaz Gómez del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, la invasión de Putin a Ucrania está teniendo efectos sin precedentes en la economía europea y en la española. El mundo está cambiando. ¿Qué va a cambiar su Gobierno?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Señoría, la verdad es que se lo agradezco, porque es el primero de aquí que reconoce que el ataque de Putin sobre Ucrania, absolutamente injustificado e inaceptable, tiene un impacto muy importante desde el punto de vista económico. Aunque, afortunadamente, España es un país menos expuesto que otros en términos de dependencia energética o de dependencia de otras materias primas, lo cierto es que el canal de transmisión más importante es el de los precios de la energía, los precios de algunos insumos del sector agroalimentario y también los fertilizantes. Por eso, estamos tomando medidas desde hace tiempo, medidas que se han extendido y reforzado para tratar de amortiguar el impacto negativo sobre las familias y las empresas españolas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Díaz.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 14

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, vicepresidenta.

Le voy a proponer yo una medida estrella. Cuando usted ha dicho estos días que la inflación va a ser más alta de lo que es, lo que quiere decir es que los españoles van a tener menor poder adquisitivo. A pesar de ello, Podemos quiere subir los impuestos. Nuestra medida estrella: eche a Podemos. Cuando usted habla de la subida del precio de la energía ahora mismo está diciendo que quiere alinearse con la Comisión Europea, aparcar las consignas antinucleares de Podemos y alargar la vida de las centrales nucleares. En Podemos, como buenos magufos, creen que la energía se crea y se destruye. Transforme al Gobierno y eche a Podemos. Cuando usted decía literalmente en estos días pasados que vienen tiempos difíciles lo que quiere decir, como Gil de Biedma, es que la vida iba en serio; y, si la vida va en serio, necesitan socios serios. Eche a Podemos.

Señora Calviño, céntrese en los españoles que, una vez más, van a soportar sobre sus hombros el gasto del Estado; en esos superpagadores que cada vez que escuchan la palabra «ayudas» saben que a ellos no les va a tocar; en esos superpagadores que cobran un salario medio y que tienen una renta un poco superior a la exigida para acceder a una vivienda de protección oficial o a una beca comedor; en esos superpagadores que ven cómo su dinero vale cada día menos y que llenar el depósito de gasolina del coche es ya una actividad de lujo; en esos españoles que cobran por encima de lo que el Gobierno considera cobrar poco pero por debajo de lo necesario para llegar a fin de mes; en esos superpagadores a los que Podemos considera una especie de cajero automático. Solo así se puede anunciar ayer alegremente que gastarán 20 000 millones de euros en el ministerio de Irene Montero. ¿Sabe cómo se denomina un gasto de estas características? Se denomina sablazo de precisión. ¿Ese es su plan? ¿Ese es el plan del Gobierno? ¿Dedicar el doble del presupuesto de Defensa —¡el doble del presupuesto de Defensa, con la que está cayendo!—, 20 000 millones de euros, al ministerio de Irene Montero? En Podemos, tras pedir que no se ayude a Ucrania, ayer gritaban: ¡Igualdad! Putin asesina hombres y mujeres, niños y niñas por igual. Esa es la política de igualdad de Putin a quien Podemos quiere apaciguar. Señora Calviño, por salud democrática, por su paz interior, por el bien de España y, si me aprieta, por el bien de la humanidad, eche a Podemos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias.

Dos reflexiones. En primer lugar, cuando habla usted del gasto del Estado siempre me pregunto de qué habla. ¿De recortar pensiones, de recortar el gasto sanitario o el gasto en educación? Ahora ya lo entiendo. A usted lo que le parece mal es que visibilicemos qué parte de los presupuestos tiene un impacto positivo desde el punto de vista de género. Pues, déjeme que le diga que este tipo de presupuestación la hacen los países más avanzados del mundo **(aplausos)** y tiene todo el sentido que hagamos una planificación a cinco años para tratar de identificar qué impacto está teniendo la inversión y el gasto, porque una parte muy importante de los presupuestos públicos ¡claro que tiene una dimensión de género, claro que tiene un impacto diferente! Visibilizarlo es un signo de avance, de modernidad y de progreso, así que, francamente, no le entiendo.

En segundo lugar, tampoco entiendo muy bien qué intereses son los que usted defiende. He entendido que defiende usted los intereses de los superpagadores. No sé si se refiere a esos líderes de las eléctricas a los que se refería la pregunta que acabo de contestar que tienen unos sueldos absolutamente exorbitados. No sé exactamente a quién se refiere, porque este Gobierno tiene una política responsable desde hace casi cuatro años y, claramente, la prioridad es impulsar la recuperación económica, la creación de empleo y avanzar hacia un sistema fiscal más justo. No me puedo creer que esto le parezca también mal.

En todo caso, señores de Ciudadanos, pueden estar tranquilos, porque en el Gobierno tenemos muy claro lo que hay que hacer: seguir impulsando el crecimiento económico, seguir impulsando la creación de empleo, proteger a los colectivos más vulnerables y, sí, impulsar también una política feminista que nos haga mejores como país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 15

— **DEL DIPUTADO DON MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿QUÉ IMPACTO VA A TENER EN EL EMPLEO LA CRISIS DE UCRANIA? (Número de expediente 180/000820).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social. Pregunta del diputado don Mario Garcés Sanagustín del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, Putin ha hecho saltar el orden internacional de la posguerra. Putin es un comunista, autócrata y legatario del régimen soviético (**rumores**); legatario del régimen soviético que es hostil a cualquier forma concebible de moral. Y, por cierto, dentro de su Gobierno, bulle una especie de pacifismo incondicional —que tiene usted delante, a tres metros de distancia— en función del cual piensan que si tenemos enemigos es porque nos los buscamos. No, son los enemigos los que nos designan a nosotros, y no al revés. El Gobierno padece su propio conflicto: Pedro Sánchez encerrado en su laberinto de mentiras y contradicciones; usted en ese viaje a ninguna parte, del comunismo a la nada; Garzón en su marxismo a tiempo parcial, y lo más curioso es lo de sus excompañeras Belarra y Montero, atrincheradas en el «No a la guerra», abominando del Ministerio de Defensa para hacer defensa de sus ministerios y calificando al Partido Socialista como partido de la guerra. ¿Sabe qué, señora vicepresidenta? Usted decididamente ya no representa a las bases de Unidas Podemos, usted se representa a sí misma. ¿Y sabe por qué? Porque usted perdió la legitimidad política originaria por evolución, así como, por ejemplo, Garzón, Belarra o Montero la han perdido por manutención ministerial. (**Rumores**).

Y ahora, curiosamente, proponen ustedes un pacto de rentas. Proponen sorprendentemente un pacto de rentas para moderar los salarios privados y para contener los beneficios fiscales. ¿Por qué no hacen un pacto con los presupuestos generales del Estado para moderar y para restringir aquellas subvenciones y ayudas que no sirven para nada, para restringir esta superestructura político-administrativa que nos retrotrae al peor de los peores tiempos? ¿Por qué no hacen eso? Sin embargo, nos mantenemos como nos mantenemos.

Por todo ello, y en recuerdo de todos los trabajadores que empuñan las armas en defensa de la libertad de Ucrania, le pregunto: ¿Qué coste tiene en el empleo en España la guerra en ese país?

Muchísimas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Garcés, en primer lugar, permítame un reconocimiento a las víctimas de la guerra de Putin y solidarizarme con el pueblo de Ucrania y también con el pueblo ruso. Efectivamente, el impacto que va a tener la guerra de Putin en Europa y, por ende, en España en materia económica y de empleo seguramente será significativo. Ante este reto, lo que esperamos en el Gobierno de España es que el Partido Popular, al que usted hoy representa, esté a la altura. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Garcés.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Yo tengo claro a quién represento, lo que no tiene claro usted es a quién representa, si a Unidas Podemos o a sí misma. Y le digo algo más: el viejo dogma del patrón comunista suele decir que si no estamos con ustedes somos antipatriotas. No, nosotros defenderemos a los españoles ante todo ataque contra la libertad individual. Por cierto, afronten la verdad, porque se puede estar con el Gobierno o contra el Gobierno, pero no se puede estar contra el Gobierno dentro del Gobierno. Por lo tanto, hoy, 9 de marzo, día de la dignidad, que dimitan Belarra y Montero. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Garcés, hablando del impacto económico y en el empleo, el Gobierno de España ya se ha puesto en marcha. (**Rumores**). El lunes pasado hemos convocado a los agentes sociales para dar una respuesta colectiva como país y para salvar lo que ya hemos hecho en la pandemia, para salvar a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 16

trabajadores, a sus familias y a las empresas de nuestro país. Ya lo hemos hecho y no tenga la menor duda de que lo vamos a volver a hacer con cuantas medidas sean imprescindibles, con ustedes o sin ustedes.

Señor Garcés, le voy a dar un dato. Estos días Eurostat publicaba la tasa de paro de enero de nuestro país, que era del 12,7%. Esta tasa de paro, señor Garcés, es la mitad de aquella siniestra cifra que ustedes presentaron en el año 2013, cuando alcanzó el paro con su nefasta gestión el 27%. **(Rumores)**. Señor Garcés, créame que no lo vamos a hacer, no vamos a llegar al 27%. También, señor Garcés, a día de hoy tenemos más de 20 millones de ocupados, tenemos más de 500 000 personas nuevas afiliadas a la Seguridad Social y, fíjese, con una reforma laboral que ustedes no apoyaron hoy el 22% de los contratos en nuestro país son indefinidos.

Me ha decepcionado, señor Garcés. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Oooh!—Rumores)**. Esperaba de usted una intervención inteligente y con propuestas. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Observo que, a pesar de que cambian de portavoz, sus políticas son las mismas: la nada, no tienen alternativa.

Señor Garcés, le hago una recomendación humilde: no cometan el mismo error que cometieron en la pandemia, no utilicen la guerra de Putin contra este Gobierno, porque no es contra este Gobierno, es contra nuestro país. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿ESTÁ UTILIZANDO A LOS SINDICATOS DE CLASE COMO PLATAFORMAS SUYAS PERSONALES? (Número de expediente 180/000812).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta.

Buenos días. Ministra, ¿está utilizando a los sindicatos de clase como plataformas suyas personales?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señorita, usted cree que me ofende a mí, pero no me ofende a mí; ofende a los sindicatos de nuestro país y a los trabajadores a quienes representan. A pesar de su bajo nivel, no voy a rebajarme al mismo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Querida ministra **(risas)**, refléjese en el espejo de los diez datos que voy a darle. Son 443 los metros cuadrados de la vivienda oficial que usted ocupa como ministra; por cierto, la de mayor tamaño de los veintidós ministerios, que para eso es usted una buena comunista. Son cero los euros que usted paga al mes por el servicio, el agua, la luz, el gas y la calefacción de sus 443 metros cuadrados de vivienda oficial. Es de 700 euros el megavatio/hora el récord histórico de la factura de la luz que ayer pagamos el resto de los españoles, 700 euros; justo hace un año el precio de la luz estaba a 49 euros y ya era caro. El precio de la gasolina es de 2 euros/litro. Son 24 los meses que las oficinas del SEPE —el antiguo INEM—, que dependen de usted, llevan cerradas al público si no es con cita previa; es un auténtico milagro poder consumir. Son 927 500 los desempleados de larga duración en España en la actualidad, 300 000 más que antes de la pandemia; solamente en España tenemos más desempleados de larga duración que diecisiete países de la Unión Europea juntos. Es de 3 111 684 el número total de desempleados en España en la actualidad; la mayor tasa de desempleo de la eurozona, de la OCDE y de la Unión Europea es la de España: un 13%. Son 17 los millones de euros que en el día de ayer, mientras los españoles pagábamos a 700 euros la luz —menos usted—, concedió el Consejo de Ministros a los sindicatos. Son 87 los millones de euros que UGT y Comisiones Obreras, los sindicatos de clase, han percibido en la última década, un 57% más desde que usted es ministra. 2012 fue el último año en que en España se ha convocado una huelga general; aunque en realidad fueron dos en dicho año, una en marzo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 17

para protestar contra la reforma laboral aprobada por el Gobierno popular y otra en noviembre contra las medidas de reducción del déficit público.

Con estos datos que son los suyos, *lady* paro, ministra comunista, tenemos a los sindicatos de clase que se han convertido en auténticas plataformas suyas personales. Nueve años sin movilizaciones sociales. En Francia, solamente en los dos últimos años, ha habido doce huelgas generales. Les anunciamos, como hizo ayer mi presidente, Santiago Abascal, que el próximo 19 de marzo va a ser VOX, junto con Solidaridad, quien saque a los españoles a la calle. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta segunda del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, me gustaría comprender qué tienen ustedes contra la Constitución española. **(Risas y rumores)**. Me gustaría comprenderlo. Me gustaría que me explicase usted, que es abogada del Estado, por qué razón piensa que el constituyente español decidió colocar a los sindicatos de clase y a las organizaciones empresariales nada más y nada menos que en el artículo 7 del texto constitucional. ¿Por qué cree usted que lo hizo? **(Aplausos)**. Se lo voy a decir yo. Lo hizo porque el constituyente español era consciente —como es consciente este Gobierno— de que los sindicatos de clase y los empresarios son claves para transformar nuestro país.

Señora Olona, no nos engañemos, usted sabe perfectamente la importancia que tienen los sindicatos de clase. Por esa razón los combaten; los combaten con dureza. ¿Sabe por qué? Porque los sindicatos permiten avanzar a los trabajadores y a las trabajadoras de nuestro país. ¿Sabe también por qué, señora Olona? Porque los sindicatos son el corazón de las democracias. **(Rumores)**. Y ya le anticipo, señora Olona, que el Gobierno de España va a cumplir con la ley, como viene haciendo. Y va a cumplir con la ley, como viene haciendo, también con la financiación de las organizaciones sindicales y patronales, igual que el Gobierno de España cumple con la ley con la financiación de su partido político. Su partido político recibe de financiación pública nada más y nada menos que la friolera de 10 millones de euros cada año, señora Olona. **(Aplausos)**. Cumplimos la ley con ustedes y vamos a cumplir la ley con los sindicatos de clase. Señora Olona, ¿sabe a cuántos trabajadores y trabajadoras representan los sindicatos de clase? Al 90 % de ellos. **(Rumores)**. ¿Sabe de qué hablamos? No son chiringuitos. **(Rumores)**. Chiringuitos son los suyos, porque representan exactamente al 0,0001 %. Ustedes y sus chiringuitos no representan a nadie. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN DIEGO REQUENA RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿SIGUE DEFENDIENDO QUE EL GAS NO ES UNA ENERGÍA ÚTIL PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA? (Número de expediente 180/000821).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Pregunta del diputado don Juan Diego Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **REQUENA RUIZ**: Señora Ribera, usted lleva tiempo haciendo profecías energéticas y la verdad es que solo acierta cuando rectifica. No culpe a Rusia ni a Putin. Mírese a usted misma. Le voy a dar dos datos: uno, usted ha multiplicado por tres las importaciones de petróleo ruso desde 2018 y, dos, usted es responsable de que España compre gas natural a Rusia. ¿Sabe cuánto gas se compró a Rusia hasta su llegada al Gobierno? Cero. ¿Y sabe cuánto representa en la actualidad? Casi el 11 %. Y lo que es peor aún, otra burda mentira más. Usted dijo literalmente que la guerra de Ucrania no afectaba a España porque Rusia no es uno de nuestros principales suministradores ni por tubo ni por barco. Pues, de los veintidós orígenes de gas, Rusia es el cuarto proveedor. Díganos, ¿por qué ha hecho a Rusia un proveedor principal de petróleo y gas?

Señora Ribera, este informe del Ministerio de Asuntos Exteriores (**muestra un documento**) usted lo escondió y en él se dice que España puede ser la solución al gas ruso y a la suficiencia energética española y europea. El cierre del gasoducto del Magreb es un fracaso descomunal suyo. Nos mienten diciendo que la subida de precios es por la guerra, pero España ya tenía los precios más altos antes de la guerra. ¿Y, si no, por qué en Portugal no crecen tanto como aquí? Y, finalmente, usted quiere vender a Marruecos el gas que no tenemos. El problema no es el gas, el problema es usted. Por eso le pregunto:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 18

¿sigue defendiendo que el gas no es una energía útil para la transición energética? No culpe a Rusia. Usted nos ha hecho perder tres años. Respóndame, por una vez, reconociendo su fracaso.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**, (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señoría. Yo le recomendaría, una vez más que leyera los documentos oficiales, incluido el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo, en los que se reconoce el papel central que tiene el gas en la descarbonización durante el periodo de transición; evidentemente, con plazos distintos, pero esto no se ha discutido nunca. Lo que se ha discutido son tres cosas. La primera de ellas es: ¿cuál es la inversión adicional que se puede requerir en infraestructuras de gas y, en su caso, quién las paga? Porque el consumidor de gas español paga su seguridad de suministro de gas enormemente cara, con un tercio de la capacidad de regasificación de toda Europa. Por tanto, en esa visión europeísta de solidaridad con los demás, la pregunta es quién paga una interconexión para garantizar la seguridad del suministro en el centro y en el norte de Europa. Nuestra reivindicación es que no sea el contribuyente español, que no sea el consumidor de gas español.

La segunda es el volumen, de cuánto estamos hablando. Permítame recordarle que no es el Gobierno de ningún país europeo el que compra o vende gas, sino las empresas privadas. En ese sentido, nuestra función es facilitar una buena relación, un buen equilibrio y una buena diversificación, como la que presenta España, que nos permite estar mucho menos expuestos al gas ruso a pesar de que se trata de *commodities* o bienes que cotizan en los mercados internacionales y tienden a igualar su precio. Por tanto, sí estamos afectados por la evolución del precio en los mercados internacionales.

Y la tercera cuestión se refiere a los plazos. Vemos ahora más que nunca que para reducir la vulnerabilidad económica de Europa, aunque en España sea menor por la menor presencia de gas y petróleo rusos, necesitamos acelerar la transición energética, que es otra cosa que nos gustaría también verles a ustedes respaldando y cerrando filas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Requena.

El señor **REQUENA RUIZ**: Señora Ribera, no se enroque más en su fanatismo. Queremos ayudar a sacar a los españoles de los problemas que usted les genera. Impulse la interconexión de gas con Francia —la que usted vetó— para que se pueda incluir dentro de los proyectos PCI. Negocie la reapertura del gasoducto del Magreb. Active la hoja de ruta del biogás. Acelere la apertura de la regasificadora de El Musel. Haga una rebaja fiscal a los consumidores de hidrocarburos y de gas; nunca un Gobierno ha recaudado tanto a costa de sectores esenciales, como la industria o el transporte, o a costa de la calefacción de las familias. Extienda la vida útil de las centrales nucleares como garantía para una transición energética de éxito. Por cierto, explíquenos por qué ha dimitido el presidente del Consejo de Seguridad Nuclear y díganos si van a afectar a la seguridad nuclear de España sus intentos de injerencia en la independencia del consejo.

Sabemos que no son tiempos fáciles, pero usted los ha empeorado. Le vamos a dar otra oportunidad más para que nos diga por qué ha decidido hacer a Rusia proveedor principal de petróleo y gas en España. Lo digo porque España, según dijo Ursula von der Leyen, debe ser un socio prioritario. Tome nota, no vaya a ser que caigamos en la irrelevancia y esto nos lleve al desprecio de Europa y del mundo, ya que la comunicación de la Unión Europea de ayer le dice que usted... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Requena.

Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**, (Ribera Rodríguez): Muchas gracias.

Señor Requena. Le recomiendo que vuelva usted a clases de aprendizaje de comprensión, de lectura y de mensajes orales. **(Fuertes protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 19

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**, (Ribera Rodríguez): Se le ha olvidado comentar que la señora Von der Leyen ha insistido, por enésima vez, en el papel tan importante que está desempeñando España y en la petición de apoyo a España en esta crisis, cosa que responde a nuestro ofrecimiento. Se le ha olvidado a usted leer la comunicación de ayer y darse cuenta de que, aunque hace unos meses las calificaban como injerencia impresentable y sin ningún tipo de escrúpulo, las medidas que estaba impulsando el Gobierno de España hoy aparecen recogidas en la comunicación aprobada ayer por la Comisión Europea. Y se le ha olvidado a usted una... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON TOMÁS GUITARTE GIMENO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿TIENE EL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA ESTABLECIDO UN CALENDARIO PARA IMPLANTAR LAS AYUDAS AL FUNCIONAMIENTO DE LAS EMPRESAS AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN EUROPEA PARA SORIA, CUENCA Y TERUEL, RECOGIDAS EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL 123ª DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2022? (Número de expediente 180/000811).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Tomás Guitarte Gimeno del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Señora vicepresidenta, permítame unos antecedentes. En el acuerdo de investidura pactamos que se aplicarían incentivos fiscales para la reactivación económica y la creación de empleo en las zonas despobladas. Asimismo, el 3 de noviembre de 2020 la ministra de Hacienda en el Senado, ante una pregunta de Teruel Existe, dijo rotundamente sí respecto a la posibilidad de aplicación de ayudas al funcionamiento de las empresas para las provincias de Soria, Cuenca y Teruel, autorizadas por la Comisión Europea por su baja densidad de población. En la negociación de los presupuestos de 2022 se dio cumplimiento al requerimiento por nuestra parte de un compromiso concreto respecto a estas ayudas, con la incorporación de la disposición adicional 123..ª Finalmente, el Gobierno ha reconocido que el 1 de diciembre de 2021 mandó a la Comisión Europea el mapa de ayudas de finalidad regional para el periodo 2022-2027. ¿Tiene el Gobierno ya establecido un calendario para implantar estas ayudas al funcionamiento?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señorita, por su pregunta en la que demuestra que, efectivamente, coincidimos en una preocupación y un interés, un compromiso por parte del Gobierno de trabajar precisamente en aquellas provincias con menor densidad de población, evitando que la despoblación se incremente y fortaleciendo la posibilidad de atraer población y empleo y, por tanto, actividad económica. En efecto, como usted dice bien, la disposición adicional 123 de los presupuestos generales del Estado recoge expresamente este compromiso, un compromiso que se despliega en al menos tres líneas distintas que podemos analizar. La primera, trabajar en el contexto del diálogo social con sindicatos, con empresarios, un diálogo institucional que debe anclar e identificar cuáles son las mejores vías para fortalecer esa capacidad de acogida. La segunda, a la que usted aludía, el envío a la Unión Europea de nuestra propuesta del mapa de ayudas regionales; un mapa de ayudas regionales complementario, importante, que incrementa en más de cinco puntos el total de las ayudas que creemos que es importante que puedan acoger estos territorios y que está pendiente todavía de aprobación. Y la tercera, trabajar no solamente en ayudas a la inversión sino en ayudas al funcionamiento para grandes y pequeñas empresas, porque el objetivo fundamental —y esto requiere más cuestiones que no solamente disminuir los costes de funcionamiento— es que haya un crecimiento de la actividad económica en estas provincias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guitarte.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 20

El señor **GUITARTE GIMENO**: Nos asalta la duda de si en el mapa enviado están incluidas de manera específica estas ayudas al funcionamiento desligadas de otras ayudas a la implantación, que serían los mapas de años anteriores. La falta de respuestas claras a estas cuestiones genera desconfianza en los territorios. De hecho, que conteste hoy su ministerio y no los directamente competentes en esta cuestión —como serían Hacienda o Seguridad Social— nos hace pensar que todavía estamos en una fase propositiva y no ejecutiva. Llevamos ya mucho tiempo detrás de estas ayudas, serían un gran impulso para la creación de empleo, tal y como ha señalado recientemente Esade en un estudio sobre las políticas públicas que funcionan para paliar la despoblación, además de incrementar los salarios, los trabajadores, reduciendo la brecha urbano-digital de salarios, que es un freno para muchas personas a las hora de ir a vivir a estos territorios. Nuestras empresas realmente no aguantan más, la crisis ha afectado doblemente a las empresas del mundo rural; por un lado, por el COVID y una segunda crisis, por los precios de muchos productos y de la energía. Si no se implantan las ayudas de la Unión Europea, esta doble crisis puede acabar con una gran parte del tejido productivo y empresarial que tiene la España vaciada. Tenemos la impresión de que —y me cuesta decirlo— realmente en este asunto con nosotros no se hace otra cosa que marear la perdiz. Percibimos una falta de voluntad real y decidida para asumir políticas valientes para luchar contra la despoblación de nuestros territorios. Deben implantarse estas ayudas con carácter retroactivo a enero de 2022, cumpliendo el compromiso antes de que, lamentablemente, sea demasiado tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, señoría.

El compromiso se plasma en los presupuestos y en las iniciativas en marcha. Déjeme que le recuerde algunas de las cuestiones más importantes de ese mapa de ayudas en relación con las tres provincias con una densidad inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Señalaba que hemos propuesto que se eleven cinco puntos porcentuales respecto del actual mapa. Señalaba —y le desarrollo la idea— que puedan concederse ayudas a la inversión para medianas y pequeñas empresas, que las grandes empresas también puedan contar con ayudas para la inversión en determinadas zonas, y en particular en aquellas designadas para el Fondo de Transición Justa, que afectan a la provincia de la que usted es diputado, que usted representa. Y en las tres provincias se podrían dar ayudas al funcionamiento a pymes y a grandes empresas, no solamente a la inversión. Todo ello, en línea con el reglamento de ayudas de inversión y funcionamiento que elabora la Unión Europea y trabajando y siendo conscientes de que las competencias de las comunidades autónomas también desempeñan un papel importante. Pero sobre todo, la competitividad —como le decía— no solamente depende del otorgamiento de ayudas; necesitamos un diálogo serio y un crecimiento de un ecosistema... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO VA A REACCIONAR EL GOBIERNO TRAS EL ASALTO A LA VALLA DE MELILLA EL PASADO MIÉRCOLES? (Número de expediente 180/000823).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. Pregunta de la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, usted no tiene credibilidad. Usted miente siempre. Decía hace tres años que no iba a haber vallas y ahora hay vallas, garfios, clavos, policías y guardias civiles heridos, y usted es el único responsable. Existe una situación de inseguridad en la población de Melilla que no se merecen, y usted es el único responsable. ¿Qué va a hacer para parar esto, señor Marlaska? Porque usted es el único responsable. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Vázquez. En primer lugar, quiero reconocer el extraordinario y esforzado trabajo de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad en la frontera de Melilla y también en la de Ceuta. En Melilla,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 21

la semana pasada —miércoles y jueves—, tuvieron que hacer frente a dos saltos realmente violentos, donde se utilizaron —como usted ha dicho— garfios, palos, tornillería, etcétera, y resultaron heridos de distinta consideración 50 agentes —47 guardias civiles y 3 policías nacionales—; espero, evidentemente, la pronta recuperación de todos ellos. Pero seguiremos trabajando bajo tres pilares para la protección de nuestras fronteras. En primer lugar, cooperando con los países limítrofes, en este caso, con Marruecos. Consecuencia de ese trabajo, de esa cooperación y de esa coordinación, los dos saltos fueron menores de lo que la expectativa podía ser ante 4000 personas que trataban de hacerlo. Pero es que el viernes se evitó el salto de otras 1000 personas y ayer ocurrió lo mismo. Eso es cooperación y coordinación, lealtad y fiabilidad con nuestros vecinos. En segundo lugar, mejorar también la eficacia del perímetro fronterizo. Durante su Gobierno no se hizo ninguna reestructuración. Nosotros ya estamos en la fase segunda de la reestructuración del perímetro fronterizo, no desde un punto de vista solo físico, sino también desde el de una frontera inteligente y, evidentemente, también con refuerzo de los efectivos. ¿Por qué pudimos llevar cien efectivos al día siguiente? Porque hemos hecho una oferta de empleo público seria donde hemos recuperado 10 000 agentes de los 13 000 que ustedes perdieron. Y respecto a la criminalidad en Melilla, desde que está el Gobierno del presidente Sánchez se ha rebajado el índice de criminalidad en 17 puntos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señorías, cuando se produjo el asalto de 2500 inmigrantes había de servicio 28 agentes. Imagínense: 28 agentes para hacerle frente, con su cuerpo, a 2500. Cuando vieron que eran insuficientes, usted envió 50 agentes más. ¿Resultado? 53 agentes heridos y usted es el único responsable. Mire, hace un año hubo unos saltos similares en Ceuta y desde entonces usted no hizo nada. El informe de Seguridad Nacional alertaba de estos saltos masivos en Ceuta y Melilla hace dos meses, y usted no hizo nada. Ahora nos encontramos con un Gobierno dividido en el que unos criminalizan a la Policía y a la Guardia Civil mientras los otros le mandan cariño y usted calla. Mire, no les mande cariño, mándeles medios, déjeles utilizar los medios antidisturbios, envíeles los 300 efectivos para Melilla que son necesarios. Permítales que se protejan y permítales que se puedan defender, señor Marlaska; poder defenderse, no dejarlos abandonados.

Señor Marlaska, usted debería de pedir perdón. Usted lleva de ministro ya cuatro años. Usted ya no tiene el contador a cero y en estos cuatro años no ha hecho absolutamente nada. ¿Dónde están los efectivos para la política migratoria de los que tanto alardea? ¿Dónde está su política migratoria con el Sahel? ¿Dónde está su política migratoria con la Unión Europea, que esta es la frontera sur de la Unión Europea? Usted no tiene una política migratoria y, en tal caso, es irrisoria. Fíjese **(muestra un gráfico)**, desde que llegan al Gobierno —este gráfico les debería de dar vergüenza— ustedes son un efecto llamada en sí mismos. En lo que va de año, un 30 % más. Señor Marlaska, ahora dice que los va a devolver. ¡Si lleva un año para contar los que entraron en Ceuta, cómo va a devolver estos! ¿Sabe lo que tiene que hacer para intentar evitar el efecto llamada? Dos cosas. Lo primero, hoy mismo echar a los emigrantes fuera que han entrado vulnerando las leyes y agrediendo a los funcionarios. Y, lo segundo, que le eche a usted el señor Sánchez del Gobierno. Váyase, señor Marlaska. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!— Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Vázquez. Como se ha dicho ya varias veces en el día de hoy esta mañana, veo que cambian de líder pero no cambian ustedes de tono, de criterio ni de política. Siguen igual. Nosotros, en cambio, seguimos trabajando. Claro que tiene razón, hacen falta más efectivos. La plantilla de Melilla está al cien por cien y, además, tiene más auxilios si es necesario y preciso, porque hemos revertido la situación. Con ustedes se perdían 1900 agentes al año; con nosotros, 3200. Estamos creando plazas, infraestructuras, 600 millones. Eso está permitiendo que haya medios tecnológicos también en la valla de Melilla. Como usted no ha ido por allí, evidentemente, desconoce realmente los medios tecnológicos que existen. Escuche, vaya y pregunte a los agentes lo que se ha invertido. Y, por favor, no mienta, no sea oportunista. Se está haciendo política migratoria, lo que ustedes no hicieron. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 22

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿POR QUÉ ESTÁ SIENDO INCAPAZ DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS FRONTERAS ESPAÑOLAS FRENTE A LA INMIGRACIÓN ILEGAL? (Número de expediente 180/000813).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿por qué usted y este Gobierno son incapaces de defender las fronteras españolas?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Gil Lázaro. Su pregunta es muy fácil de contestar. Se protegen las fronteras exteriores de la Unión Europea, que son también las fronteras españolas. Le diré que solo tenemos un 0,0021 % de entradas irregulares. Me voy a adelantar a su réplica. Seguro que dirá que nosotros no las protegemos, vinculará inmigración con inseguridad, criminalizará a los colectivos vulnerables e intentará sembrar odio en nuestra sociedad. Igual me adelanto y ojalá no sea esa, pero creo que esa va a ser su réplica.

Voy a hacer una reflexión sobre la política migratoria. Abro comillas: «En estos temas tenemos que actuar todos con el rigor, el sentido y el compromiso de hacer una política de Estado, con voluntad de dar realidad en las políticas concretas de inmigración y de extranjería a esos valores que nuestra Constitución define: tolerancia, solidaridad y pluralismo». Es algo que usted dijo en septiembre de 1996. Creo que su discurso ahora en la réplica, tristemente, va a ser algo distinto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, sabíamos que era usted un ministro nefasto, pero nos ha demostrado hoy que como adivino es todavía peor. Los hechos son los hechos. Insuficiencia de medios materiales y humanos; parcheo temporal de efectivos cuando las circunstancias aprietan, como ahora; incapacidad de defenderse adecuadamente nuestros policías y guardias civiles porque usted les prohíbe el uso de material antidisturbios y una política errática sistemática convertida en efecto llamada son las causas por las que se producen en la frontera sur los hechos que se están produciendo. Y el colmo es que encima algunos de ustedes se permitan dudar de la acreditada profesionalidad de nuestros cuerpos y fuerzas de seguridad. Es intolerable que la facción comunista del Gobierno, siguiendo la estela de determinadas ONG al servicio de los intereses de las mafias, exijan dimisiones e investigación por lo sucedido en Melilla. Es absolutamente intolerable, como es inconcebible que ustedes realicen determinadas declaraciones tratando simplemente de disfrazar la realidad para protegerse. Es inconcebible que la directora general de la Guardia Civil se plante en Melilla y recomiende tranquilidad porque diga que, según ella, han funcionado perfectamente todos los mecanismos del Estado cuando solo en dos días han entrado casi mil subsaharianos o que usted se atreva a calificar literalmente de perfecta y adecuada la política con Marruecos cuando los hechos demuestran lo contrario, los sindicatos policiales lo niegan y además es sabido que en Marruecos no entra ni sale nadie si Marruecos no quiere. Hoy hay una situación de emergencia en la frontera sur. Sabe usted que se va a acentuar en los próximos meses y VOX exige ya el despliegue de nuestras Fuerzas Armadas en la defensa de la frontera sur, una política de firmeza con Marruecos y la exigencia a la OTAN de la garantía de defensa de nuestras ciudades de Ceuta y Melilla si es el caso. Eso es imprescindible, tanto como echar a este Gobierno errático e inútil. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Gil Lázaro. Usted, no lo dudo, se ha contagiado del espíritu bélico del señor Putin **(risas)** y cree que esa es la solución concreta para trabajar y coordinarnos con nuestros vecinos. Mire, la coordinación y la cooperación con Marruecos es importante, es relevante y, como le digo, el viernes y el lunes impidió que otras mil personas pudieran entrar de forma violenta en nuestro territorio. Pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 23

usted obvia que hay circunstancias extraordinarias excepcionales, como la presión migratoria que también están sufriendo países como Marruecos. Todo es consecuencia de muchas situaciones: cambio climático, la COVID, etcétera. Ustedes todo eso lo desconocen.

Yendo a la cuestión de nuestras fronteras, menos cariños —como ustedes dicen— de palabra a las fuerzas y más de verdad. ¿Qué es lo que hace este Gobierno, el Gobierno socialista y de Unidas Podemos? Por un lado, más agentes, 10 000 nuevos agentes en tres años y medio. El cien por cien de la plantilla de Melilla está cubierta. Podemos poner el apoyo de cien y de doscientos agentes si es necesario y preciso ante circunstancias extraordinarias, porque nos hemos dotado de ellos. Por otro lado, infraestructuras. Vaya y vea cómo está la frontera. Estamos en la segunda fase de una rehabilitación plena con una frontera inteligente, garantizando el trabajo de nuestros agentes. Circunstancias extraordinarias siempre las hay. No utilicen la mentira, no utilicen el odio, utilicen datos y protejan a nuestras fuerzas... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MILAGROS MARCOS ORTEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿SIGUE CONSIDERANDO QUE ES «MUY PREMATURO» HACER VALORACIONES SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA GUERRA EN UCRANIA? (Número de expediente 180/000822).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Pregunta de la diputada doña Milagros Marcos Ortega, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Señor Planas, la situación de los agricultores y ganaderos españoles es de extrema gravedad desde hace mucho, demasiado tiempo ya. El ministro es usted y no hace nada. Mire, la fábrica de galletas de Palencia ha pasado de gastar 7 millones de euros en energía a más de 29 en un año. Producir un kilo de manzanas hoy cuesta un 42 % más que cuando usted llegó. Los ganaderos de Galicia están desesperados, nadie paga lo que les cuesta producir un litro de leche. Las granjas de aves perdieron 300 millones de euros el año pasado, por eso están en la calle en toda España, desde hace más de dos años, y usted sigue sin hacer nada. ¿Para que es usted ministro? Lo que hemos escuchado hoy aquí es muy grave. El presidente del Gobierno ha dicho que conocían el impacto de la crisis desde hace un año y hace un mes usted decía que veía prematuro actuar. ¿Nos lo puede explicar, señor ministro? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Marcos. Anteayer, la conferencia sectorial del Gobierno de España y de todas las comunidades autónomas adoptó por unanimidad la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética. En julio del año pasado, por unanimidad, el Gobierno de España y todas las comunidades autónomas, incluidas las del Partido Popular, a pesar de sus presiones y de sus amenazas, logramos un acuerdo en relación con el plan estratégico nacional de la PAC. El presidente del Gobierno lo ha dicho perfectamente. Este es un momento particularmente grave, particularmente excepcional, de guerra en Europa. ¿Van ustedes a arrimar el hombro? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Marcos.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Señor ministro, las comunidades autónomas el otro día le forzaron a usted a una conferencia sectorial extraordinaria la próxima semana, porque usted no la tenía prevista.

Señor Planas, claro que vamos a arrimar el hombro. El Partido Popular siempre arrima el hombro. Usted no hace nada. Le voy a dar unas cuantas ideas. Revise la PAC y las estrategias verdes. Reduzca el IVA. Bajen los impuestos y el precio de la energía. Dejen de hacer caja con el campo. Inviertan en agua, en balsas, empresas y en nuevos regadíos. Tienen 140 000 millones de euros y le han dejado a usted con el 0,75 %. Liderazgo cero, señor ministro, cero. Hagan el favor de suspender las leyes ideológicas de residuos, las de plásticos, las de suelos. Por favor, rectifique ya la nefasta política ideológica de este Gobierno hacia el campo español. Escuche al sector. Su pasividad ya no es una opción, es un lastre que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 24

está arruinando a agricultores y ganaderos en España. Ejerza de ministro ya. Europa ha empezado a rectificar; haga usted lo mismo para que lo hagan los miembros de su Gobierno que atacan al campo español. **(Una señora diputada: ¡Sí señor!—Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Gracias, señora presidenta.

Derivado de la situación de guerra, tenemos tres preocupaciones particulares y, efectivamente, tres acciones que estamos llevando a cabo desde el Gobierno de España en la Unión Europea. Primero, el tema de los piensos, la cuestión del abastecimiento de maíz. Estamos tratando de flexibilizar las condiciones de importación en la Unión Europea y también de ampliar la superficie de producción de forma excepcional para lograr ese abastecimiento, que es tan necesario. Segundo, los fertilizantes, directamente vinculados al precio del gas. Tenemos un punto muy positivo, más del 50% de nuestro aprovisionamiento es de producción nacional y, evidentemente, eso demuestra la importancia, a pesar del precio, de disponer de esa facilidad. Y en tercer lugar, el aceite de girasol. En relación con él debo decir que, efectivamente, vamos a buscar nuevas fuentes de importación, nuevos países de origen, pero tenemos una gran suerte, somos el primer productor del mundo de aceite de oliva, el 45% de la producción mundial, y no tenemos un problema de grasas vegetales. Por tanto, estamos actuando, estamos respondiendo. Sobre el resto, tengo una comparecencia en la Comisión de Agricultura esta tarde; tenemos toda la tarde para evocar todo lo que usted quiera. En cuanto a la conferencia sectorial que usted mencionaba de la semana que viene, estaba ya convocada; lo siento mucho, señora Marcos, ustedes siempre llegan tarde. Y simplemente quiero indicar que hay un tema fundamental, que es la autonomía estratégica europea en relación con el sector alimentario, que es fundamental. Usted es diputada por Palencia, si están ustedes realmente en un giro, tienen ustedes una gran oportunidad. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA PILAR VALLUGERA BALAÑÀ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ AVANCES LEGISLATIVOS HA CONSEGUIDO EL MINISTERIO DE IGUALDAD EN CONSOLIDACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES EN LO QUE LLEVAMOS DE LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000810).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Igualdad. Pregunta de la diputada doña Pilar Vallugera Balañà, del Grupo Parlamentario Republicano.

La señora **VALLUGERA BALAÑÀ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, ministra. Ayer fue 8 de marzo y, además de llevar lazos, ir a actos institucionales y a manifestaciones, que es necesario, creemos que es el momento adecuado para dar cuentas de la acción del Gobierno en políticas feministas. Así que le pregunto: ¿Qué avances legislativos ha conseguido el Ministerio de Igualdad en la consolidación de los derechos de las mujeres durante esta legislatura?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Muchas gracias por su pregunta, señora Vallugera. Yo creo que el feminismo es lo mejor que tiene este país y que nuestra responsabilidad es convertir esa fuerza en políticas públicas. Si hablamos estrictamente de leyes, en los dos últimos años hemos prohibido el SAP y el régimen de visitas ante el más mínimo indicio de maltrato. Hay dos leyes en tramitación, la ley solo sí es sí y la ley trans y de derechos LGTBI, y hay al menos tres leyes claramente feministas que están en el marco de negociación del Gobierno, como son la ley del aborto, la ley de trata y la ley de familias. Pero si hablamos en un sentido más amplio de políticas públicas, a dos días de la declaración del estado de alarma hicimos un plan de contingencia para garantizar como servicios esenciales la atención integral a las víctimas de violencia contra las mujeres. Hemos ampliado el 016 para que atienda no solamente a víctimas de violencia en el ámbito de la pareja o la expareja, sino a todas las formas de violencia contra las mujeres; los reales decretos 901 y 902, para garantizar la igualdad retributiva en las empresas y también a través de los planes de igualdad la lucha contra las desigualdades en el ámbito laboral; el Plan Corresponsables, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 25

primera vez una política pública específicamente dirigida a la conciliación de las familias, por tanto, de las mujeres; actualización y blindaje del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y plan de medidas urgentes para reforzar la detección precoz y la actualización de los protocolos para garantizar la atención específica y todos los derechos de las mujeres víctimas de todas las violencias contra las mujeres, también de la explotación sexual y la trata; el Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, que aprobamos ayer mismo, con más de 20 000 millones de euros para asegurar el despliegue de las políticas públicas feministas en nuestro país como una cuestión de Estado. Por no hablar de otras medidas, como la subida del salario mínimo interprofesional, que, como sabe, tienen un impacto de género específico, pues afecta, sobre todo, a las mujeres, y especialmente a las mujeres jóvenes entre dieciocho y veinticuatro años. Soy muy consciente de que esto es posible, primero, por la fuerza del movimiento feminista y, segundo, porque aquí, en esta Cámara, hay una mayoría progresista, plurinacional y feminista también, que lo está haciendo posible. Honestamente, nunca es suficiente hasta que no acabemos con el machismo y las desigualdades, pero también, en honor y en reconocimiento al equipo del Ministerio de Igualdad, creo que es muy difícil correr más.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vallugera.

La señora **VALLUGERA BALAÑA**: Ministra, sabe usted bien que, con la más absoluta complicidad y la más absoluta alineación con las políticas feministas, debo recordarle que todavía no han traído la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo; debo recordarle que la ley de garantía de los derechos de las personas trans y de los derechos LGTBI está en tramitación, pero sus plazos han sido agotados y todavía no la tenemos en esta Cámara; debo recordarle que la reforma que hizo el PP en la ley de interrupción voluntaria del embarazo de 2015 no ha sido todavía derogada, y debo recordarle que tenemos en esta Cámara y en todo el país un retroceso evidente que hace que, ahora que tenemos la oportunidad de consolidar esos derechos, lo hagamos y avancemos. Porque si no lo hacemos, vamos a retroceder. Ahora es el momento, ahora se supone que sí que podemos y lo que les pedimos es que lo hagan.

Señora ministra, si algo nos enseña la lucha feminista es que los derechos se luchan y se ganan en las calles; se mandatan en las urnas, pero cristalizan en el BOE. Ustedes tienen la responsabilidad y la posibilidad de avanzar y de consolidar los derechos feministas. No tiren por la borda esta oportunidad, porque lo que se nos viene encima va a suponer el retroceso de décadas y como es usted consciente, igual que yo, lo que le decimos es que cuando aprieten el acelerador, ahí estaremos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Igualdad,

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Montero Gil): Gracias, presidenta.

Por desgracia, tiene usted razón. Las leyes feministas siempre encuentran muchas trabas y después son de las que más consenso social generan, como ocurre con la ley solo sí es sí o con la ley trans, de las más valoradas de toda la acción legislativa de este Gobierno. No le quepa la menor duda, creo que es difícil correr más, pero aun así metemos el acelerador porque esta mayoría parlamentaria feminista lo exige y, sobre todo, lo necesitan las mujeres de nuestro país con urgencia para vivir vidas libres de violencia y también para tener tiempo para vivir. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA ORAMAS GONZÁLEZ-MORO), SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A TOMAR EL GOBIERNO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL INGRESO MÍNIMO VITAL PARA QUE LLEGUE A TODAS LAS PERSONAS QUE LO NECESITAN. (Número de expediente 172/000176)**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señora Oramas González-Moro, sobre las medidas que va a tomar el Gobierno para mejorar la gestión del ingreso mínimo vital para que llegue a todas las personas que lo necesitan. Para su defensa, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 26

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, señorías, hoy estoy aquí para plantearles cómo mejorar la gestión del ingreso mínimo vital. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Perdone un segundo, señora Oramas, voy a pedir un poco de silencio. Señorías, si quieren mantener conversaciones, les invito a salir del hemiciclo, por favor. Gracias.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Hoy estoy aquí, señor ministro, para plantearle cómo mejorar la gestión del ingreso mínimo vital, y lo hago porque usted, cuando le pregunté hace una semana qué medidas iba a tomar el Gobierno para que el ingreso mínimo vital llegara a todas las personas que lo necesitan y que están en exclusión social y pobreza en este país, lo único que me contestó es que la gestión había sido un éxito y que no pensaba tomar ninguna medida. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Soy una diputada que nunca tira la toalla y que siempre intenta aportar propuestas y soluciones que mejoren la calidad de vida de las personas, y eso es lo que voy a hacer hoy.

Sobre el balance de la gestión del ingreso mínimo vital, el 91 % de la población bajo el umbral de la pobreza no ha recibido dicha renta. Han sobrado del presupuesto previsto 1000 millones de euros. ¿De verdad que con la situación de este país no han ejecutado 1000 de los millones previstos? Toda esta información, y la que le voy a dar ahora, sale en el informe de FOESSA y de Cáritas Española que hemos conocido este mes, que manifiestan que de los 850 000 hogares previstos para beneficiarse inicialmente del ingreso mínimo vital, a septiembre de 2021 solo llegó a 316 903 hogares, solamente —y recalco— el 37 % de los previstos inicialmente; una media de dos personas beneficiadas por cada diez personas en situación de pobreza severa en España, según FOESSA y Cáritas. Se lo reitero, señor ministro, no son datos míos; son de FOESSA y de Cáritas.

Vamos a pasar ahora a las razones de esta situación. Primero, la precipitación de la norma legal, requisitos y burocracia supusieron la exclusión de un porcentaje importante de personas. Se lo advertimos, pero no hizo caso, y después, como teníamos razón, se hicieron tres correcciones posteriores. ¿Pero qué pasó? Que a personas a las que se les había denegado y ahora sí reunían los requisitos no se les comunicó, no se les revisó de oficio y se les volvió a exigir una nueva solicitud a aquellos que se enteraron y nueva documentación. ¿Usted sabe que hay personas que han presentado hasta doce solicitudes —por lo menos en Canarias, de donde tengo los datos exactos— y se les ha vuelto a pedir toda la documentación actualizada en cada una de ellas? ¿Pero no se dan ustedes cuenta del caos y el suplicio que esto supone para los ciudadanos y para los funcionarios? Me hace gracia, porque he leído en algún medio que usted tiene interés en localizar a la gente que no conoce la existencia del ingreso mínimo vital y que para eso su ministerio va a contratar a una empresa para hacer encuestas y localizarlos. ¿De verdad, señor ministro? Si los tiene en los expedientes archivados en sus oficinas, miles de personas a las que se les denegó. Llamen a esas personas y, por lo menos, resuélvanselo a ellas de forma inmediata.

Segundo tema. Hay personas a las que se les denegó y tuvieron la suerte de conseguir un abogado, llevarlo a la vía judicial y obtener después de un año sentencia favorable de los juzgados de lo Social, pero ustedes recurren automáticamente a los tribunales superiores de Justicia de las comunidades autónomas y dejan sin cobrar la prestación más tiempo todavía al ciudadano, sometiéndolo a un calvario que lleva año y medio. Tengo el nombre que le di el otro día, que usted ni siquiera se ha preguntado: Víctor Acosta, un palmero con un niño, tiene ese calvario.

Tercer asunto: la brecha digital. El Gobierno se moviliza para la exclusión por la brecha digital en el sector financiero y bancos, incluso con normativa legal y, además, como prioridad política de varios ministros. Sin embargo, no lo hacen en la gestión de las prestaciones básicas en sectores lejanos a las herramientas digitales como son la exclusión, la pobreza y la tercera edad. Le vuelvo a contar, por si usted no lo ha leído, lo que dice el informe de FOESSA La pandemia ha destapado un nuevo factor de exclusión social: la desconexión digital, el nuevo analfabetismo del siglo XXI. La mitad de los hogares en exclusión social sufre el apagón digital, lo que significa que 1 800 000 hogares están en esa situación en su día a día, afectando especialmente a personas de más de sesenta y cinco años. También se hace un análisis por comunidades autónomas, detectándose que la desigualdad también tiene impacto territorial, dándose las tasas más elevadas en Canarias. Por ello, tal y como ha dicho el anterior director de la Seguridad Social de Las Palmas —jubilado ya—, la gestión telemática debe ser una alternativa, pero no una imposición. Por tanto, es fundamental tener personal suficiente para dar cita presencial y que las personas que lo necesitan puedan ser atendidas en las oficinas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 27

Le voy a contar cuál es la situación de Canarias, que conozco, pero creo que en el resto de España vamos más o menos igual. Las colas comienzan a las cinco de la mañana y pueden llegar a doscientas personas: gente mayor, embarazadas, de pie, a la intemperie o al sol; gente que tiene que tramitar su jubilación, bajas maternales, otro tipo de prestaciones y el ingreso mínimo vital. La mayoría de los días solo se atiende a veinte o veinticinco personas y el resto se van y tienen que volver a pasar esta situación infame durante días y días. Por ello, los sindicatos en Canarias se han movilizado exigiendo soluciones y, además, haciendo llegar a todas las fuerzas políticas en Canarias y a la ciudadanía la situación tercermundista y denigrante para los ciudadanos que se vive en dichas oficinas. Han planteado soluciones, algunas de las cuales le voy a comentar y que, por cierto, fueron aprobadas por unanimidad en el Parlamento de Canarias, instando todas las fuerzas políticas canarias al Gobierno de España a la adecuación de la relación de puestos de trabajo, a la contratación urgente de interinos, a la reserva de plazas en las convocatorias nacionales para territorios deficitarios y que exista, además, una bolsa de reserva. En este momento, el déficit de plantilla en Canarias roza el 30%.

Y, fíjese, ministro, que no es solo usted el que se tapa los ojos, sino que «La directora de la Seguridad Social en Canarias afirma que no hay ‘caos’ y no actuará para mejorar la gestión» (**muestra la fotocopia de una noticia**), periódico *Canarias7*, pero está en todos los medios de Canarias. Y, para más bochorno, afirma, en un informe que le ha remitido a usted a Madrid, que todas las personas que acuden a las oficinas son atendidas y justifica las colas en la puerta. Como usted entenderá, a raíz de esta inaceptable declaración, todos los sindicatos han pedido su dimisión y también, de paso, la de usted. Pero, no solo eso, sino que se están movilizando ante la delegación y las subdelegaciones del Gobierno en Canarias, apoyados por cientos de ciudadanos, medios de comunicación y fuerzas políticas canarias, todas, desde Podemos hasta VOX, desde el Partido Popular hasta Coalición Canaria y Nueva Canarias.

Hoy recuerdo una conversación en su despacho al principio de la legislatura, cuando usted todavía escuchaba, que dijo que nunca cedería la gestión del ingreso mínimo vital ni a las comunidades autónomas ni a los ayuntamientos, como le propuse yo. Usted se ha dedicado a decir que en los ayuntamientos no la quieren, y eso es falso. Los ayuntamientos están de acuerdo en gestionar el ingreso mínimo vital, pero piden que se les den los medios humanos y materiales que necesitan para hacerlo. Quizá miles de ayuntamientos chiquititos no necesitan refuerzo de personal, pero los grandes, sí. Igual que determinadas entidades y ONG que hasta la fecha no han firmado los acuerdos con ustedes porque no han resuelto los convenios para los medios materiales y humanos. Solo en algún caso lo ha hecho Cruz Roja. Usted no tenía los medios para gestionar esta prestación, pero se empeñaron para apuntarse un tanto político. Sin embargo, la única forma de poder luchar en este país contra la pobreza y cumplir las expectativas que todos nos creamos con este ingreso para la gente que está en pobreza y pasándolo peor desde la llegada de la pandemia era acercarlo a la Administración más cercana, con mayor conocimiento de las condiciones de cada familia y cada persona y que se pueda permitir atención presencial para superar esa brecha digital de la que hemos hablado, que también afecta a la España vaciada y a la España aislada.

Por todo ello, le pido que reflexione, que haga caso a los sindicatos, que haga caso a las fuerzas políticas, que lo único que pretendemos es que se mejore la situación y que todos esos cientos de familias, que podrían tener una vida más digna con esa renta, puedan acceder a ella. Por eso queremos también una explicación de por qué traspasa al País Vasco y a Cataluña la gestión del ingreso mínimo vital de forma indefinida y no se ha planteado dicha propuesta para al resto de las comunidades autónomas con la misma valoración de medios materiales y económicos. Por eso, le pregunto: ¿va usted a ceder en las mismas condiciones y con la misma valoración de traspaso de medios que al País Vasco la gestión del ingreso mínimo vital al resto de las comunidades autónomas? ¿O usted considera que el resto de las comunidades autónomas no están capacitadas porque los funcionarios y los políticos son de otra categoría? ¿O es que usted está cediendo la gestión del ingreso mínimo vital al País Vasco y a Cataluña porque son contraprestaciones para mantener su Gobierno?

Creo que este tipo de cosas las tiene que conocer la opinión pública y este Congreso de los Diputados. Espero su respuesta ahora, señor ministro, pero quiero decirle que confío en que no me vuelva a decir que no va a corregir nada, que todo es un éxito y que Coalición Canaria ha gestionado la renta de inserción en Canarias, como dijo el otro día. Es que usted es nuevo y a lo mejor no sabe —y se lo voy a aclarar— que de los últimos once años, nueve años ha estado el PSOE en el Gobierno de Canarias, sí, compartiendo responsabilidades, y que, de los últimos seis años, durante cuatro la Consejería de Servicios Sociales ha sido gestionada por una consejera del PSOE y por una de Podemos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 28

Hablemos de lo que corresponde a su ministerio, a este Gobierno y a este Congreso, y dejémosnos de respuestas frívolas, que no tienen nada que ver con la cuestión que estamos planteando. Espero sus respuestas. Creo que en Canarias esas 300 000 personas en riesgo de exclusión y pobreza, esos funcionarios de la Seguridad Social, que no pueden más, exigen una respuesta seria y no frívola.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Presidente, señorías.

Señora Oramas, siento mucho que en un tema tan importante y tan sensible como el ingreso mínimo vital y la lucha contra la pobreza se hagan intervenciones, primero, que ponen de manifiesto un desconocimiento palmario de la norma y de cómo se está desplegando y, segundo, que tienen elementos, sinceramente, muy demagógicos. Hacer demagogia con la pobreza, hacer demagogia de las personas más vulnerables para el hostigamiento político no me parece bien.

Voy a empezar por el punto en el que usted ha terminado, que es el de la posibilidad de que determinados elementos del ingreso mínimo vital se asuman por parte de las comunidades autónomas. Usted votó a favor de esa norma, ¿verdad, señora Oramas? Y, al votar a favor, votó a favor de la disposición adicional cuarta y la disposición adicional quinta. La disposición adicional cuarta establece la posibilidad de conveniar con las comunidades autónomas la asunción de determinados aspectos de la gestión del ingreso mínimo vital. Se lo hemos ofrecido a todas las comunidades autónomas, todas las comunidades autónomas saben de esa posibilidad y hay algunas que han optado por dirigirse a nosotros —y estamos trabajando con tres, cuatro o cinco de ellas— y hay algunas que todavía se lo están pensando y están viendo cómo lo van a desarrollar. Por lo tanto, esa opción está disponible para todas las comunidades autónomas, señora Oramas, todas. Y depende del ritmo al que cada comunidad autónoma está adaptando su norma, etcétera, para poder ir en esa dirección; es decir, es una decisión soberana. Por lo tanto, lo que acaba de decir usted aquí es falso, repito, es falso. Usted votó a favor del mecanismo por el cual se está haciendo.

Usted también votó a favor, señora Oramas, de la disposición adicional quinta, que establece, precisamente por la singularidad foral de Navarra y el País Vasco, que allí hay que hacer las cosas de una forma distinta, porque el ingreso mínimo vital —tiene que saberlo usted— requiere un cruce de renta y patrimonio continuo, y eso en el País Vasco y Navarra es una competencia que tienen las diputaciones forales. Por eso el cruce lo tienen que hacer ellos, por esa razón simplemente. Por lo tanto, en un tema como este, tan sensible, cuando venga aquí apréndase bien lo que ha votado a favor y no venga y diga estas cosas, que son completamente erróneas y que desconciertan a todo el mundo. Y es que el ingreso mínimo vital se aprobó aquí —si no recuerdo mal— sin votos en contra, es un despliegue histórico, y en este momento llega a 965 000 personas en España. Piense usted que con la dureza de la pandemia —y ese es el ejercicio que hay que hacer—, ¿qué hubiera ocurrido si no hubiéramos llegado esas 965 000 personas? Hay que hacer el análisis contrafactual, hemos llegado a 965 000 personas con el ingreso mínimo vital, es un porcentaje bastante alto, sinceramente, y hemos tenido una pandemia con un impacto extraordinario. Sin esa red de seguridad que desarrollamos rápidamente no hubiéramos llegado a esas 965 000 personas. Esa red nacional no existía y ha habido años y décadas. Lo ha estado pidiendo la Comisión Europea y se lo ha estado pidiendo, sobre todo, al Partido Popular en el año 2016, en el 2017, en el 2018, cuando usted estuvo apoyándoles aquí. Por favor, de verdad, no tergiversemos y no vengamos con este tipo de aproximaciones demagógicas.

El ingreso mínimo vital se está desplegando con éxito, está llegando a hogares que lo necesitaban y que no estaban cubiertos. Estamos cumpliendo y estamos muy orgullosos de haber llegado en estos veintidós meses de despliegue, que es un periodo muy corto de despliegue para una prestación de estas características, a casi un millón de personas y estar en este momento protegiéndoles; además, a un porcentaje muy alto de mujeres y a un porcentaje altísimo de niños, porque un 25 % de los beneficiados del ingreso mínimo vital son familias monoparentales, nueve de cada diez son mujeres. Estamos protegiendo a esas personas que no estaban protegidas y que no han estado protegidas en el pasado por nadie.

Desde el primer momento supimos que el trabajo no se acababa aquí, en la puesta en marcha del ingreso. Empezaba un trabajo que, de verdad, es ingente, para movilizar a los trabajadores de la Seguridad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 29

Social en todo el país. El Instituto Nacional de la Seguridad Social ha tenido que tramitar en veintidós meses más de 1 650 000 expedientes del ingreso mínimo vital. ¿Usted sabe lo que es tramitar 1 650 000 expedientes? Seguramente no, pero lo saben perfectamente los que tienen experiencia en la gestión administrativa y saben lo que es gestionar expedientes de tal complejidad como son estos. Por eso han tardado tanto las comunidades autónomas, durante tantas décadas, en desplegar el ingreso mínimo vital, por eso se tarda tanto en las comunidades autónomas —singularmente en Canarias, durante el periodo que estuvieron ustedes— en gestionar las pensiones no contributivas que traspasamos a mediados de los 90. ¿Usted sabe cuánto tardaba en gestionarse una pensión no contributiva en Canarias hasta el año 2018? Piénselo, después lo hablamos si quiere.

Veintidós meses de trabajo con los ayuntamientos. Por supuesto que estamos trabajando con los ayuntamientos. Mire, los ayuntamientos colaboran con el ingreso mínimo vital y las ONG, las asociaciones del tercer sector de acción social, y lo hacen como no lo han hecho nunca en ninguna prestación. Los ayuntamientos pueden acreditar situaciones de especial vulnerabilidad, pueden acompañar a los trabajadores sociales, a los beneficiarios del ingreso mínimo vital. Esa vía está reglamentariamente abierta y se está utilizando ya. Pero es que por primera vez en España hay una prestación que nunca ha hecho ninguna Administración autonómica, ninguna Administración local, ninguna. Es decir, ya tenemos a Cáritas y ya tenemos a la Cruz Roja en el registro de asociaciones colaboradoras en el ingreso mínimo vital en la Seguridad Social. Eso les permite certificar situaciones de particular vulnerabilidad y traernos a esos beneficiarios, y que eso —digamos— sea suficiente en el proceso administrativo; después tenemos que hacer otras comprobaciones. Esto jamás se ha hecho España, señora Oramas, jamás; de verdad, jamás. Si no, dígame un ejemplo de alguna Administración en España, ya no digo canaria, algún ayuntamiento que permite que para una prestación sirva el certificado de Cáritas, de Cruz Roja o de una organización no gubernamental que esté registrada para colaborar con una prestación. No existe, señora Oramas; no existe. **(La señora vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia).**

Lo he explicado varias veces, pero lo haré una vez más. A diferencia de otras políticas, desplegar una prestación como el ingreso mínimo vital no es nada fácil. Y ha costado tantos años desplegarla fundamentalmente por dos motivos. El primero, porque sus destinatarios sufren condiciones que les hacen propensos a la exclusión por múltiples motivos, a muchos de ellos les cuesta acceder a las prestaciones que no tienen derecho, no tienen información suficiente, efectivamente, o no tienen recursos para contactar con la Administración. Por eso hemos puesto en marcha todas estas acciones especiales.

En el caso del ingreso mínimo vital lo sabíamos desde el primer momento. En cuanto a lo que estamos haciendo en este momento, ¿le parece a usted mal?, ¿le parece a usted mal que estemos utilizando los registros administrativos que tenemos para comprobar a aquellos que no han venido ni por las ONG, ni por los ayuntamientos, ni por ninguna vía y que —esto también es absolutamente innovador— estemos cruzando los registros administrativos que tenemos de personas que, por los datos que tenemos, podrían no haber percibido el ingreso mínimo vital y que las estemos llamando para ponernos de acuerdo con ellas? Esto no se ha hecho jamás en España. ¿Le parece a usted mal que hagamos eso, señora Oramas? Es que no la entiendo, de verdad, no la entiendo.

En fin, señora Oramas. Efectivamente, habrá visto usted muchas veces que yo comparo el ingreso vital de estos veinte años con las rentas autonómicas durante décadas. Creo, sinceramente, que esta comparación es muy importante, y no porque crea que sea útil juzgar y el 'y tú más' entre responsables políticos. No es por eso, sino porque una ciudadanía adulta se merece que los políticos hablemos con datos, que pongamos en perspectiva los logros y que conozcan, de la mejor manera posible, cómo funcionan las administraciones que les sirven. Los ciudadanos tienen derecho a evaluar cómo lo han hecho otros y cómo lo hacen ahora enfrentándose exactamente a los mismos problemas. Pues bien, los ciudadanos tienen derecho a saber cómo Canarias, una comunidad gobernada durante casi treinta años por su partido, había tratado de atajar el problema de la pobreza severa con su programa autonómico de rentas mínimas. En enero de 2007, Canarias aprobó la Ley 1/2007, por la que regulaba la prestación canaria de inserción. Esta prestación —y leo textualmente el artículo 1— decía: Proporcionará una ayuda económica que recibirá el nombre de ayuda económica básica, cuya finalidad es ofrecer cobertura a las necesidades básicas de la vida de quienes, por carecer de recursos materiales, se encuentren en situación de mayor desigualdad social respecto al promedio de la población canaria. Era, sin duda, un objetivo ambicioso, señora Oramas. Cuando su partido dejó el poder en Canarias —doce años después de la aprobación de esta ley y habiendo sufrido el Archipiélago, como el conjunto del país, la mayor crisis económica y social de nuestra democracia—, ¿sabe usted cuántos canarios recibían esa ayuda económica

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 30

básica? Seis mil, señora Oramas. Los canarios que carecían de recursos materiales y se encontraban en situación de mayor desigualdad eran seis mil. Y no era un problema de financiación. El Gobierno canario tenía entonces una holgura fiscal considerable, era entonces la comunidad autónoma con un mayor superávit fiscal. Los recursos existían, pero en Canarias, por alguna misteriosa razón, no había apenas hogares vulnerables o, más probablemente, faltaba la voluntad o la capacidad para llevar esta prestación a los canarios que la necesitaban. Doce años después de la aprobación de la ley. Vamos a ver qué pasa con el ingreso mínimo vital veintiún meses después, solo veintiún meses después. Llega a más de veinte mil hogares canarios en los que viven cincuenta mil personas; cincuenta mil, frente a seis mil, han accedido ya al ingreso mínimo vital. El importe destinado en Canarias en 2021 a la prestación del ingreso mínimo vital ascendió a 103 millones de euros. En total, cerca de 145 millones del presupuesto público para hogares vulnerables. Nunca jamás se había invertido una cantidad así. Creo que es justo decirlo. ¿Cuántos millones se gastaron ustedes, señora Oramas? Vamos a verlo, nos lo va a decir ahora, ¿verdad? Muy bien.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, es usted patético **(rumores)**, pero no solo eso. **(Aplausos)**. Es una infamia que usted, cuando yo le pregunto qué va a ser de las personas que les corresponde el ingreso mínimo vital y no les ha llegado, no me diga una sola cosa. Usted, para poder corregir, lo primero que tiene que hacer es reconocer las cosas que están mal. Yo le he preguntado por la brecha digital, le he preguntado por el 30 % de las oficinas de Canarias. ¡Vaya allí a las cinco de la mañana, que falta personal! ¡Claro que estoy de acuerdo con que se transfiera a las comunidades autónomas, pero esa no fue mi pregunta! Mi pregunta es si usted va a transferirlo en las mismas condiciones de medios materiales y humanos que al País Vasco y de forma permanente al resto de las comunidades autónomas. ¡Claro que fue eso lo que le pregunté y usted no me ha respondido! ¡No manipule las cosas! ¡Es un frívolo! ¡Claro que apoyé el ingreso mínimo vital! ¿Sabe lo que ha hecho usted en esos doce minutos? Decir lo que ha hecho. ¿Y sabe qué le preguntaba yo? Que cómo se podía llegar a la gente que no ha accedido al ingreso mínimo vital y le corresponde. Es gente que lo gana en el Juzgado de lo Social un año después, y ustedes vuelven a recurrir al Tribunal Superior de Justicia **(aplausos)**; gente que ha tenido que presentar la solicitud doce veces; gente que no sabe que se la habían denegado y ahora sí les corresponde. ¿Ha dicho usted cómo va a cubrir las plantillas en Canarias? ¿Ha dicho usted qué va a hacer para superar la brecha digital de la gente que no pueda hacerlo presencial? ¡Claro que es buenísimo para la gente a la que le ha llegado, claro que es buenísimo que exista el ingreso mínimo vital que antes no existía, claro que es buenísimo cederlo a las comunidades autónoma y a aquellos ayuntamientos en que se pueda! Pero lo que le estoy preguntando es qué medidas va a poner en marcha para que los trescientos mil canarios y más de un millón de personas en España a los que les corresponde el ingreso mínimo vital puedan recibirlo, y eso es un esfuerzo de país y de su ministerio. Y usted viene aquí a hablarme de si Coalición Canaria en el año 2007, cuando en los cinco últimos años las consejeras han sido de Podemos y del PSOE; de los últimos once años, nueve años han sido con el PSOE. ¡Claro que hay pobreza en Canarias, pobreza estructural! Pero hoy no le vengo a hablar de Canarias ni de cómo gestiona el Gobierno, sea del PSOE o de Podemos; le vengo a hablar de su gestión, que es nefasta, y, si no, le están engañando. Reúnase con la junta de personal y con los sindicatos de Canarias, vaya a ver las oficinas de Canarias. ¡Es indigno: gente con bastones, embarazadas, desde las cinco de la mañana al solajero! Esto está cubierto por los medios de comunicación: la Televisión Canaria, que no es sospechosa; la Cadena SER, que no es sospechosa; Radio Nacional, que no es sospechosa. ¡Indigno! ¡Tercermundista! ¡A la gente que más lo necesita! ¿Sabe usted —ha estado hablando de las pensiones no contributivas— que ahora, con este caos, la gente que tramita su pensión ha pasado de tardar un mes a tres meses en recibirla? Y así con el resto de prestaciones que lleva su ministerio.

¿Sabe qué le digo? Usted quédese contento y siga diciendo que es un éxito, pero yo aquí me voy a pelear, con la moción de la semana que viene, para que todas las fuerzas políticas pongamos soluciones; para que no solo las trescientas mil personas que hay en Canarias en situación de pobreza puedan acceder al ingreso mínimo vital, y además de forma fácil, para que ustedes no recurran, para que ustedes revisen de oficio, para que le digan a la gente a la que se le denegó que ahora sí le corresponde y para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 31

que no sea un suplicio porque hay que presentar doce veces todos los papeles. La semana que viene votaremos la moción y vamos a ver qué dicen todas las fuerzas políticas. Yo no le estoy criticando. Yo lo que le estoy pidiendo es que ese ministerio saque el rejo y haga cosas para que, en esta situación de pobreza, que se ha agravado con el COVID y se va a agravar ahora con la subida de la luz y de todo, entre todas las fuerzas políticas, entre todas las administraciones, podamos llegar a los que más lo necesitan, que son la gente en situación de exclusión y pobreza. Si usted sigue con esa historia, cuénteselo a los trescientos mil canarios y al más de millón y medio de personas a los que les corresponde el ingreso mínimo vital y no les ha llegado. Siga usted feliz con sus cifras, con sus estadísticas, con que no falta personal y todo el mundo lo sabe y haciendo encuestas para buscar a gente a la que le corresponde el ingreso mínimo vital, pero lo único que tiene que hacer es dárselo de oficio a la gente que se le denegó, porque esa gente no lee el boletín oficial.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien, Oramas!).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señora Oramas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El señor **MINISTRO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES** (Escrivá Belmonte): Presidenta, señorías.

Señora Oramas, no por intensificar el tono demagógico, no por chillar mucho, no por descalificar, va usted a tener razón, no. **(Aplausos)**. Me ha parecido su tono desconcertante y, de nuevo, trufado de falsedades, señora Oramas, y no recordando cuál es su trayectoria. Evidentemente, hay un problema de personal en la Seguridad Social. Claro que lo hay, y particularmente en Canarias, y claro que lo ha habido. ¿Sabe usted cuándo se ha configurado ese problema? Pues en siete años de congelación y no reposición de las plazas. Quizá podría estar justificado en 2012 y quizá estuviera justificando en 2013; pero ¿en 2017, en 2018, señora Oramas, estaba justificado en los presupuestos del Estado que usted apoyó aquí, en esta Cámara? **(Aplausos)**. ¿Estaba justificado, señora Oramas, seguir congelando totalmente las plantillas de la Seguridad Social? ¿Estaba justificado, señora Oramas? Usted votó esos presupuestos y buscó la congelación de las plantillas que ahora han consagrado esta situación. Desde que hemos llegado nosotros estamos cubriendo plazas desesperadamente, pero hay que convocar oposiciones, hay que buscar sitios. Hemos puesto ya más de cien plazas en Canarias —cien—, pero el agujero es enorme, y a ese agujero contribuyó usted con sus votos, señora Oramas. **(Aplausos)**.

Yo he estado en todas las oficinas de la Seguridad Social de Canarias, hasta en La Palma; he estado en todas, no creo que haya estado usted, yo sí. Y me he reunido con los funcionarios, y he discutido con ellos, y he visto sus carencias. ¡Claro que he estado allí! ¡Por supuesto! Usted, por lo que está contando aquí, está claro que no ha estado. Está hablando de oídas, claramente. Yo sí he estado. **(Aplausos)**. Mire usted, un principio sagrado, lo que está haciendo usted es verdaderamente indigno y mezquino con los funcionarios de la Seguridad Social. ¿Sabe usted que los funcionarios de la Seguridad Social aseguran la continuidad de rentas? Es decir, que cuando uno se va a jubilar se resuelven las prestaciones en trece días —y así sigue siendo en Canarias—; en trece días: terminas tu trabajo y al mes siguiente tienes tu prestación, y eso sigue ocurriendo con los pensionistas de Canarias, por supuesto. Pero vamos a buscar una comparación. Usted sabe que las pensiones no contributivas se gestionan por parte de la comunidad autónoma. Si uno tiene la mala suerte en la vida, señora Oramas, de no tener una pensión contributiva sino no contributiva, ya no va a través de los funcionarios de la Seguridad Social, va a través de la comunidad autónoma. Y en los años 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014, ¿sabe usted que la comunidad canaria fue la comunidad que más retrasos tuvo en los pagos de las pensiones no contributivas? No un mes, no dos meses, ¡nueve meses en el año 2018! ¡Nueve meses! **(Aplausos)**. Es decir, si tú tienes una discapacidad, no tienes derecho a una prestación contributiva y te tienes que ir a la no contributiva, en 2018 había que esperar nueve meses. **(Rumores)**. Me parece indigno que esto ocurra. ¿Y sabe lo que pasa? Desde que está el Gobierno de Coalición Canaria —tengo los números— no se ha mejorado. ¿Sabe que durante el tiempo que estuvieron ustedes no complementaron las pensiones no contributivas, que lo hacen muchas comunidades autónomas? Lo está haciendo ahora el Gobierno de Canarias, ¡claro que lo está haciendo! Es que no todo el mundo que gobierna lo hace con la misma sensibilidad. Una cosa es la demagogia y otra cosa son los hechos. Cuando ustedes han estado en el Gobierno allí no han hecho nada por apoyar a los canarios, a las personas vulnerables canarias: pensiones no contributivas; la renta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 32

canaria básica, que no la han desarrollado, que hemos tenido que llegar nosotros o el Gobierno de Canarias ahora. Es que no es lo mismo que gobierne un partido de derechas que un partido progresista. **(Aplausos)**. ¡Un partido progresista apoya a las personas vulnerables completamente, señora Oramas! **(Continúan los aplausos)**. No quería enfadarme, pero verdaderamente cuando veo esta demagogia y con esa trayectoria, con esa mochila así de grande que tiene usted, la oigo decir las cosas que ha dicho en esta tribuna, sinceramente no puedo más que indignarme **(protestas)** porque es verdaderamente una falta a la verdad y una falta a la historia. **(Aplausos)**. Lo siento, señora Oramas, me he quedado sin tiempo, pero me hubiera gustado darle más datos, porque los datos son abrumadores, señora Oramas. Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Muchas gracias, señor ministro. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA PROTEGER LAS FRONTERAS ESPAÑOLAS EN CEUTA Y MELILLA. (Número de expediente 172/000178).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): A continuación, interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger las fronteras españolas en Ceuta y Melilla. Para su defensa, tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina. **(Aplausos)**.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, esta interpelación urgente la pudimos haber realizado hace un mes, hace seis meses, hace ocho meses, hace un año, hace dos años y, tristemente, si ustedes siguieran en el Gobierno se repetiría dentro de dos, seis u ocho meses, o un año, y cada vez sería peor. Esto ya lo hemos hablado, esto ya lo hemos denunciado, pero me voy a referir únicamente a lo que ha ocurrido —y de ahí su urgencia— en la última semana.

Cuando el señor Sánchez nos aleccionaba sobre la importancia en la defensa de las fronteras de Europa, cuando denunciaba la ilegítima agresión invasora del sátrapa Putin, solo Santiago Abascal —presidente del partido político que ya es segunda fuerza política de España en intención de voto— denunciaba lo que estaba ocurriendo en ese mismo momento en las fronteras de España: un asalto de 2500 inmigrantes ilegales, de los cuales 450 lograban entrar. Mientras tanto, su representante, la delegada del Gobierno en Melilla, estaba tranquilamente reunida dando lecciones de ideología de género a los mandos de la Guardia Civil. **(Aplausos)**. ¡Qué importante tema cuando están asaltando una frontera! Al día siguiente, señor ministro, el jueves de la semana pasada, ya había apostados 4000 inmigrantes ilegales en los montes de Marruecos, en el Gurugú. De ese asalto de 1200 lograron entrar más o menos unos 400. Y ayer mismo, señor ministro, asaltaron otros 200, de los que lograron entrar 50. Resultado: casi un millar de inmigrantes ilegales han entrado de forma absolutamente violenta por la frontera sur de España, frontera sur de Europa, en Melilla. Hay medio centenar de agentes heridos y cerca de 5000 armas blancas han sido recogidas por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado: garfios de hierro, barras, cadenas, botes con cal viva. Señor ministro, yo quisiera hoy en mi intervención —no por usted, que lo sabe perfectamente aunque lo calla, sino ante la opinión política y pública española—, en nombre de nuestro grupo, denunciar las diez flagrantes mentiras a las que su Gobierno, los socios de su Gobierno, el consenso progre y los medios de comunicación a sueldo de todos ustedes reiteran una y otra vez.

Primera gran mentira histórica: Ceuta y Melilla no son Marruecos. Ceuta y Melilla no han sido nunca Marruecos y Ceuta y Melilla no serán nunca Marruecos **(aplausos)**, porque antes de que existiera Marruecos, concretamente 541 años antes de que existiera Marruecos, Ceuta ya era parte de la soberanía y del territorio nacional, y 460 años antes de que existiera Marruecos, Melilla ya era una ciudad española.

Segunda gran mentira. No es verdad que sean refugiados pacíficos, son jóvenes violentos. No son mujeres, no son niños, no son ancianos; son jóvenes violentos perfectamente organizados que asaltan con garfios de hierro oxidados y afilados, con cadenas, con barras de hierro, con cal viva. No son, como desgraciadamente estamos viendo, pobres ucranianos que huyen, mujeres, niños, ancianos y enfermos, de la invasión del sátrapa comunista, de Putin. **(Aplausos)**. Son jóvenes en edad militar perfectamente organizados. **(La señora vicepresidenta Pastor Julián ocupa la Presidencia)**.

Tercera gran mentira. No es verdad que Marruecos colabore. No es verdad. Marruecos va preparando y organizando los asaltos según le va conviniendo, de acuerdo a dos objetivos bien claros. El primero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 33

—usted lo conoce bien, señor ministro— es el chantaje económico a España. Cada vez que presiona a España, salen corriendo del Gobierno a ofrecer nuevas partidas de dinero, como los 30 millones de euros que se le pagaron el año pasado —30 millones de euros— cuando se produjo un asalto de 10 000 inmigrantes ilegales en Ceuta o los 26 millones que acaban de aprobar para vehículos todoterreno para el Gobierno de Marruecos tras los últimos asaltos en frontera. Y el segundo objetivo es la presión demográfica que llevan a cabo sobre ciudades españolas para lograr una invasión por sustitución, para que llegue un momento en que el número de marroquíes que se encuentren en esas ciudades sea superior al de españoles y reivindicar como propias unas ciudades que no lo son. Ya nos lo ha dicho en un informe el CNI, que usted tan bien conoce: Marruecos no colabora, es una amenaza latente.

Cuarta gran mentira. No es verdad que tengamos una frontera segura. Solo 850 metros de los 12 kilómetros de la frontera de Melilla tienen la altura de 10 metros y los sistemas suficientes de control que evitan los saltos. Esos famosos peines invertidos que iban a poner como chapuza intermedia en el resto de kilómetros se han puesto solo en una parte y en todos los lugares en los que faltan es por donde han saltado. Además, sabe usted que hay un presupuesto de 32 millones de euros. ¿A que están esperando para ejecutarlo? Con 32 millones de euros se lograría blindar prácticamente en su totalidad la frontera de España en Melilla y Ceuta. **(Aplausos)**. Digo 32 millones cuando le acabo de referir que casi 50 millones le han regalado al sátrapa de Marruecos.

Quinta mentira. No es verdad que nuestros agentes estén seguros, por mucho que usted baje corriendo a hacerse la foto con ellos: ni la Guardia Civil, ni la Policía Nacional, ni siquiera la Policía local. Tienen insuficiencia de medios humanos, aunque ustedes manden puntualmente unos refuerzos. No hay dotación permanente; no tienen material antidisturbios; no tienen vehículos con lanzadora de agua; no tienen los chalecos ni los cascos reglamentarios adecuados —no unos cascos de hace veinte años que se rompen, como pudimos ver, al primer golpe con una cadena—; no tienen seguridad pasiva; no tienen chalecos adecuados ni material anticorte. Por eso hay cincuenta agentes heridos.

Sexta. No es verdad que sean ONG humanitarias. Son parte de la mafia del tráfico de personas, esa mafia que usted conoce, que en África cobra ingentes cantidades de dinero a los inmigrantes antes del salto y a sus familias, endeudándoles de por vida. Y, luego, están las pseudo ONG en el otro lado, haciendo el efecto llamada y cobrando por cada emigrante que recogen en la frontera. Hay un negocio a un lado de la frontera y un negocio al otro lado. Son los mismos, las mismas ONG que pude ver el otro día en Melilla, apostadas sobre una montañita, esperando el lugar del salto, porque lo conocen perfectamente, y fotografiando y filmando la actuación de los agentes, que luego debidamente recortan, filtrando a los medios solo la parte que les interesa **(aplausos)**, es decir, cuando los agentes se defienden de la agresión brutal que están sufriendo con garfios. Son los mismos, señor ministro, las mismas pseudo ONG que presionan a los gobiernos para que vacíen el CETI de Melilla; sí, ese que vaciaron hace poquito. ¿Se acuerda? Dos barcos sin protección policial ninguna que salieron del puerto de Melilla y fueron al de Málaga, abrieron la puerta y los soltaron allí sin ningún control policial. ¿Se acuerda? Fueron 1500. Vaciaron ustedes el CETI. Yo estuve allí y me lo contaron los trabajadores: en cuanto vacíen el CETI, vuelve a haber asaltos. Dicho y hecho, a las dos semanas estaban saltando. Ese es el negocio que tienen, ese es el efecto llamada.

Séptima mentira. No es verdad que las Fuerzas Armadas no puedan tener una participación, muy necesaria y muy proporcional. Las Fuerzas Armadas, señor ministro —usted lo sabe también, a mí me lo han contado los mandos militares, los mandos policiales—, reciben periódicamente cursos de control de masas, tienen material antidisturbios y están perfectamente preparadas, en Infantería de Marina, en Regulares, en la Legión. ¿Por qué no dan la orden para que haya 1500 o 2000 soldados con material antidisturbios ayudando en el salto? **(Aplausos)**.

Octava. No es verdad que Ceuta y Melilla estén protegidas por nuestros aliados en el Tratado del Atlántico Norte. No lo es. Y cuando hemos pedido en el Senado, recientemente, que se haga una petición para su inclusión bajo el paraguas del artículo 6 del Tratado del Atlántico Norte han votado en contra su Gobierno y todos los socios de su Gobierno. No es verdad que las Fuerzas Armadas, en justa reciprocidad con sus socios de la OTAN, estén cumpliendo los compromisos de la Cumbre de Cardiff de mantener un presupuesto de Defensa del 2%. ¿Sabe en cuánto está Marruecos? Sí lo sabe. Lleva ya un 3,2% de producto interior bruto anual en gasto de Defensa. ¿Sabe dónde está España? También lo sabe. No llegamos al 1,02% al año. Ante esa vulneración de nuestra capacidad de defensa, también se aprovechan los enemigos de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 34

Novena gran mentira. No es verdad que los medios de comunicación —ni La 1, ni La 2, ni la Cuatro, ni La Sexta, ni ninguna—, excepto honrosísimas excepciones, estén contando la verdad. Manipulan las imágenes, sacan solo el corte que les interesa, nunca sacan cuando los agentes son asaltados y heridos. Y yo le pido aquí públicamente, señor ministro, que dé la orden para que siempre —no solo cuando la situación se les desborda— se publiquen todas las imágenes de las torres fijas de vídeo que hay en las fronteras de Ceuta y Melilla, las que sacan los helicópteros de Guardia Civil y Policía Nacional, y especialmente que dote a todos los agentes de cámaras individuales GoPro para que puedan filmar todas las actuaciones.

Décima mentira, señor ministro. No es verdad que la inmigración ilegal sea buena para España. No es verdad. No vienen a pagar nuestras pensiones (**aplusos**), nos cuestan una fortuna. No aportan riqueza. No pagan impuestos. Desestabilizan el mercado laboral. Pero eso a las mafias les interesa, porque así tienen mano de obra barata para trabajar en el campo, para trabajar en la industria. Son los nuevos esclavos del siglo XXI. Y, además, señor ministro, saturan los servicios públicos de los españoles: saturan los hospitales, los centros de salud, saturan los servicios públicos de seguridad porque necesitan esos servicios públicos de seguridad. Se atiende la cuestión de la inmigración ilegal y se desatienden, por ejemplo, otras cuestiones, como puede ser la inseguridad en las calles. Además, generan inseguridad. Y, por último, saturan también los servicios sociales.

¿Sabe lo que sí es verdad, señor ministro? ¿Sabe lo que es una verdad palmaria que ni sus medios de comunicación ni su propaganda política van a poder callar jamás? Que ustedes hacen un efecto llamada brutal que está llamando a toda África a asaltar la frontera, que están desprotegiendo las fronteras de España y que, en consecuencia, han desprotegido a los españoles.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias señor Ortega Smith-Molina. (**Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Gracias a los servicios de la Cámara.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta, señoras y señores diputados.

En primer lugar, permítame referirle, señor Ortega Smith —como le he dicho al señor Gil Lázaro esta mañana—, que les veo con un tono belicista preocupante, el contagio de determinadas políticas como las de Putin parece que les satisface. (**Aplausos**).

En segundo lugar, no le recomiendo después de haberle escuchado hoy que vaya de visita a Polonia o países limítrofes con Ucrania, quizás le reciban como a Salvini ayer (**aplusos**), a su buen amigo Salvini, que también sabe de política migratoria.

Dicho esto, nos hemos acostumbrado a que cada semana el Grupo Parlamentario VOX aproveche sus iniciativas en esta Cámara y sus turnos de intervención para traer al debate público lo único que en realidad la ultraderecha puede aportar: mentira y odio. Sí, mentira y odio. En todas sus iniciativas, sean estas escritas, orales en Comisión, orales en Pleno o en cualquier tipo de debate, ustedes realizan un discurso de odio, señalamiento de los que piensan diferente, criminalización de colectivos vulnerables y continuas y constantes faltas de respeto. Ustedes —sí, ustedes; los 52 diputados que representan a la extrema derecha en esta Cámara— practican una narrativa mentirosa retratando un país —quizás sea el país que desean ustedes— en el que quienes lo habitamos nos pasamos el día enfrentados, vivimos en el rencor y sentimos miedo de todo lo que sea diferente. Y miren, dense cuenta, despierten, afortunadamente España, nuestro país —esa bandera que tanto les gusta llevar—, y los valores de esta sociedad son mucho más que los suyos. (**Aplausos**). Y también, afortunadamente, ni este ministro ni ninguno de los dos grupos parlamentarios del Gobierno, el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, vamos a permitir que instalen su discurso de odio y mentira; sencillamente, no vamos a permitir que ustedes procedan a un debate público en nuestro país carente de la necesaria veracidad. Porque, señorías, miserabilizar el debate público es lo que hacen ustedes siempre: mentir. Mentir demonizando la inmigración y a los migrantes —como ha hecho hoy— solo porque suelen ser personas vulnerables, cuando estamos ante un fenómeno tremendamente positivo si es regular y negativo, evidentemente, si es ilegal, pero no porque lo diga yo, sino porque así lo acreditan informes del Consejo Económico y Social o de diversas entidades financieras. Mentir hablando de invasiones, llegadas masivas, fronteras inseguras; mentir simplemente para generar odio y miedo. Señoras y señores diputados, les voy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 35

a repetir el mismo dato que he dado antes a mi contradictor de todos los miércoles: las fronteras españolas son seguras y la inmigración irregular supone —tome nota, señor Ortega Smith— el 0,0021 % del total de entradas en nuestro país; repito, el 0,0021 %. ¿Esa es la invasión que ustedes narran? ¿Ese es el riesgo masivo del que ustedes nos alertan, 0,002 personas de cada 100? Dejen de insultar a nuestra inteligencia, como acostumbran; déjenlo ya porque, además de mentira, se les da muy mal.

Señora presidenta, señorías, miserabilizar el debate público es también intentar, como hacen ustedes siempre que tienen ocasión desde sus discursos de odio, vincular inmigración con inseguridad. Yo les preguntaría si pueden demostrar mínimamente esa relación de forma empírica. Les voy a decir algo sencillo: no porque no pueden. Como les he dicho esta mañana, en Melilla, desde que está este Gobierno, el Gobierno del presidente Sánchez, la criminalidad ha bajado 17 puntos. No pueden, señoras y señores de la ultraderecha, por una sencilla razón como vengo diciéndoles: porque mienten. Y le voy a dar otro dato, en esta ocasión del sistema estadístico de criminalidad: el 80 % de las detenciones por infracciones penales son personas de nacionalidad española, como usted y yo. Léanse los datos y vengan luego suficientemente informados. Y miserabilizar el debate público es además su constante denuncia fundamentada en mentiras sobre el abandono a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado —como ha hecho hoy— o la falta de interés del Gobierno en la protección del perímetro fronterizo —como también ha hecho hoy— en las ciudades de Ceuta y Melilla, mentiras a las que nos tienen habituados. Aunque ustedes cada vez que tienen ocasión intentan patrimonializar a la Policía Nacional, a la Guardia Civil, al Ejército, la realidad, señorías de VOX, la muy tozuda realidad constata que no hay ningún abandono de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; no lo hay. Y no me voy a cansar, por mucho que ustedes levanten la voz, exageren, mientan o perseveren con este tipo de iniciativas, no me voy a cansar, insisto, de repetirles hasta la saciedad que en tres años, junto con el plan de infraestructuras, la renovación de equipos o la modernización de los medios materiales, este Gobierno ha creado 10 000 plazas netas en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Es decir, cada día este Gobierno ha creado nueve plazas nuevas de Policía y Guardia Civil, mientras que los gobiernos anteriores del señor Rajoy destruían más de cinco plazas. Pero es que, en el caso de Ceuta y Melilla, por ponerles un ejemplo, el catálogo de ocupación de la Guardia Civil está por encima de la media nacional. Además, hay refuerzos permanentes de la unidad Agrupación de Reserva y Seguridad, así como siete módulos de intervención rápida, y les diré que, cuando hay hechos extraordinarios como los que hemos vivido, desgraciadamente, la semana pasada, se adoptan medidas de refuerzo, y ahí están los más de cien agentes enviados a Melilla al día siguiente para reforzar la protección del perímetro fronterizo. Y si se pueden enviar es porque hay más efectivos y mejor dotados. **(Aplausos)**. Téngalo claro, tomaremos las medidas necesarias porque no vamos a tolerar —y este ministro lo ha dicho en distintas ocasiones— ni un solo acto de violencia hacia los empleados públicos que protegen el perímetro fronterizo de Ceuta y Melilla. Por tanto, de la misma manera que no hay abandono de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, tampoco hay desinterés en la protección del perímetro fronterizo. Primero, porque la cooperación constante con los países de origen y tránsito es una línea de trabajo, en este caso con Marruecos —sí, con Marruecos—, y, segundo, porque desde un punto de vista meramente técnico, y usted debería saberlo, el Ministerio del Interior, en virtud de un acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de enero de 2019, aprobó un plan de modernización y mejora del vallado perimetral, y gracias a ese plan se están instalando estructuras más eficientes que cuentan con medidas técnicas en materia de circuito cerrado de televisión, de sensorización del vallado para una pronta detección y actuación frente a posibles saltos. Con esta obra, cuya segunda fase se encuentra en ejecución y en tres meses estará completada esa protección a la que usted hacía referencia, estamos reforzando el carácter inteligente de nuestro perímetro fronterizo con la finalidad de mejorar la seguridad de las personas y de los empleados públicos que la protegen —nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad—, y de garantizar también una mayor eficiencia, lo que no se había hecho en más de veinte años. Estamos protegiendo y realizando las obras necesarias.

Por lo tanto, señoría, resumo, porque creo que es relevante que la Cámara y la opinión pública conozcan algunos datos: la inmigración es un fenómeno positivo para nuestra sociedad cuando es regular, legal y ordenada, **(aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX)** y este Gobierno lucha contra la inmigración irregular, y lo hace de forma efectiva, clara, lo que no hacen ustedes, pero no criminaliza a los inmigrantes como hacen ustedes, sino que lucha contra las mafias que trafican con seres humanos dentro de la inmigración ilegal. Y les reitero en este aspecto que cualquier informe económico o social —consulten cualquier informe— está de acuerdo con esas circunstancias. Dejen, por tanto, de criminalizar a los inmigrantes, porque nos van a tener enfrente siempre que lo hagan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 36

Segundo, dejen de mentir a la ciudadanía. La inmigración irregular supone el 0,0021% de las entradas en España. No hay invasión, no hay entradas masivas, no hay fronteras inseguras, como tampoco hay ninguna vinculación entre inmigración e inseguridad. Vivimos en un país seguro, y ayer lo decía en el Senado: desde 2019 hemos reducido la tasa de criminalidad en cinco puntos, pero es que, además, el 80% de las personas detenidas por cometer infracciones penales son de nacionalidad española. Así que mientan menos y prepárense un poco más sus intervenciones.

Finalmente, no hay abandono de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y lo saben perfectamente. Hay un Gobierno que apuesta por mejorar el número de efectivos y mejorar sus condiciones, los medios con los que trabajan, entre ellos modernizar el perímetro fronterizo. Por tanto —termino ya, presidenta—, no hay nada de lo que dicen que hay en España. Sí hay, por desgracia, un partido de la ultraderecha, con cincuenta y dos escaños, que ha hecho del odio y de la mentira su *modus operandi*, y con esa falta de rigor, de seriedad y de sentido de Estado incumplen la función constitucional de representación parlamentaria que les corresponde. Por ello, como van a seguir preguntando, les pido que se preparen, que se informen, que se documenten las intervenciones y que no vayan a la mentira. Ayer no entró ninguno, no hubo ningún salto, hubo un intento de más de mil y fue, evidentemente, evitado por la cooperación y coordinación de las fuerzas y cuerpos de seguridad españolas y marroquíes. Se lo repito, ayer, como el viernes, hubo dos intentos que fueron evitados por la cooperación y coordinación de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad y las fuerzas y cuerpos de seguridad de Marruecos. Dejen de mentir y menos discursos del odio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Gracias a los servicios de la Cámara.

Tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina. **(Aplausos)**.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, presidenta.

Por un momento pensé que estaba escuchando al ministro de Interior de Australia hablándonos de la seguridad en la frontera, que no hay asaltos masivos **(aplausos)**, que nuestros agentes están protegidos, que no hay nada que temer. De verdad que no se puede tener más descaro a la hora de subir a una tribuna. Pero se lo voy a decir una vez más, señor ministro: usted padece sordera política profunda. ¡Pero cómo se atreve —después de que yo lo haya manifestado dos veces aquí, nuestro presidente cuatro y cada portavoz que ha intervenido en cualquier asunto—, cómo se atreve a volver a sacar la estupidez, la estupidez y la mentira palmaria, de que nosotros aplaudimos la invasión de Ucrania por el sátrapa comunista de Putin! ¡Pero cómo se atreve! **(Aplausos)**. A quien se lo tiene que decir es a las ministras comunistas de su Gobierno, que están queriendo proteger a Putin. **(Aplausos)**. A quien se lo tiene que decir es al secretario de Estado de su Agenda 2030, esa que arruina a los agricultores, que se reúne con Maduro y que apoya a los sátrapas dictadores como Putin. Así que deje de inventarse el rollo. Pero usted tiene un manualillo, que lo lleva ahí, y que da igual el tema del que le hablemos. Coge la página uno y empieza: porque la ultraderecha... Lo ha dicho usted cinco veces. Mire, si nosotros somos la ultraderecha —que sabe usted bien que no lo somos— **(risas)**, ustedes son la ultraestupidez, la ultratraición, la ultramentira, el ultracinismo y por supuesto, varios de su grupo y que le apoyan, el ultracomunismo y la ultraizquierda. **(Aplausos)**.

Señor ministro, ¿sabe lo que pasa? Que ha habido un momento en que esa ultraderecha le ha aplaudido, cuando ha dicho usted la única verdad en todo su discurso, copiándonos: que la única inmigración legal es la única inmigración buena, la que llega a la casa llamando a la puerta, la que cumple los requisitos legales, la que no pega a los agentes, la que no asalta la frontera, la que no tira cal viva, la que no viene imponiendo su criterio a la fuerza. Esa, esa inmigración legal, claro que sí, esa es la que nosotros aplaudimos, la que viene a generar riqueza. **(Aplausos)**. Y, por cierto, la única que como nación soberana tenemos el derecho a decir cuándo, cuántos y quiénes entran, no las mafias de fuera que nos van a decir qué inmigración tiene que entrar, cuánta tiene que entrar y cuándo tiene que entrar. Esa es la diferencia entre quienes creemos en la nación soberana y el Estado de derecho y quienes están puestos de rodillas ante los dictados de los globalistas. **(Aplausos)**.

Usted ha repetido hasta la saciedad que no va a tolerar. Mire, a mí me gustaría escucharle, ahora cuando suba, que asume públicamente este compromiso: No voy a tolerarle a Marruecos una sola colaboración más con los asaltos. No va a recibir un euro más ni un millón más si vuelve a permitir los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 37

asaltos. Segundo, no voy a tolerar que pase ni un día más sin que la totalidad de la valla de Melilla tenga los 10 metros —que solo hay en 850 metros lineales— y voy a construir esa valla útil, necesaria e impermeable. Tercero, no voy a tolerar ni un día más que mis agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil vayan desprotegidos. Les voy a dar el mejor material que haya en el mercado en cascos, en chalecos, en vehículos. No voy a tolerar ni una vez más que se les prohíba utilizar el material antidisturbios; van a poder utilizar gases lacrimógenos, van a poder utilizar pelotas de goma, van a poder utilizar camiones lanza agua, todo el material antidisturbios que se utiliza en todo el mundo para contener los asaltos masivos. **(Aplausos)**. No voy a tolerar —dígalos, si se atreve, dígalos— que ni un solo inmigrante ilegal que asalte violentamente la frontera pueda quedarse en territorio español; aceleraremos todos los trámites legales para que sea devuelto a su país de origen. Eso es lo que queremos escuchar los españoles, eso es lo que quieren escuchar los agentes y los profesionales que luchan contra las mafias del tráfico y contra los asaltos. **(Aplausos)**.

Pero, señor ministro, si es que da igual todo lo que yo le pueda decir, da igual todo lo que yo le pueda explicar. A ver si le explica usted a los españoles si llevando estos garfios de hierro con punta afilada **(los muestra)** que clavan en nuestros agentes se puede considerar una inmigración legal y pacífica. **(Protestas)**. Tres mil de estos ganchos han entrado en España. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Señor Ortega...

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Estos ganchos de acero, señor ministro, no la propaganda de su Gobierno y la de sus medios y sus correas de transmisión y de la colección de palmeros que le aplauden cada vez que dice usted...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Un momento, señor Ortega Smith.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Termino, señora presidenta...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): No, un momentito, por favor. Le doy la palabra ahora mismo. **(Protestas)**. Señorías, guarden silencio. **(Varios señores diputados: ¿Cómo ha entrado con un arma?—El señor Espinosa de los Monteros de Simón: ¿Son armas?)**. Señor Espinosa de los Monteros, guarde silencio.

Señor Ortega Smith, un segundo. Señorías, esta es la casa de la palabra y, por lo tanto, en la casa de la palabra, como siempre, hay que utilizar la palabra para convencer. Por lo tanto, señor Ortega Smith y resto de sus señorías, cuando presida yo esta Cámara se utilizará la palabra, porque es lo que realmente esperan los españoles de todos nosotros.

Muchas gracias.

Continúe, señor Ortega.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Gracias —y termino—, señora presidenta.

Fíjense, cuando anuncié a mis compañeros: Voy a enseñar una imagen para que la vean todos los españoles, les dije: Ya veréis cómo nos van a regalar la verdad. Gracias, señores diputados socialistas, por decir: ¿cómo ha entrado con un arma en el hemiciclo? ¡O sea, que son armas! ¡O sea, que son asaltantes! **(Varios diputados: ¡Bravo!)**.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señor Ortega Smith. La mentira, la falsedad y el odio siguen rondando, y lo repetiré todas las veces que sea necesario. Pero le diré: ¿usted ha oído al ministro del Interior estos días diciendo que un Estado de derecho no permite que sus fronteras sean violentamente atacadas ni que se agrede violentamente a ningún agente? ¿Usted lo ha escuchado? Pues así. Le he visto muy enfadado en la réplica, muy, muy enfadado y le diré que me parece una auténtica pose. Cuando le he hablado de Ucrania y de todo, simplemente le he dado un consejo, un consejo de compatriota. Viendo lo que le ha pasado a Salvini y viendo sus historias paralelas, le he dicho: Tengan cuidado; le aconsejo que no se acerque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 38

mucho porque, aunque borren tuits —como el presidente de su partido— de apoyo a Putin, la gente tiene memoria. **(Aplausos)**. Aunque ustedes no lo crean, la gente tiene memoria y saben con quién se identifican ustedes, con quién se han identificado, con qué políticas discriminatorias, LGTBfóbicas, etcétera, ustedes se identifican. **(Varios señores diputados: No, no)**. Sí, sí, será el discurso de siempre, pero es así. Son un ejemplo de odio, un ejemplo de mentira. Las mismas falsedades —lo siento—, los mismos argumentos basados en tergiversar los datos y los mismos lugares comunes de siempre, cada vez que ustedes hablan de seguridad. Se repiten mucho, son muy poco originales y, por cierto, vienen a estos debates sin preparación, como les he dicho.

Ustedes presentan iniciativas cuando se les da la palabra, se aplauden mucho entre sí pero no ofrecen nada; se suben a esta tribuna y aprovechan cualquier tema del que hablemos en materia de seguridad y solamente hablan de inmigración, se dedican a hablar de ustedes mismos sin ningún rubor, de situaciones extraordinarias, del dolor de las víctimas, patrimonializan a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Este es, en serio, su nulo respeto a la función parlamentaria como tercer partido en esta Cámara. Pero, si usted insiste, yo insisto, como le decía antes, e insisto con más firmeza porque nuestros valores, los valores de este Gobierno, los valores de los grupos parlamentarios que lo sustentan son más fuertes y mejores. Sí, mejores que los suyos.

La inmigración —vuelvo a decir— no es un problema en sí, lo que es un problema es la inmigración irregular, las mafias que trafican con los seres humanos. Señoría, que ustedes sigan hablando de invasiones y de llegadas masivas no es más que un insulto a la inteligencia, pero también es una auténtica mentira. Se lo he dicho antes, las entradas irregulares constituyen solamente el 0,0021 % del total de las entradas en España. Verá, señoría, que cuando reforzamos los agentes con esos cien efectivos que pudieron ir es porque somos capaces de hacer una oferta pública en serio en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, recuperando los efectivos, y porque hacemos también inversiones en infraestructuras, en infraestructuras físicas del perímetro pero también en infraestructuras tecnológicas, en una frontera inteligente. Ustedes, que de forma sistemática han votado en contra de todas las medidas que hemos adoptado en beneficio de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, han votado en contra —y siempre— de los presupuestos en materias como las ofertas de empleo público, las infraestructuras y la subida salarial, porque si fuese por ustedes, si hubiese un Gobierno del que formase parte VOX, ¿sabe lo que pasaría en una situación compleja como la que hemos vivido esta última semana? Se lo diré: habría menos efectivos, muchos menos, para proteger nuestras fronteras; contarían con muchos menos medios y peores infraestructuras, no lo dude, y, sí, también trabajarían con peores condiciones laborales y retributivas, porque ustedes mucho hablan, como siempre les digo, de las fuerzas y cuerpos, pero, de verdad, ¡qué mal los quieren, señorías de VOX!

Por tanto, desmontadas, una vez más, sus falsedades, sus pretendidas verdades, en ese lugar únicamente queda lo que queda siempre en ustedes: queda únicamente odio, queda mentira. Mientras tanto, nosotros trabajamos incrementando todas las medidas necesarias y precisas para que nuestros agentes —cada vez más y mejor pagados, mejor preparados y con más medios en todos los sentidos— puedan generar la seguridad que todos los ciudadanos españoles pretendemos —termino ya—, y buena prueba de eso es que, como también decía, en los últimos tres años el índice de criminalidad en este país, en España, en nuestro país se ha reducido en cinco puntos, y eso es porque hay realmente un trabajo serio del conjunto de funcionarios públicos de este país y siempre, evidentemente, por los medios que les está dando este Gobierno, el Gobierno del presidente Sánchez.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Gracias, señor ministro.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DEL INTERIOR PARA QUE DÉ CUENTA DE LOS SUCESIVOS ASALTOS A LA VALLA DE MELILLA Y DE LA POLÍTICA DE SU MINISTERIO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS MISMOS. (Número de expediente 172/000179).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Continuamos, señorías, con el siguiente punto del orden del día, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso al ministro del Interior para que dé cuenta de los sucesivos asaltos a la valla de Melilla y de la política de su ministerio para la prevención y control de los mismos.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 39

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Muchas gracias, señora presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor ministro.

En primer lugar quiero hacer llegar, desde mi grupo parlamentario, nuestro más encendido mensaje de agradecimiento y de respeto y consideración hacia las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que proporcionan la seguridad de nuestras fronteras en Ceuta y Melilla, y hacia sus familias. **(Aplausos)**. Los esfuerzos que realizan y los riesgos que asumen nunca serán suficientemente reconocidos y valorados por todos nosotros. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

Los pasados días 17 y 18 de mayo de 2021 —pronto hará un año— experimentamos una invasión multitudinaria, a través de la frontera de España con Marruecos, en la ciudad de Ceuta, que produjo como resultado la entrada de unos 10 000 ciudadanos marroquíes que, posteriormente, crearon el consiguiente conflicto de colapso de la Administración de la ciudad y de la Administración General del Estado en su parte de extranjería. En aquel momento, gracias a la decidida actuación de nuestros europarlamentarios y los trabajos de explicación de la situación real en Ceuta, obtuvimos un singular respaldo de la Unión Europea, que se aprestó a advertir a la Administración marroquí sobre la inconveniencia y la improcedencia de la utilización de sus ciudadanos como baza política con la que presionar al Gobierno de España, o a cualquier otro de la Unión Europea, para obtener del mismo un cambio en su posición con respecto a la administración de los territorios del Sáhara, en aquella ocasión.

En aquellos momentos, sometidos a la presión de la avalancha humana, nos hicimos unos cuantos propósitos. Nos propusimos aprovechar el respaldo de la Unión Europea para impulsar un proceso de sensibilización en el seno de sus instituciones sobre la situación de nuestras fronteras en Ceuta y Melilla como fronteras terrestres exteriores de la Unión Europea, recabando su apoyo para el control de las mismas. Nos propusimos elaborar un plan específico sobre ambas ciudades que permitiese dar respuesta a la utilización por parte de Marruecos de la estabilidad en las mismas para presionar al Gobierno español a la toma de decisiones en relación con dichas ciudades o con asuntos que nada tienen que ver con ellas. De hecho, el Gobierno incluyó una referencia en la elaboración de ese plan específico en la Estrategia de Seguridad Nacional, aprobada en diciembre de 2021. Por el momento, solo conocemos la inclusión de la referencia a ambas ciudades en la estrategia. También nos propusimos revisar la capacidad de nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en ambas ciudades para hacer frente a este tipo de fenómenos masivos que, lamentablemente, no podemos descartar.

Previamente, en los presupuestos generales del Estado para el año 2021 se habían consignado 5 millones de euros para infraestructura en la frontera de Melilla, al objeto, entre otras cosas, de eliminar la alambrada de concertina existente en su parte superior en algunos tramos y su sustitución por un nuevo sistema de peine curvo invertido que, reduciendo su capacidad de provocar daños a las personas, mantuviese su capacidad de dificultar el desbordamiento del obstáculo. A día de hoy, al parecer, solo siete de los doce kilómetros con los que cuenta la valla en Melilla han sido reemplazados, habiéndose eliminado la concertina de la totalidad de ella. Nos gustaría que el ministro nos aclarase cuál ha sido el grado de ejecución en este año de esos 5 millones de euros para la modificación de la frontera. Existe un principio básico de la utilización de obstáculos para prevenir el acceso a zonas que se pretende preservar, que dice que los obstáculos pasivos, si no son convenientemente complementados con medidas activas, son fácilmente desbordables o inutilizables.

Los pasados días 2, 3, 4 y 5 de marzo experimentamos en Melilla varios intentos masivos de saltos de la valla con desigual resultado, siendo el día más negativo el primero de ellos, el miércoles 2, que se saldó con cerca de 500 asaltantes penetrando en la ciudad, después de haberlo intentado unos 2500, habiendo hecho alarde de una singular violencia. Alrededor de un centenar de los 500 asaltantes que lograron forzar el dispositivo resultaron con heridas de diversa consideración, acogiéndose a las instalaciones del Centro de Estancia Temporal para Inmigrantes de Melilla, desconociéndose el estado de los que no lo lograron. Por nuestra parte, la Guardia Civil —la Policía Nacional, en menor medida, pero sustancialmente la Guardia Civil— registró igualmente alrededor de cincuenta agentes heridos entre los dos días más intensos, el 2 y el 3, porque el día 3, de los 2000 que no habían conseguido entrar el día anterior, 300 consiguieron hacerlo. Los días siguientes, a pesar de repetirse los intentos —se ha dicho el día 4 y ayer—, no consiguieron su propósito, pero consiguieron mantener dos días más en estado de alerta máxima a los efectivos de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía existentes en la ciudad.

Las asociaciones profesionales de Guardia Civil y Policía, así como las correspondientes cadenas de mando de ambos cuerpos, vienen solicitando, desde hace tiempo, la revisión de lo que llaman los catálogos al alza, con carácter permanente, en una cuantía de unos 200 individuos por cada una de las fuerzas y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 40

cuerpos de seguridad, de Policía y Guardia Civil, en Melilla, al objeto de adaptarse adecuadamente a la realidad de las ciudades y de sus específicas características como ciudad fronteriza con importante presión migratoria. En su lugar, hasta el momento, como sucedió el día 3 —yo viajé ese día a Melilla y acompañé en el vuelo ordinario a muchos policías nacionales que se desplazaban el día 3, después de haber dos saltos—, lo que viene haciéndose es la asignación de refuerzos puntuales que se incorporan a la ciudad en los momentos en que ya se ha desatado la crisis y permanecen en ella hasta que ha vuelto a un cierto estado de calma y normalidad en la valla. El equipamiento del que se dota a los efectivos de la Guardia Civil responsables, en primera instancia, de hacer frente a este tipo de asaltos es el habitual para garantizar su propia protección individual física; es decir, cascos, chalecos, rodilleras, espinilleras y defensas con las que resulta complicado, o más bien imposible, hacer frente a saltos masivos de estas características utilizando un amplio frente.

La percepción de la ciudadanía en Melilla es de resignación absoluta y de asunción de la incapacidad de las autoridades para preservar la integridad de la frontera sin que se entienda, en absoluto, que España no pueda garantizarla. La ciudadanía valora positivamente el esfuerzo de los efectivos policiales, pero los consideran inadecuadamente dimensionados y equipados. Ello sin añadir la preocupación con la que contemplan la advertencia, por parte de Marruecos, de la reapertura de los pasos fronterizos ordinarios sin que se hayan afrontado el adecuado mantenimiento de la infraestructura propia, que se cerró el pasado 13 de marzo de 2020, y su modernización. Se están modernizando otras áreas, pero no la infraestructura que ya existía. Estamos, una vez más, a expensas de cuándo Marruecos decida que es el día de reabrir la frontera.

Por mi actividad profesional anterior —pasé siete años de los últimos diez años de mi vida profesional como miembro de las Fuerzas Armadas de Melilla— conozco algo el escenario en el que se mueven las Fuerzas Armadas, no las fuerzas y cuerpos de seguridad, aunque indirectamente también. Como consecuencia de esa actividad profesional he pasado periodos largos de tiempo en sitios, en países que son origen de la emigración y he obtenido la impresión por parte de sus autoridades locales, de sus máximos representantes, de que mientras no existan condiciones mínimas de supervivencia de las personas jóvenes en dichos países no habrá una interrupción de estos desplazamientos en masa a través de las fronteras terrestres de todos los países africanos que, por la naturaleza del terreno en el que se encuentran, son muchísimo más permeables que las fronteras de los países europeos que conocemos; por lo que llegar a las fronteras europeas es penoso y arriesgado, pero no es físicamente imposible. Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Popular propuso, sin éxito, en la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo prestar una especial atención, en el llamado Plan África, a la cooperación para el desarrollo con los países de origen y tránsito de estos movimientos migratorios.

En comparecencia en esta Cámara, una conocida activista de ONG que se mueve en Marruecos en una organización que se llama Caminando Fronteras, Helena Maleno, a la que conocen perfectamente las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado en Ceuta y en Melilla, manifestó que tendríamos que tener en cuenta que, como forma complementaria al derecho a migrar que tienen las personas que viven en sitios en donde sus expectativas de vida no son suficientes, existe también un derecho a no migrar, es decir, a poder desarrollar en sus lugares de origen un proyecto vital que no les obligue a abandonar su tierra y a cometer este tipo de actuaciones que hemos presenciado y que padecemos. Parece evidente que desde el primer mundo tenemos bastantes posibilidades de contribuir con la cooperación al desarrollo a que esto sea posible. Esto no es competencia del Ministerio del Interior —lo sabemos— y es por ello que, igualmente, propusimos también la creación de una comisión interministerial que acometiese los problemas inherentes a la estabilidad y la sostenibilidad de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla desde una perspectiva multidisciplinar, habida cuenta de que el problema de la migración masiva acaba siendo un problema de protección de fronteras y de orden público, pero tiene muchas otras facetas que convendría analizar de manera transversal.

Desde septiembre de 2020 se encuentra sometido a debate en la Unión Europea, con más pena que gloria, el último Pacto sobre Migración y Asilo, propuesto por la presidenta Von der Leyen, pero empantanado por la falta de acuerdo entre las partes implicadas: por una parte, los Estados miembros, que unos tienen mayor sensibilidad que otros con respecto a la proximidad a las fronteras —los más alejados tienen menos sensibilidad que los que lo tenemos más cerca—, y, por otra parte, por las organizaciones no gubernamentales, que preconizan una mayor permeabilidad de las fronteras. Los Estados no están dispuestos a admitir de manera indiscriminada esta mayor permeabilidad de las fronteras porque genera una respuesta adversa por parte de la generalidad de la población.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 41

Incluido en ese Pacto sobre Migración y Asilo existe un apartado destacado para obtener la colaboración de Frontex en el control de las fronteras exteriores de la Unión Europea para garantizar el movimiento interior de personas y mercancías por el espacio Schengen. Y aquí nos encontramos con un nuevo problema, que es la falta de inclusión de los territorios de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla en el espacio Schengen, en virtud de los acuerdos de buena vecindad entre España y Marruecos que han venido observándose y que se encuentran en vigor, habiendo desaparecido muchas de las circunstancias que hacían aconsejable su mantenimiento en los términos actuales. Es por ello que se contempla también la necesidad de analizar la conveniencia de fortalecer nuestras fronteras revisando la virtualidad de estos acuerdos. En nuestra opinión, en las circunstancias actuales se hace necesario incluir ambos territorios en el espacio Schengen y acabar con la excepcionalidad actualmente existente, porque ya digo que las circunstancias que anteriormente lo hacían aconsejable han desaparecido.

Mientras todos estos análisis y revisiones tienen lugar, lo que parece perentorio y de extrema urgencia es acometer la tramitación de los expedientes de expulsión inmediata de aquellas personas que han entrado en nuestro país de manera agresiva y violenta sin motivo justificado, mediante una solicitud de acceso a la condición de asilado o refugiado, comprometiendo gravemente la seguridad de nuestros servidores públicos, al tiempo que se analiza la adecuada adaptación de las plantillas de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y el equipamiento de carácter colectivo, así como las infraestructuras para reforzar la seguridad de nuestras fronteras exteriores. De igual manera, proponemos promover acciones de adiestramiento de las Fuerzas Armadas y de coordinación con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado para que puedan actuar en apoyo de estas cuando lo requieran, por verse superadas, como sucedió en Ceuta en mayo de 2021 y en Melilla hace una semana. Los mecanismos de coordinación previos son absolutamente fundamentales. Lo que no es de recibo es que una parte de la población española en Ceuta, en Melilla y también en las islas Canarias viva en la convicción de que vive en un coladero y de que sus autoridades no tienen capacidad para hacer de este coladero una zona segura. Hay dos responsables políticos fundamentales en ello: en primer lugar, como es natural, el presidente del Gobierno y, en segundo lugar, usted, señor ministro.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gutiérrez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días.

Muchas gracias, señor Gutiérrez Díaz de Otazu. Sinceramente, le agradezco el tono de su intervención. Creo que algo puede cambiar en política migratoria y en la percepción de la política migratoria en el Partido Popular. En ese sentido, aun discrepando en lo que hace referencia a Melilla —y se lo diré—, en la política migratoria común, sí me ha gustado escucharle hablar del Plan África, que es en lo que estamos trabajando en Europa: en ese pacto de migración y asilo; en la dimensión exterior de la que usted hablaba, por lo menos se ve que conoce y sabe por dónde deben ir; en trabajar con los países de origen y tránsito; en cooperar a su desarrollo, lo que llamamos adelantar fronteras, que no se vean obligados necesariamente a salir para buscarse una nueva vida. Evidentemente, esto es un reto entre Europa y África, y ahí está el Gobierno de España en la Unión Europea trabajando en ese sentido, trabajando en parámetros de solidaridad y de responsabilidad compartida. Si quiere, un día lo debatimos expresamente, porque es un tema realmente importante y relevante de presente y de futuro para Europa y para África, necesariamente, como he repetido en distintas ocasiones.

Me preocupaba en un primer momento la interpelación, porque era como una repetición, como seguidismo de VOX, tanto en las preguntas de hoy como en las interpellaciones, pero le reconozco ese extremo. Le diré, la política para la prevención y el control de fronteras, en este caso la de Melilla —como pide usted y refiere en su interpelación— es una preocupación nuestra. La protección de nuestro entorno físico, el control de las fronteras, la regulación de los flujos migratorios mediante la definición de rutas ordenadas, regulares y seguras es una de las prioridades de este Gobierno en materia de seguridad. Y así lo expuse ya en esta Cámara el pasado 17 de febrero de 2020, cuando presenté las líneas generales de actuación del ministerio y lo he reiterado, como seguro que me ha escuchado, en distintas ocasiones en las que he sido interpelado al respecto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 42

En el ámbito concreto de la Ciudad Autónoma de Melilla, me gustaría destacar tres importantes líneas de actuación en materia de protección de fronteras. La primera, atender de inmediato la necesaria modernización del perímetro fronterizo. Como he señalado en la interpelación previa, señor Gutiérrez Díaz, y repito en esta, el pasado 18 de enero de 2019 el Consejo de Ministros aprobó el Plan de modernización y mejora del vallado perimetral, sustentado en tres importantes actuaciones. En primer lugar, la instalación de estructuras más eficientes —usted las conoce—, que en tres meses van a estar completadas; se lo digo, en tres meses van a estar completadas. Si ha estado en Melilla y en el perímetro, habrá visto cómo los peines invertidos ya están para ser colocados en la parte que falta. Evidentemente, eso es porque se está trabajando desde antes. En segundo lugar, la mejora de las medidas técnicas en materia del circuito cerrado de televisión. También estoy convencido de que usted sabe la gran inversión que se está realizando y se ha realizado en esa materia, y seguro que usted conoce el grupo centinela, con los medios tecnológicos que tienen y cómo trabajan y cómo protegen desde ese punto de vista también la frontera. En tercer lugar, la sensorización del vallado con la finalidad de una detección rápida que facilite la actuación de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado frente a posibles saltos, y seguro que usted también lo sabe y es conocedor de la mejora que se ha materializado en estos tres años. Y para finales de año tendremos la frontera inteligente en el paso de Beni Enzar, para finales de año tendremos totalmente una frontera inteligente en Melilla. Se ha culminado la ejecución, como le decía, de la primera fase en las dos ciudades autónomas, y en estos momentos se está completando, como también usted es conocedor, en la ciudad de Melilla, con el objetivo de dotar a todo el vallado de la ciudad de los mismos mecanismos de seguridad. Y en tres meses así será.

La segunda línea de trabajo se vincula con la estrategia de cooperación con los países de origen y tránsito; cooperación que también se ha traducido en una intensificación y diversificación de las ayudas en cooperación policial. Señorías, la cooperación bilateral con los países de origen y tránsito constituye un aspecto central en la estrategia de control y ordenación de los flujos, la vigilancia y la eficacia fronteriza, como usted ha dicho, pero también impulsa la eficiencia de la lucha contra la delincuencia organizada, que trafica con seres humanos, y es clave para articular el retorno de aquellas personas en situación irregular. Por eso, son importantes las relaciones bilaterales. En este sentido, me gustaría recordar que desde 2018 el Ministerio del Interior ha impulsado una intensa agenda bilateral, con más de veinte autoridades y treinta viajes internacionales. Quiero destacar en este sentido el trabajo con Argelia, con Senegal, con Mauritania —socios todos ellos clave en la zona migratoria—, con Túnez, Gambia, Guinea Conakry, Costa de Marfil, Ghana y, evidentemente, con Marruecos, con cuyo ministro del Interior he celebrado más de una decena de encuentros, y con cuyas autoridades el Gobierno está en constante contacto. En todos los casos, me he reunido con presidentes, primeros ministros, vicepresidentes y ministros dispuestos a seguir cooperando con España y a poner los medios a su alcance para evitar el desarrollo de organizaciones que trafican con personas. Porque, señorías, ningún país africano desea para sus jóvenes este tipo de inmigración irregular, y por este motivo, continuaremos trabajando.

Y la tercera línea de actuación se ha basado en el fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas y cuerpos de seguridad mediante varias actuaciones clave, como seguro, señor Gutiérrez Díaz, le consta. De este modo, desde 2018 hemos impulsado una política de recuperación de efectivos en la Policía Nacional y en la Guardia Civil. En diciembre de 2011, el número de agentes era de más de 155 000; en 2017, el último año completo de Gobierno del Partido Popular, esta cifra era de 142 000. Gracias a tres o cuatro ofertas de empleo público con tasas de reposición superiores al 125%, hemos conseguido crear, como he dicho en reiteradas ocasiones, 10 000 plazas netas, una media de nueve plazas diarias desde junio de 2018. Esta recuperación de efectivos se ha visto acompañada de la ocupación del catálogo de puestos de la Guardia Civil en la ciudad de Melilla, como también he expuesto, por encima de la media nacional; el despliegue de cuatro módulos de intervención rápida en Melilla, cuya función principal es la vigilancia del vallado fronterizo con Marruecos, y la cooperación con las autoridades fronterizas marroquíes, fundamentalmente para controlar cada intento de salto, como se pudo comprobar el viernes, como se pudo comprobar ayer mismo, martes, y, le vuelvo a decir, como en los saltos del miércoles y del jueves, reduciendo ostensiblemente el número de las posibles personas que pudieran haber traspasado la frontera.

Señora presidenta, señorías, estas tres líneas de actuación han tenido importantes resultados. Sin duda, me habrán escuchado hacer referencia a la reducción de entradas irregulares en un 54% durante el año 2019. Posteriormente, la pandemia ha tenido también sus circunstancias y sus efectos. También la disminución de 152 en 2021 respecto a 2020. Pero en el ámbito concreto de la Ciudad Autónoma de Melilla, me gustaría destacar que en 2021 las llegadas irregulares por vía marítima se redujeron el 23,5%,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 43

y las entradas terrestres lo hicieron en un 23,3 %. Estos datos se aprecian en 2022, donde se observa que las entradas terrestres se han reducido un 63 %, 112 entradas menos entre el 1 de enero y el 28 de febrero. Vamos a hacer la exclusión de lo que aconteció la semana pasada.

Voy terminando, presidenta. Señoría, entendemos que estas tres líneas de trabajo son las adecuadas, pero, cuando suceden hechos como los de la semana pasada, también es necesario tomar medidas adicionales. En este sentido, como usted conoce, hubo dos intentos muy importantes, en los que nada menos que 3200 personas lo intentaron. Parte de estas personas emplearon la violencia en un intento de alcanzar suelo español, teniendo que lamentar, como también hemos referido, cincuenta agentes heridos. En este sentido una vez más quiero reiterar, como también he dicho en distintas ocasiones, que no se van a tolerar agresiones a los agentes ni a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. En este contexto, las primeras medidas permitieron impedir, como también ha reconocido, que entraran 2400 personas más, estando las demás atendidas en el CETI, donde se está trabajando sobre su situación personal. Y desde entonces hemos reforzado las capacidades con el envío de 100 agentes y, como he referido hoy, para enviar cien agentes hay que tener la posibilidad de hacerlo. Hay que tener efectivos y efectivos dotados de los materiales y de los medios necesarios. Por eso, al día siguiente usted pudo viajar en avión con ellos, con todas las garantías, con toda la seguridad, como es necesario para nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. En este aspecto quiero destacar que la violencia empleada por parte de algunas personas que iban provistas, como se ha dicho, de garfios y palos y que han lanzado piedras ha supuesto que hayan rebasado la línea de seguridad marroquí. Esa violencia y esos medios utilizados también conllevaron que pudieran sobrepasar la línea de seguridad marroquí y que ellos intentaron, evidentemente, impedir.

Por otro lado, quiero señalar que la presión migratoria a la que estamos haciendo frente, si bien está motivada fundamentalmente por factores tradicionales de la inmigración irregular, también tiene un componente fundamental como consecuencia directa de la pandemia. En este sentido, confiamos en los lineamientos estratégicos de nuestra política de control de fronteras, puesto que han permitido reducir las entradas.

No obstante, la situación actual, y como usted ha recordado, obliga a que reforcemos la política migratoria como una política de Estado, fortaleciendo su visión estratégica, una dotación adecuada de medios y, como no puede ser de otra forma, rodeándola de lealtad y consenso. En consecuencia, continuaremos implementando medidas adicionales que sean precisas ante situaciones extraordinarias, ya que tenemos que garantizar evidentemente la protección del perímetro fronterizo y la seguridad de las personas, especialmente de nuestros funcionarios públicos que protegen el vallado.

Termino agradeciendo ese tono que he percibido o he querido percibir como distinto, diferente, quizá por conocedor real de la situación y por muchos años. El fenómeno migratorio es un fenómeno complejo. Es de hoy, del pasado y va a ser del futuro —usted lo sabe tan bien como yo— y necesitamos una política de Estado y de entendimiento. No sé si me adelanto demasiado, pero agradezco ese tono con el que ha concluido, señor Gutiérrez Díaz de Otazu. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Tiene la palabra el señor Gutiérrez Díaz de Otazu.

El señor **GUTIÉRREZ DÍAZ DE OTAZU**: Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señor ministro. En primer lugar, no ha habido cambio en la política migratoria del Partido Popular; es la misma política migratoria que respalda la migración regular, legal y ordenada **(aplausos)** y rechaza la irregular y violenta, la de siempre.

Me alegra que le parezca bien la implicación en el Plan África, la cooperación al desarrollo con los países de origen y tránsito, pero fue rechazada por el Partido Socialista en la Comisión de Cooperación para el Desarrollo, quizá porque la presentó el Partido Popular, ese énfasis en el Plan África, con esos países que tienen dificultades, que al final redundan en todo, en las mafias, en el riesgo de nuestros agentes y, en primer lugar, en el abandono de sus países.

También me gustaría poner en contexto la referencia que hace usted permanentemente al incremento de los efectivos policiales con carácter general, que empezaron a ser reducidos en la época del señor Rodríguez Zapatero, cuando comenzó la crisis de 2008. Fue en 2010 cuando se produjo la primera tasa cero de reposición y el Partido Popular heredó esa situación. Afortunadamente, cuando ustedes llegaron al Gobierno se encontraron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 44

con una situación un poco más saneada, que les ha permitido acometer este esfuerzo, cosa que creo que también sería bueno reconocer y poner en contexto en alguna ocasión. **(Aplausos).**

Con respecto al caso concreto de Melilla, del que estamos hablando, he mencionado los cinco millones de euros presupuestados para el año 2021 y otros cinco millones para 2022 y que hay una serie sucesiva de años en los que se irán incorporando estos cinco millones. Me ha producido una sensación triste ver en los periódicos de Melilla durante dos días consecutivos a la directora general de la Guardia Civil primero y después a usted con mandos de la Guardia Civil observando los peines invertidos posados en el suelo, esperando a ser instalados. Quizá habría sido más positivo que el trabajo se hubiese llevado a cabo de forma más acelerada. No están instalados en toda la dimensión en la que se quieren instalar. Hay siete kilómetros de los doce en Melilla; en Ceuta lo desconozco. Ceuta quizá tenga más que Melilla.

Creo que el refuerzo puntual no es suficiente. Como profesional de las Fuerzas Armadas, señor ministro, debo aconsejarle tener en consideración el efecto disuasorio. Es decir, cuando las personas que pretenden llevar a cabo una acción delictiva saben que lo que se van a encontrar enfrente, posiblemente, lo va a hacer imposible, hace que en muchas ocasiones la situación ni siquiera se plantee, por lo que las fuerzas policiales en Melilla tengan más recursos de manera permanente es muy importante. El hecho de que un día después del primer asalto haya habido otros dos, el 2 y el 3 —los que se desplazaron en el día 3 podían intervenir a partir del 4—, hace que los daños producidos hayan sido cuantiosos en muchos extremos.

También creo que es bueno evitar los mensajes contradictorios. Al mismo tiempo que usted y yo defendemos la integridad, la profesionalidad, la efectividad y el rigor con que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado actúan en estos momentos críticos, algunos miembros de su Gobierno lo ponen en cuestión y enfatizan más que las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado se defiendan a veces con contundencia porque la agresión a la que están sometidos también es muy contundente. Yo creo que esos mensajes hay que unificarlos y dejarse de medias tintas en estas circunstancias.

El refuerzo ha de ser permanente. Respecto a lo que ha mencionado sobre la frontera inteligente, espero que para final de año esté operativa, pero seguimos sometidos a las circunstancias del espacio Schengen, es decir, al estar excluidos del espacio Schengen y excepcionados de ello, el paso fronterizo es amigable, muy fluido y va a ser imposible —incluida la frontera inteligente— certificar el retorno al lugar de origen de todos aquellos que van a pasar amigablemente bajo auspicios de un acuerdo de buena vecindad. Espero estar equivocado, pero, de momento, esa es una dificultad notable que tienen las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Y también tiene una dificultad notable al no saber exactamente cuándo Marruecos va a decidir abrir la frontera, porque, en esta circunstancia, como en tantas otras cosas, estamos demasiado sometidos a lo que Marruecos pueda decidir antes de que nosotros adoptemos ninguna disposición.

Muchísimas gracias, señor ministro. Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Gutiérrez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señor Gutiérrez Díaz, yo creo —y espero que sea así— que su política migratoria haya cambiado, porque el tono ha cambiado y seguro que es el primer paso. Estoy convencido, escuchándole, de que finalmente cambiarán también esa política.

Le referiré que la tasa de fuerzas y cuerpos de seguridad —que me dice que tanto repito—, 155 000 entre guardias civiles y policías nacionales, que ha sido el mayor número de efectivos que hemos tenido en España, fue en diciembre de 2011. En diciembre de 2011, no en el 2008, 2009, 2010, sino que el Gobierno de Rodríguez Zapatero siguió manteniendo la inversión, porque hacemos inversión y lo consideramos inversión y no gasto en seguridad. Los 155 000 fueron en 2011. Eran 142 000, es decir, 13 000 menos —son datos— en junio de 2018. Ahora son 152 000, es decir, estamos acercándonos a los 155 000.

Vuelvo a decirles que me quedo de sus dos intervenciones con esos extremos, con los extremos que he visto de un cambio de criterio en política migratoria.

Como usted dice, aunque se lo voy a recordar, hace falta más visión estratégica respecto al fenómeno migratorio, porque cuando gobernaban ustedes no había esas inversiones de las que usted habla. Hacen falta más medios ahora, pero ustedes —y se lo digo con toda naturalidad— no iniciaron ninguna actuación de modernización del perímetro fronterizo de Melilla —y usted vive allí—, no iniciaron ninguna actualización hasta que llegó el Gobierno de Pedro Sánchez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 45

Cinco millones, más cinco millones, más cinco millones, más cinco millones. La inversión está siendo muy importante, pero es la necesaria para garantizar la seguridad y para dar los medios necesarios y precisos a nuestras fuerzas y cuerpos de seguridad para el control de las fronteras. Eso es lo que estamos haciendo. Hace falta más, y yo coincido. Hace falta todo lo que no hicieron, señor Gutiérrez Díaz, en siete años de Gobierno.

Pero estemos todos tranquilos, porque este Gobierno se toma en serio las políticas migratorias. Por esta razón, impulsamos la cooperación con los países de origen y tránsito, como le he dicho, el trabajo bilateral y proyectos de cooperación policial con numerosos socios y especialmente con Marruecos, porque, reitero, ninguno de estos países quiere dar a su juventud un futuro fuera de sus fronteras, se lo quiere dar dentro de sus fronteras; quiere desarrollo.

Culminaremos la modernización del perímetro fronterizo de Melilla, cuya primera fase ya se encuentra ejecutada, como usted sabe, y la segunda —lo que es el perímetro físico— se concluirá en tres meses. Si están los peines es porque se está trabajando. Se terminará en tres meses y, vuelvo a decir, la frontera inteligente estará para finales de año. No hay peligro, sí se va a controlar, y esa frontera inteligente va a permitir saber quién entra y quién sale, así como saber si alguien entra dos veces el mismo día para hacer evidentemente las indagaciones necesarias, para eso es una frontera inteligente. Y continuamos también impulsando la política de recuperación de efectivos de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, porque coincido con usted en que sirven y hay que reclamar más y más agentes. Por eso seguimos también en estos presupuestos y para el próximo año con una reposición superior al 125%. Todo esto está motivando que también haya mucho más control y que, por ejemplo, en Melilla haya habido menos entradas irregulares y, como usted también sabe, la tasa de criminalidad haya bajado, como he recordado esta mañana en dos ocasiones, 17 puntos. Obviamente, mantenemos las capacidades activas y tomaremos todas las medidas necesarias y adicionales que las situaciones de urgencia —porque siempre puede haber una situación de urgencia— puedan reclamar, y ahí está el despliegue, como he dicho también, de los cien efectivos.

Voy terminando, presidenta, y lo hago recordando lo que ha dicho en sus dos intervenciones —lo reitero, no lo esperaba—, pues por lo menos a mí me da una esperanza de que en política migratoria podamos llegar a lo que es necesario, la necesaria coordinación, porque la política migratoria es una política de Estado, y que ayuden también trabajando en Europa en esa política de asilo, en el Pacto de Migración y Asilo, tan importante, así como en la dimensión exterior, tan importante, y en la cooperación y coordinación con los países de origen; que no hagamos de esto, como otros grupos parlamentarios que tienen cerca, como VOX, un elemento electoralista, pues esto es política de Estado, la política migratoria es pasado, presente y futuro, y lo tenemos que abordar entre todos.

Me voy razonablemente satisfecho. Usted dice que no ha cambiado la política migratoria. Ha cambiado el tono, eso es mucho, y estoy convencido de que, como buen conocedor de la realidad de Melilla, sabe el esfuerzo que está haciendo este Gobierno, lo que está trabajando este Gobierno en las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, porque saben que son enclaves específicos que necesitan una cooperación, una coordinación por parte del Gobierno central y todas las administraciones singular, extraordinaria y especial. En eso está el Gobierno del presidente Sánchez y lleva estando desde junio de 2018.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, SOBRE LA CONVOCATORIA DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 173/000129).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre la convocatoria del debate sobre el estado de la nación.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción y de la enmienda presentada, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Hace dos miércoles venía yo aquí a interpelar al señor Bolaños, al ministro de la Presidencia, pidiéndole que convocara durante este periodo de sesiones el debate sobre el estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 46

de la Nación y que nos tomáramos en serio una reforma del Reglamento de la Cámara al efecto de que este debate sobre el estado de la nación fuera obligatorio y no dependiera de los intereses propagandísticos del Gobierno de turno aplazándolo o poniéndolo cuando mejor le conviniera.

Quiero ratificar hoy esta petición y explicar cómo los debates sobre el estado de la nación quizás tanto los gobiernos del Partido Popular como del Partido Socialista se los hayan podido tomar como una maniobra de desgaste político de la oposición, pero les aseguro que nosotros no nos lo tomamos así; se trata de hablar, de discutir, de ver cuáles son los retos de país y entre todos poder encontrar soluciones útiles a estos retos de país invocando la unidad de todas las fuerzas políticas. ¿Qué es lo que pasa? Lo que pasa es que el Partido Popular y el Partido Socialista, alternándose en el poder, al final nos encontramos con que faltan las reformas, se acomodan, no tienen ambición, no plantean medidas contra la corrupción a favor de la regeneración democrática, miran siempre a corto plazo, al final terminan cediendo a los chantajes del nacionalismo para unos presupuestos, para una investidura. Al final, nos encontramos con el resultado de esta política cortoplacista, y es que hemos perdido la cabeza en *The Economist* respecto a las democracias más avanzadas y hemos pasado al segundo vagón de ese tren.

Hace dos semanas, hace dos miércoles, defendía esa interpelación, y unas horas más tarde Putin invadía Ucrania. Fíjense si hace falta ese debate sobre el estado de la nación, que yo exponía cuáles eran esos retos que pensaba que teníamos que tratar en el debate sobre el estado de la nación, y la realidad nos golpeaba, nos abofeteaba, diciéndonos: como para que no se sienten ustedes a debatir, como para que no se sienten ustedes a llegar a acuerdos. Si no tienen ustedes convicciones de pactar y de llegar a acuerdos, de someterse al control parlamentario, vean que por lo menos las circunstancias nos obligan a realizar este tipo de debates. Sí, claro, luego me dirán que el presidente vino el miércoles pasado; vino tarde, vino arrastrando los pies, vino en representación de una nación que se ha quedado en segunda fila en la vanguardia europea, vino rectificando con respecto a la entrega de armas a Ucrania que nosotros le habíamos pedido. Efectivamente, nos parece bien que rectifique y nos parece bien que venga, pero fíjense, es que en Alemania el domingo estaban teniendo un Pleno precisamente para informar de esta cuestión. Y no me digan que da lo mismo ir los primeros, en el medio o al final, como me respondió el presidente del Gobierno el miércoles pasado, porque ir al final, el retrasarse esas horas se pagan en vidas de ucranianos que están luchando frente a la tiranía de Putin. Tenemos la obligación de ir los primeros.

Tienen ustedes alergia al control, los gobiernos del Partido Popular y del Partido Socialista, pero es que es bueno venir a la Cámara y escuchar a la oposición. Le pongo varios ejemplos: durante la pandemia, ¿quién estuvo aquí apostando por el confinamiento, consiguiendo que se prorrogaran los ERTE, que se condonaron las cuotas de los autónomos? ¿Quién consiguió en la negociación de presupuestos de hace dos años que no subieran los impuestos? El año pasado ya no porque, claro, había que ceder a Podemos... ¿Quién consiguió que se aprobara el acuerdo entre empresarios y sindicatos de la reforma laboral o con qué apoyos? ¿Quién consiguió ayer sacar por unanimidad la toma en consideración, rectificando el Gobierno respecto a las familias que tienen pacientes con ELA? ¿Quién pidió desde Europa y desde España, desde el primer momento, el envío de armas a los ucranianos? ¿No se dan cuenta de que en este Parlamento tienen España y el Gobierno de España más aliados de los que existen en el Consejo de Ministros? Por eso, precisamente, les he pedido y le seguimos pidiendo —ahora parece que el Partido Popular nos copia— que echen a Podemos del Gobierno; que echen a Podemos del Gobierno.

Al presidente del Gobierno se lo pregunté: ¿usted hubiera formado Gobierno para gestionar una pandemia o una guerra con Podemos y sujeto o sustentado en los nacionalistas? No me contestó. No me contestó, pero parece que sí. Pues yo les avanzo cuál es nuestra opinión sobre el estado de la nación: manifiestamente mejorable, bastante malo. ¿Cómo sería mejorable? Echando a Podemos del Gobierno, echando a los separatistas del Gobierno de España; que Bildu o Esquerra Republicana de Cataluña no tomen las decisiones sobre España, que son los que están pidiéndole al pueblo ucraniano que se rinda frente a la tiranía, que son los que se ponen del lado de Putin, que son los que coinciden con Bolsonaro, con Le Pen, con Orbán, con todos los amigos de VOX, en que hay que apoyar a Putin. ¿No se dan cuenta de que con esta gente no se puede gobernar?

El Partido Popular parece que, tímidamente, intenta ofrecerles una salida para terminar la legislatura. Desde luego no parece, vista la sesión de control de esta mañana, que vayan muy en serio, pero de lo que no me cabe duda es de que no se puede gobernar con populistas y con separatistas. Ayer mismo, en el Parlamento Europeo, Podemos, Izquierda Unida, Bildu y Esquerra votaban para que no se investigaran las conexiones del independentismo catalán con Putin. ¿Con esta gente se puede gobernar España, con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 47

la gente que detesta la democracia liberal, que no cree en la separación de poderes, que no quiere que se investiguen, precisamente, las conexiones del separatismo catalán con el dictador ruso?

Ustedes se han comprometido a este debate sobre el estado de la nación, así que voten en favor de esta moción. Porque hace siete años que no se celebra, y ustedes y ustedes (**dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, respectivamente**) nunca quieren celebrarlo. Parece que están muy enfadados, en las sesiones de control se ve constantemente, pero la verdad es que se parecen mucho. Y hace falta, hace falta que gobernemos España como gobernamos Europa, con un apoyo constante de los conservadores, de los socialdemócratas y de los liberales para conseguir pactos de Estado. Por Europa, por Ucrania —esa alianza por Europa— pero también por la energía, por la familia, por la natalidad, por la despoblación, por el empleo juvenil, por la defensa, por la seguridad nacional, ¿van a apoyarse en la defensa y en la seguridad nacional en Bildu y en Esquerra? ¿Con quién van a sacar estos pactos? ¿Con quién van a llegar a estos acuerdos? ¿No es bueno para España y para todos los españoles que se apoyen en socialdemócratas, en conservadores y en liberales?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bal, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra, en primer lugar, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Ha habido veinticinco debates sobre el estado de la nación en el periodo nacido con la Constitución de 1978 y ha pasado mucho tiempo desde que se celebró el último, con Mariano Rajoy como presidente del Gobierno, en febrero de 2015, aunque los siete años transcurridos desde entonces han sido políticamente muy movidos, con cuatro elecciones generales de por medio, producto de dos legislaturas fallidas y otra inconclusa tras la moción de censura de 2018. Es decir, que desde aquel postrero debate no han faltado oportunidades para realizar esa evaluación y, además, han sido los españoles los que tuvieron oportunidad de hacerlo a través del voto. No obstante, la propuesta de Ciudadanos para impulsar su celebración tiene ahora mucho mayor motivo y mucha mayor necesidad, puesto que las graves circunstancias derivadas de la terrible invasión de Ucrania por fuerzas rusas tienen y tendrán grandes impactos sobre nuestro presente y sobre el futuro. Señorías, llamo su atención en el hecho de que en la interpelación al Gobierno solamente el señor Bal aludió a la creciente tensión bélica que se vivía en la frontera de Ucrania. Al día siguiente se produjo la invasión de las tropas rusas y todo se ha precipitado desde entonces, generando una situación horrible por los miles de vidas que se están perdiendo, inquietante por el destino de los millones de refugiados que tratan de huir de la muerte y preocupante por tantas y tantas cosas que ya nos afectan. La irresponsable división del Gobierno nos debilita ante el mundo gravemente. En definitiva, si han sido relevantes y trascendentales estos veinticinco debates en cuarenta y tres años, el que se apremia con esta moción va a tener importancia y muy probablemente las respuestas de resolución de los diferentes grupos parlamentarios estarán a la altura de los momentos históricos que atravesamos. En esa confianza, respaldaré con mi voto favorable esta moción.

Muchas gracias, señora presidenta. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Sin terminar de recuperarnos de las consecuencias dramáticas de la pandemia, que han arrasado la vida de decenas de miles de españoles y que han acabado con las oportunidades laborales, con los negocios, con el emprendimiento y con los proyectos de futuro de millones más, nos enfrentamos ahora a una invasión totalitaria por parte de Putin a Ucrania que va a tener unas enormes consecuencias económicas y sociales para nuestro país. En ambos casos nos hemos enfrentado con el peor de los gobiernos posibles. Un Gobierno liderado sin rumbo, que no ha tenido más miramiento que el interés ególatra de su presidente y que, en lugar de pactar con aquellos que querían hacer un proyecto fuerte

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 48

para España, se ha rodeado de aquellos que buscan enfrentarla, debilitarla y dividirla. Nunca más que ahora nuestro país necesitó un Gobierno sólido y nunca como ahora tuvo un Gobierno tan pueril, oportunista, incapaz, desmembrado e insensato. A la pelea permanente del Partido Socialista con Podemos en las sesiones de Gobierno —que se han convertido ya esos consejos de ministros en peleas de gallos— se suma un comando de socios chequeristas que condiciona nuestro futuro a base de talonario, de euros y de peajes nacionalistas. Y así, mientras, la luz alcanza los 700 euros megavatio/hora, el carburante los 2 euros por litro, los precios han subido un 7,4, los alimentos de primera necesidad se han convertido en artículos de lujo para muchas familias españolas y muchos negocios ya no aguantan más y tienen que bajar la persiana. Y aquí tenemos un Gobierno que viene con sofamas, que no viene con propuestas, que no debate sobre cuál es el futuro de nuestro país y que no viene a este Parlamento —que es la sede de la soberanía nacional— a explicar a todos los españoles representados por esta Cámara cuál es el paso siguiente; a unirnos a todos los españoles que estamos aquí a un proyecto de país. Y esa unión en un proyecto de país le corresponde al presidente del Gobierno y el lugar es el debate del estado de la nación; y aquí ni se debate ni prácticamente tenemos presidente, porque esto es un Gobierno sin rumbo y un Parlamento sin debate.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sayas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Presenta el Grupo Parlamentario Ciudadanos una moción en la que se insta al Gobierno a convocar, en el plazo de un mes, el debate de política general que no ha tenido lugar desde 2015. Se nos dice que por la resistencia del Ejecutivo a someterse al control de la Cámara y por no estar regulado específicamente este debate en el Reglamento de esta Cámara, lo que nos sitúa camino de siete años sin ningún debate de política general. Sin embargo, y en honor a la verdad, si echamos la vista atrás y vemos la cantidad de imponderables que se han cruzado en el camino de la convocatoria de este debate, no es razonable sostener que no se ha producido por una actividad arbitraria del Gobierno de turno, salvo, quizá, en el año 2017, en el que había un Gobierno con plenas facultades presidido por el señor Rajoy desde octubre del año anterior. Repasemos los años.

Mientras que en el año 2016 el Gobierno del presidente Rajoy estuvo en funciones hasta el 31 de octubre y en fechas inmediatamente anteriores se produjo el debate de investidura, en el que la Cámara otorgó la confianza a su programa político de gobierno, carecía de objeto un casi simultáneo debate de política general. En cuanto al año 2018, hay que recordar que en junio de ese año se produjo la moción de censura, tomando posesión el presidente del Gobierno, señor Sánchez; una moción de censura que, como todos conocen, es constructiva y que requirió la aprobación de un programa político de gobierno que el candidato expuso, por lo que tampoco tenía mucho sentido, tras el debate y aprobación de ese programa político de gobierno del candidato en junio, promover otro debate de política general el primer periodo de sesiones de ese año, es decir, entre los meses de septiembre y diciembre. En el siguiente año, en 2019, estuvo el Gobierno en funciones desde el mes de abril hasta comienzos del año 2020 y tampoco tenía objeto alguno la convocatoria del debate de política general porque, en virtud del artículo 21 de la Ley del Gobierno, el Gobierno en funciones ve limitada su actividad al despacho ordinario de asuntos públicos, salvo por razones de interés general; es decir, no puede adoptar decisiones con orientación política. Por tanto, el debate de política general en ese año carecía de objeto, y en el año 2020, habiendo tomado posesión en enero, se desató en marzo —como ya se dijo en la interpelación— la pandemia del COVID 19, que tras seis olas y una crisis sanitaria, económica y social nos acerca al día de hoy, lo que ha dificultado sobremanera la actividad del conjunto de la sociedad y por supuesto también de esta Cámara. En fin, señorías, que en los años 2020 y 2021 todo ha sido muy complicado.

Señor Bal, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, estos son los hechos y que en el año en curso habrá un debate de política general ya lo puso de manifiesto el presidente del Gobierno en una sesión de control celebrada en esta Cámara el 15 de diciembre pasado y vino a ratificarlo o a recordárselo el ministro de Presidencia en la interpelación de la que trae causa esta moción, concretando que lo sería en este periodo de sesiones, aunque no con la urgencia que las señorías de Ciudadanos reclaman, es decir, a fin de que se celebre en el plazo de un mes a contar desde el día de hoy si se aprobara la moción.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 49

El atemperar los tiempos, señorías de Ciudadanos, es algo necesario a fin de dar tiempo a que el partido mayoritario de la oposición encauce el proceso de reestructuración en el que se encuentra inmerso.

Por último, señor Bal —finalizo, presidenta— si usted hubiera sido un poco más objetivo a la hora de reclamar este debate de política general, quizá nos hubiéramos ahorrado bastantes de sus pasajes de teatrillo, gesticulación e hipérbole, y también, como se le señaló, la brocha gorda respecto a que este Gobierno se entrega al chantaje de populistas, nacionalistas y separatistas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Telechea i Lozano. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

La señora **TELECHEA I LOZANO**: *Gràcies, presidenta. Bon dia, diputades i diputats.*

La última vez que se convocó un debate sobre el estado de la nación fue en febrero de 2015, como ya se ha dicho anteriormente, hace por lo tanto siete años. El Pleno de política general es el más importante después de los presupuestos generales del Estado y es evidente que el presidente Pedro Sánchez lo va a convocar cuando lo crea oportuno y cuando le sea más favorable. En dicho debate el líder del Ejecutivo de turno hace balance de la gestión de ese año y adelanta las líneas generales de lo que piensa realizar el siguiente, y por eso es tan importante. Como bien se ha indicado, el Reglamento de la Cámara no obliga a convocarlo ni tampoco está regulado en la Constitución, aunque es una tradición instaurada por Felipe González en 1983. Desde entonces, el Congreso ha celebrado veinticinco debates de esta índole. Sabemos, por lo que hemos podido conocer, que la convocatoria de este debate no está entre las prioridades del Gobierno, que a lo mejor se va en otoño, si finalmente se hace. Quiero recordar que el debate anual sobre política general es una extendida recomendable práctica democrática, tanto para la fiscalización que ejerce el Parlamento sobre la actuación del Gobierno como por el ejercicio de transparencia democrática que supone ante la ciudadanía. Efectivamente, todos tenemos en imagen este tipo de debates en la televisión; sirven para que la ciudadanía se informe sobre las propuestas que tienen los representantes políticos, para que la ciudadanía pueda fiscalizar a los políticos y, sí, para que la oposición pueda fiscalizar al Gobierno, como es su obligación. Teniendo en cuenta estas consideraciones, ¿quién puede negarse a mantener este debate?, ¿quién se niega a hacer este ejercicio de transparencia y democracia ante la ciudadanía? y, sobre todo, ¿por qué se niega, por qué se rehúye de este debate democrático? Es increíble que el autoproclamado Gobierno más progresista de la historia no efectúe debates de política general al que ustedes llaman del estado de la nación. Es una vergüenza democrática que espero que se corrija porque es una deficiencia democrática más que están normalizando. Esto no solo va en contra de la calidad democrática de la supuesta democracia plena que dicen que es España, sino que las deficiencias democráticas que hoy legitiman el Gobierno más progresista de la historia se verán multiplicadas cuando gobiernen las derechas autoritaristas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Telechea. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Gracias, presidenta.

Señorías, mientras el mundo vive la más grave crisis política y humanitaria en décadas, Ciudadanos nos ocupa una hora de debate pidiendo lo que el Gobierno ya anunció el pasado 15 de diciembre que haría. Tras la operación del señor Mañueco para echarlos del Gobierno de Castilla y León y cambiarlos por VOX, piden que el debate sobre el estado de la nación se celebre de manera inminente. Después registran otra moción pidiendo que se celebre en el plazo de un mes. Tantas prisas incluso impedían que interviniera en el debate la señora Arrimadas, de permiso maternal, a quien aprovecho, por cierto, para felicitarla por el nacimiento de su hijo. La bronca interna que deben haber tenido ha debido ser tal que se han autoenmendado y ahora piden celebrar el debate cuando dijo el Gobierno, lo que ya permitiría la intervención de la señora Arrimadas.

Somos favorables a que se realicen debates de interés en sede parlamentaria y, por supuesto, defendemos que se celebre el debate del estado de la nación aun no siendo un debate obligatorio. Desde

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 50

el año 2016 el Gobierno de Rajoy dejó de celebrarlos porque le dio la gana y posteriormente ha sido objetivamente imposible la realización del debate. En 2018, como ya se ha expuesto aquí, se produjo una moción de censura; en 2019 hubo una doble cita electoral, y en 2020 y 2021, una excepcionalidad motivada por la pandemia del COVID. Han sido años duros, repletos de debates parlamentarios. Recuerden los múltiples ataques y bulos que ha padecido el Gobierno en este Parlamento con el único propósito de generar inestabilidad cuando más estabilidad necesitaba España. Ataques, como hoy, en los que Ciudadanos se ha empleado a fondo, como el resto del bloque de la derecha. El Gobierno ha multiplicado las sesiones legislativas en este tiempo, lo que implica permanentes debates parlamentarios. Todos los grupos que sustentan a este Gobierno priorizaron la aprobación de las normas del escudo social. Ustedes saben que semanalmente debatíamos aquí, repasábamos todo el estado de toda España en pandemia. El Gobierno de España es el Ejecutivo que más veces se ha sometido a control parlamentario en estos dos años, aunque Ciudadanos le pida cuentas —sorpréndanse— por resistirse al control parlamentario durante seis años, dicen en la página 3 de su proposición. El Gobierno ha comparecido en el Congreso durante los peores momentos de la pandemia cada quince días y ha multiplicado las comparecencias de sus miembros en el Congreso y en el Senado. Este compromiso con toda la sociedad ha motivado una intensa actividad, duplicándose incluso la celebración de los consejos de ministros para acelerar la recuperación económica y cumplir el programa de coalición. La voluntad de transparencia del Gobierno y de sacar adelante medidas a favor de la gente está, por tanto, más que acreditada. Más cuestionable es el papel de la oposición durante estos dos años, dinamitando cualquier espacio de diálogo con un discurso falsario y radical. Desde hace mil doscientos días bloquean la renovación de órganos constitucionales y han negado el apoyo al Gobierno en los peores momentos de la pandemia. Se ha llegado, incluso, al sabotaje por los cachorros del señor Abascal, el amigo de Putin (**rumores**), de actos dentro del Congreso, sin que haya existido crítica por parte de Ciudadanos respecto a estas actuaciones inaceptables. Ciudadanos ha votado en contra de las leyes que ampliaban el escudo social, de las que recortaba los abusivos e inmerecidos beneficios de las eléctricas, han votado contra los presupuestos más sociales de la historia y no han apoyado la ley del ingreso mínimo vital cuando peor lo estaba pasando la gente. Una derecha que considera a este Gobierno ilegítimo, que hay que derrocarlo. Señor Abascal, derrocarlo es usar fuerza, según el *Diccionario de la Real Academia Española*. Esa derecha no es democrática ni es rigurosa y la propuesta estrella que nos trae el señor Bal —que su grupo reitera en cada debate, hoy lo han dicho tres veces— es echar a Unidas Podemos del Gobierno. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos**). ¿Y después qué? ¿Van a garantizar con sus diez diputados la estabilidad del Gobierno de España o esperan que el Partido Popular vaya a sostener a este Gobierno? ¿Se han creído ustedes que Feijóo viene para moderar al Partido Popular? Porque el señor Feijóo viene a gobernar con VOX, no con ustedes —como vemos en Castilla y León hoy mismo—, ni viene a gobernar con el Partido Socialista. Hoy no es posible que en España haya un Gobierno sin Unidas Podemos pero, irresponsablemente, piden hasta la saciedad en cada debate que echen del Gobierno a Unidas Podemos para provocar unas elecciones anticipadas en las que ustedes serían barridos, desaparecerían. Ya el colmo es que nos llamen asesinos. El señor Garicano nos ha llamado asesinos. ¡Vaya con la moderación liberal!

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santiago, tiene usted que terminar.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Yo lo que espero es que haya debate sobre el estado de la nación, que no sea otra orgía verbal de crispación e intolerancia como la que ustedes protagonizaron el pasado 2 de marzo y que intenten ser un poquito, un poquito responsables y patriotas.

Gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Santiago. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón. (**Aplausos**).

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Comienzo bebiendo agua para superar el trago de que el secretario general del Partido Comunista nos acuse de comunistas a nosotros, que es lo último que me faltaba por ver ya en esta Cámara. (**Aplausos**). ¡Hasta aquí el *Club de la Comedia*! Váyase usted a hablar con sus amigos comunistas por el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 51

mundo: con las FAR, con los venezolanos, con los aliados de Putin y con Putin, que es su aliado, pero no venga aquí a hacer chistes porque eso ya es de muy mal gusto. **(Aplausos)**.

Mire, estamos hablando del debate sobre el estado de la nación. Es un debate que se viene celebrando —ya se ha dicho en esta Cámara— desde 1983. Salvo en años electorales ha constituido una cita anual en la que se ha podido hacer aquí siempre balance de las cosas serias —no de lo que estamos oyendo ahora—, de lo que pasa en este país. Con Felipe González el debate sobre el estado de la nación llegó a celebrarse en diez ocasiones, el señor Aznar y el señor Zapatero lo celebraron en seis, el señor Rajoy en tres, pero Pedro Sánchez se resiste a convocarlo. Lleva cuatro años, pero no ha dado tiempo, según nos dice el secretario general del Partido Comunista, porque ha sido todo un poco precipitado. No ha habido tiempo en cuatro años. Bueno, será por eso porque, desde luego, no es por falta de convicción. Las propias palabras del señor Pedro Sánchez son muy elocuentes. Les recuerdo cuando estaban en la oposición —porque como ellos no se acuerdan— y ellos decían entonces, en la oposición, el propio Pedro Sánchez: Mucha ley de transparencia —decía—, pero el Gobierno confirma que este año no habrá debate sobre el estado de la nación. Es decir, que el señor Sánchez era partidario de celebrarlo. En esa época cuando lo dijo habían pasado solo siete meses desde la formación de este Gobierno, no siete años. Tampoco debe ser por falta de motivos que lo justifiquen, porque hay de sobra para justificar este debate, como la política de pactos de este Gobierno, que está resultando letal para España, no hace falta más que escuchar al secretario general del Partido Comunista. Todavía no acabamos de digerir que España sea el único país del mundo civilizado donde haya comunistas en un Gobierno; esto es una cosa que hemos normalizado con mucha facilidad. Sánchez ha rendido el Estado de derecho a gente como usted, señor Santiago; usted, que no ha creído jamás en la Constitución ni en la libertad ni en la democracia. Ha aprobado indultos para gente como ustedes **(señalando hacia la parte central del hemiciclo)**, que tampoco han creído jamás en la nación. Se ha aliado con etarras, gente como ustedes **(señalando hacia la parte central del hemiciclo)**, que tienen el pasado que tienen y que todos recordamos. Todo simplemente para aprobar sus presupuestos. Ha firmado la salida de españoles de las aulas de los colegios de Cataluña. Ha roto la caja única de la Seguridad Social. Se ha rendido firmando la salida de la Guardia Civil en Navarra. ¿Para qué hablar de su política económica? Ha situado a España como el país más rezagado de la crisis del mundo occidental. La tasa de paro vuelve a ser la más alta de Europa. El PIB sufrió la mayor caída de Europa. Es más, se lo voy a repetir a los señores socialistas, porque no lo han oído bien: ¡la mayor caída del PIB desde la Guerra Civil, y no es de Franco, es de ustedes, señores socialistas, se pongan cómo se pongan! **(Aplausos)**. La inflación es del 7,4 %, la más alta en treinta y tres años. La deuda es la más alta de la historia; los españoles están más endeudados de lo que han estado jamás. El deterioro institucional es galopante. El Democracy Index 2021 ha pasado de considerar a nuestro país una democracia plena a calificarla de defectuosa, una auténtica vergüenza para todos los españoles. La violencia y la delincuencia han vuelto a nuestros barrios y hemos sufrido las mayores invasiones migratorias desde los años de la Marcha Verde. España ha visto hundirse su peso en el mundo hasta convertirse en el hazmerreír de Occidente, en parte por el miedo que genera el hecho de que efectivamente tenemos el único Gobierno del mundo civilizado con comunistas en su seno.

Podría seguir, porque sobran los motivos para este debate, pero Pedro Sánchez no quiere que esta Cámara debata sobre la situación de España, y precisamente ese es el motivo más evidente del profundo y sistemático desprecio del Gobierno de Pedro Sánchez por esta Cámara y por la función del Legislativo. El arrinconamiento del Congreso y su postergación a un papel secundario y marginal en la política española representa solo la punta del iceberg de la deriva sanchista, que no es otra cosa más que el continuo y permanente deterioro y desprestigio de las instituciones del Estado, que las pone al servicio no ya de un Gobierno y de un partido, sino simplemente de un individuo, de Pedro Sánchez. Lo hemos advertido en muchas ocasiones: hemos sufrido una rápida devaluación de nuestro entramado institucional y eso debe encender todas las alarmas. Lo hemos visto con la Fiscalía, con los intentos de someter al Poder Judicial, con la toma de poder del Tribunal de Cuentas —con colaboracionismo, desde luego—, con la Abogacía del Estado, con la CNMC, con la utilización partidista del CIS o de Radiotelevisión Española y desde luego con el ninguneo de las leyes de transparencia, a las que el propio Pedro Sánchez aludía. Los que creemos en la democracia sabemos que con el mantenimiento y la integridad del buen funcionamiento de nuestras instituciones nos jugamos mucho. Por eso, creemos que este debate es adecuado.

Me preocupa —eso sí— que en no pocas ocasiones haya sido VOX la única voz que se ha escuchado en esta Cámara para denunciar las cosas que ha estado haciendo este Gobierno; el único que logró el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 52

amparo del Tribunal Constitucional en la defensa de la necesidad de mantener la actividad de control al Gobierno durante el confinamiento; el único que ha denunciado el abusivo uso del real decreto ley por parte de este Gobierno; el único que ha estado denunciando la ausencia de ministros en las sesiones de control al Gobierno, o el único que no ha cesado de denunciar el chantaje que supone haber mandado a Bruselas un plan de recuperación sin haberlo aprobado en esta casa, que es quien tenía que haberlo aprobado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros, tiene usted que terminar.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Concluyo.

La rehabilitación de la dignidad y el respeto que esta Cámara merece son urgentes. La celebración del debate del estado de la nación es condición necesaria, pero no suficiente, porque no cesaremos nunca de recordárselo: para que España salga adelante, tenemos que dejarles a ustedes atrás.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Uriarte Bengoechea.

La señora **URIARTE BENGOCHEA**: Señorías, apoyamos plenamente esta moción de Ciudadanos para exigir la celebración del debate del estado de la nación. De hecho, como saben, el Grupo Parlamentario Popular viene exigiendo este debate desde hace muchos meses y en julio del año pasado registramos una proposición no de ley pidiéndolo. Ahora bien, señorías de Ciudadanos, déjense ustedes de esos ramalazos populistas que han utilizado en la defensa de esta iniciativa. Señor Bal, a veces nos cuesta distinguir si usted hace oposición al Gobierno u oposición a la oposición. Y, señor Bal, deje de una vez de llamar 'reparto de chiringuitos' a los acuerdos para llevar la representación ciudadana a los órganos constitucionales y a los de relevancia constitucional, como hizo usted el día de la interpelación. **(Aplausos)**. Señor Bal, ese es el camino del populismo y de la degradación de la política y no el camino para profundizar en la democracia y en la participación ciudadana, que es lo que nos trae de nuevo hoy aquí a exigir que el Gobierno rinda cuentas de una vez por todas y de verdad; no cuando le conviene y como le conviene y para hacer propaganda, como ha hecho hasta ahora. El otro día en la interpelación el señor Bolaños dijo aquí poco más o menos que el Gobierno había batido el récord de respuestas a la oposición. En todo caso, lo que ha batido es el récord de no respuestas y de desprecio a la oposición, y les pongo un ejemplo. Yo misma planteé al Gobierno nada más y nada menos que siete preguntas en relación con la apología del comunismo que había hecho la vicepresidenta, Yolanda Díaz, en su introducción a la nueva edición del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels. ¿Y saben lo que me contestó el Gobierno? Pues, les cuento, literalmente —abro comillas—: Esas cuestiones exceden el ámbito del control parlamentario del Gobierno. Cierro comillas. En otras palabras, que según el Gobierno, ni la oposición ni los españoles tenemos derecho a saber si ese Gobierno comparte la apología de las dictaduras comunistas que hizo su vicepresidenta Yolanda Díaz.

Ahora que ustedes han anunciado que por fin se va a celebrar el debate sobre el estado de la nación, les pedimos que sustituyan la propaganda, la opacidad y el desprecio a la oposición por las razones, la transparencia y la responsabilidad. Y les pongo otro ejemplo muy importante estos días en que un país europeo, Ucrania, está defendiendo su libertad y su soberanía a costa de la vida de los propios ucranianos contra la invasión de Putin. ¿Cómo es posible que la mitad del Gobierno, la mitad comunista, se haya alineado con las dictaduras del mundo en defensa de Putin y contra la ayuda militar a Ucrania? **(Aplausos)**. Señor Santiago, ¿cómo es posible? ¿Y cómo es posible que medio Gobierno y sus socios estos días estén más preocupados por borrar las huellas comunistas de la biografía de Putin que por defender a los ucranianos? Por ejemplo, el otro día el señor Rufián, que hoy no está aquí. ¡Vaya esfuerzos que hizo el señor Rufián por borrar las huellas comunistas de la biografía de Putin! Pues bien, le doy un disgusto al señor Rufián y a toda la izquierda de esta Cámara: el mismo Putin ha presumido hace no mucho tiempo de conservar el carné del Partido Comunista de la Unión Soviética **(aplausos)** y ha dicho que las ideas del comunismo son maravillosas. Es decir, lo mismo que la vicepresidenta Yolanda Díaz. Putin ha dicho lo mismo.

Y, mientras eso ocurre, ¿qué hace el Gobierno? Pues lo que ha hecho hoy Pedro Sánchez en la sesión de control cuando ha pedido apoyo y unidad al PP en el envío de ayuda militar a Ucrania mientras ha negado que es la mitad de su propio Gobierno —la mitad comunista— la que no le da ese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 53

apoyo. ¿Y qué ha hecho también el señor Pedro Sánchez hace dos días? Apoyar a las ministras comunistas en una celebración del 8M en contra de la libertad de las mujeres ucranianas, pidiéndoles que se rindan, que negocien con los agresores. ¿Y qué ha hecho este Gobierno ayer mismo? Negar en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros las explicaciones de Unidas Podemos sobre por qué se niega a ayudar militarmente a Ucrania. ¿Este es su modelo de rendición de cuentas? ¿Esto es lo que van a hacer en el próximo debate del estado de la nación? Por favor, ahora que por fin se avienen a celebrarlo, les pedimos que de una vez por todas sustituyan la opacidad por la transparencia y toda esa propaganda por la verdad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Uriarte. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Crespín Rubio.

La señora **CRESPÍN RUBIO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Señor Bal, ¡qué importante es saber rectificar cuando uno reconoce que el planteamiento, tal y como se hace, no responde a la verdad! Y qué importante es también hacerlo a tiempo. Aquí lo hacen y reconocen que el debate en 2019, 2020 y 2021 no se celebró por causas ajenas a la voluntad de este Gobierno. Por tanto, coincidimos con la moción en los términos de la autoenmienda; entre otras cosas, porque, aunque pudiera haber beneficiado a este Gobierno, tampoco tendría mucho sentido hacer un debate sobre el estado de la nación sin el líder de la oposición y también sin Arrimadas. Nosotros ya apoyábamos esta moción y, por eso, vamos a votar a favor. La apoyábamos antes de que se presentara, porque el presidente del Gobierno anunció con antelación el debate y su voluntad de poder celebrarlo. Este Gobierno viene a esta Cámara a rendir cuentas, a diferencia de lo que hizo el señor Rajoy hasta quince veces. **(Aplausos)**. Señorías, nosotros no le tenemos miedo ni alergia a la calidad democrática.

Me van a permitir que hagamos unas consideraciones a algunas afirmaciones que usted hizo en su interpelación. Entendemos la oportunidad política siempre aunque no la compartamos, porque no compartimos sus motivaciones y sus argumentos una vez que estaba en la mesa la predisposición para poder celebrar este debate. Estamos en disposición y estamos deseosos. ¿Saben ustedes por qué? Porque tenemos las tareas hechas, este Gobierno tiene las tareas hechas. Cuando uno responde con su trabajo con rigor y responsabilidad, que es lo que hace este Gobierno, puede debatir en esta Cámara cuantas veces sea necesario y del tema que considere la Cámara. Pero lo más importante es que, además de eso, podemos hacerlo mirando de frente a todos los ciudadanos y las ciudadanas, mirándolos a los ojos y a la cara, porque este Gobierno ha estado respondiendo a las necesidades que tienen los ciudadanos y las ciudadanas. **(Aplausos)**. Señorías, este es un Gobierno que ha mantenido el rumbo de este país en situaciones sin precedentes: durante una pandemia de la que aún estamos saliendo y ahora con un desafío de dimensiones incalculables para la democracia, para el desarrollo y para el progreso en el mundo; una crisis internacional provocada, como siempre, por el totalitarismo y por la actitud de los cobardes. Sí, de los cobardes. Solo un cobarde le tiene miedo a la democracia y a la libertad. **(Aplausos)**.

Ahora bien, señorías, también estamos deseando ver para qué aprovecharán ese ansiado debate del estado de la nación. Decía usted, señor Bal, que proponían con esta moción que se hablara de los problemas de la gente. Quiero decirle que este Gobierno trabaja cada día para dar respuesta a los problemas de la gente. Señorías, se trata de hablar y de hacer; y, si es posible, como aquí se ha dicho, que no sea con brocha gorda, porque también la política es el arte de lo posible, no de los titulares demagógicos. Estamos deseando escuchar esas propuestas e ideas que pondrán sobre la mesa, ya que a día de hoy, que nosotros conozcamos, no han hecho muchas. Y también deseamos, señorías, un debate de altura, un debate alto en el fondo y en las formas. Esta iniciativa la cuelga Ciudadanos, como casi siempre, bajo el paraguas de la transparencia, de la rendición de cuentas y de la limpieza democrática. Pues, señorías, es necesario que se las autoexijan también allí donde están, porque ¿con qué Ciudadanos nos quedamos? ¿Con el que está en esta Cámara, con el de Madrid o con el de Andalucía, donde votaron en contra de un pleno monográfico para hablar de la situación de la sanidad en mi comunidad autónoma? **(Aplausos)**.

Es importante rectificar y ser coherentes, señorías. Aprovechemos este debate; aprovechémoslo, porque esta Cámara es el foro político más importante que este país tiene y debe dar respuestas y tener compromisos ante una de las amenazas más serias a la esencia de la democracia, la voluntad popular y la igualdad de oportunidades en un mundo en paz. Necesita propuestas y unidad. Señorías, les adelanto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 165

9 de marzo de 2022

Pág. 54

que el Grupo Parlamentario Socialista estará solo en eso. De algunos no esperamos ni queremos nada y, en cuanto a otros, estamos a la expectativa de lo que hará el Partido Popular. Señorías, esperamos una autoenmienda del blanqueamiento de la ultraderecha. Esperamos, señorías, que el viejo líder Feijóo demuestre un cordón sanitario a la ultraderecha. Tienen la primera oportunidad en Castilla y León.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Crespín, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **CRESPÍN RUBIO**: Háganlo por ustedes y háganlo por este país. Este partido seguirá esa línea.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Crespín.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve. Buenas tardes.

Era la una y quince minutos de la tarde.

cve: DSCD-14-PL-165